

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCION...
ADMINISTRACION COSTA, 2
TALLERES,.....
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS:
REDACCION..... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACION, 2422

Año IX

Zaragoza - Domingo, 29 de enero de 1933

Núm. 2.273

ESE ES EL CAMINO

La actuación de las entidades económicas en la vida local

Hemos sostenido siempre el criterio de que hay en nuestra ciudad organismos que pueden llevar a efecto una excelente labor económica favorable a todo el vecindario, tanto por el logro de una intensificación de trabajo cuanto por la oposición a todo intento de encarecimiento de la vida.

Por eso nos place resaltar la gallarda actitud de la Cámara de la Propiedad Urbana oponiéndose valientemente a que el Ayuntamiento lleve a efecto esa elevación de las tarifas de agua y vertido, que ha de contribuir a hacer más costosa la vida en nuestra ciudad—harto cara ya—para todas las clases sociales. Es una defensa simpática, que el vecindario debe reconocer y agradecer, ante ese empeño tenaz de elevar unas tarifas que ya son caras.

Esto quiere decir cuánto puede esperarse de esos organismos si siguen actuando con este tesón, al margen del veneno de la política, tan funesto siempre.

Lo decíamos días pasados, con motivo de la nueva organización de la Sociedad Económica Aragonesa: hay una gran labor a realizar.

Mientras se insiste en el equivocado procedimiento—que hemos combatido en el régimen anterior como en este—de que los Municipios sean obra de los partidos políticos y no de las organizaciones profesionales, culturales y sociales, las Cámaras

tendrán que actuar al servicio de la ciudad, porque están libres de los ineficaces compromisos partidistas.

Y por ello hemos estimado acertadísima la nueva orientación de la Sociedad Económica, y excelente la colaboración que las entidades más representativas le prestan. La nota que ayer publicábamos dando cuenta del acuerdo de la Cámara de Comercio de colaborar en el mencionado organismo no puede ser más satisfactoria. Hubiera sido una monstruosa equivocación de esa Cámara el no aportar su concurso a empresa de tal magnitud. Ni esa entidad ni ninguna otra pierde un ápice de su misión peculiar al hacer aportación de su trabajo a la gran labor que tiene que llevar a efecto la Económica Aragonesa en defensa de los intereses de Aragón. Esta defensa ha de ser obra de todos, pero, principalmente, de una armonía de actuación de esas organizaciones de carácter económico.

Persuadidos de que es ese el camino para conseguir la prosperidad de nuestra tierra, una vez más ofrecemos nuestras columnas a cuantas iniciativas de esos organismos, aislados o en conjunto, tiendan a realizar esta transcendente obra del resurgimiento de nuestra economía, del abaratamiento de la vida, del impulso de obras que sean trabajo y pan, de cuanto, en una palabra, signifique progreso y bienestar.

LA REFORMA AGRARIA

La conferencia del señor Rodríguez Jurado



En el rápido de ayer tarde llegó a nuestra ciudad don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, que pronunciará hoy en el teatro Principal, a las once de la mañana, su anunciada conferencia sobre "La reforma agraria en Aragón"

A la estación acudieron a esperarle los directivos de las entidades organizadoras, Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas de Aragón y Asociación de Labradores de Zaragoza.

EL RUMOR DE AYER

Una vez más el de la crisis fulminante

Durante la tarde de ayer circuló por nuestra ciudad, con más insistencia que nunca, el rumor de que el jefe del Gobierno había presentado la dimisión de todos los ministros.

Acaso naciera esta noticia de algunas informaciones publicadas por varios periódicos de Madrid, según las cuales iba a producirse inmediatamente una crisis.

El rumor circulado llegó a más; llegó a dar como segura la constitución de un Gobierno de concentración, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, Gobierno que, según se decía, reuniría, entre otros, a los señores Maura, Ortega y Gasset (don José), Sánchez Román y Anguera de Sojo.

Tal insistencia adquirió este ru-

mor que fueron constantes las llamadas telefónicas a nuestra Redacción para preguntar si eran veraces tales noticias.

Hubimos, naturalmente, de desmentirlas, como las desmentimos hoy, sin que ello quiera decir que no pueda producirse una crisis al reanudarse las sesiones parlamentarias, según aseguran algunos colegas madrileños, no de los cuales da como cierto que el señor Casares Quiroga se propone presentar la dimisión, y que también el señor De los Ríos lleva esos propósitos a la Cámara.

¿Verdad? ¿Mentira? Por nuestra parte no somos sino espectadores en todo ello. El tiempo dirá lo que haya de cierto o no en esos anuncios de crisis tan persistentes.

TRAGICO ACCIDENTE EN TORRELLAS

Un mendigo muere de frío

El frío intenso ha causado también víctimas en la provincia de Zaragoza.

En el recogimiento de mendigos del pueblo de Torrellas fué hallado muerto Francisco Arranz Muñoz, de 66 años, mendigo, natural de Riaza (Segovia).

Según dictamen facultativo de los médicos que le reconocieron había

muerto a causa de congelación producida por el frío.

Intervino el Juzgado municipal para la práctica de las obligadas diligencias sumariales.



INTERPRETACION MODERNA

De todos los "bulos" que corren el único que no halla eco es el de la crisis. Anoche intentó aparecer. Y se oía así:

- Dicen que hay crisis...
- ¡No lo creo!
- El Gobierno Azaña dimite...
- ¡Imposible!
- Se da como sustituto...
- ¡Aunque me lo juren!

No tiene aceptación la crisis. Nadie cree en ella. ¡El Gobierno nos ha contagiado!

LA MARCHA

Dicen que la "marcha sobre Madrid" de los agricultores de Salamanca ha fracasado. Llegaron en tren y en automóvil. Y, como es consiguiente, el Gobierno no les ha hecho caso.

POR LA CUESTION PRESUPUESTARIA

A las siete de la mañana de ayer dimitió en pleno el Gobierno francés

EN LA CAMARA. — DISCURSOS. — CUESTION DE CONFIANZA Y DERROTA DEL GOBIERNO. — DIMISION Y CONSULTAS

PARIS. — A las seis de la mañana fué derrotado el Gobierno en la Cámara.

El proceso de la caída ministerial tuvo este desarrollo:

Muy avanzada la madrugada continuaba la sesión parlamentaria dentro de límites de oposición relativamente explícita de casi toda la Cámara, que recogía el ambiente nacional de hostilidad contra los aumentos de tributos propuestos por el Gobierno, aun desoyendo el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Paul Boncour, en breve discurso, se dirigió a la Cámara pidiendo aprobación del aumento del 5 por 100 en todos los impuestos, si quiera la Comisión de Hacienda hubiese dictaminado en sentido contrario al aumento.

Dijo también que el Parlamento habría de pronunciarse en pro o en contra del Gobierno y de otros hombres que quizá con el mismo crite-



El presidente dimisionario Paul Boncour.

rio pudieran sucederle en la gobernación. El asunto tenía transcendencia indudable y merecía examen detenido.

La política de empréstitos sería tanto como entregar al país la di-

rección del dinero y de la Banca, en ocasiones extranjera.

Era necesario obrar como lo hacía el Gobierno para buscar equilibrio entre la economía nacional y las realidades fiscales.

Inmediatamente subió a la tribuna el socialista León Blum, que reiteró los puntos de vista de su partido, diciendo que abandonaba el Gobierno y que lamentaba que éste se hubiera pronunciado por una política económica tan ajena a la democracia y por el aumento del 5 por 100 sobre todo impuesto fiscal.

Puesta a votación la cuestión de

confianza votaron en contra de ella 390 diputados y en pro 193.

Conocido el resultado el Gobierno se retiró a deliberar, y momentos después anunciaba Boncour que presentaba la dimisión.

En efecto, a las siete llegaba Boncour al palacio del Eliseo y era recibido por el jefe del Estado, que le admitió la renuncia del Gobierno en pleno y dijo que inmediatamente comenzaría las consultas. (Mas información en nuestras páginas de conferencias telefónicas)

El martes

DE PASO

REMIENDOS INUTILES

por FERNANDO MORA



EL JOVEN

PEDRO ANTONIO PUYO GONZALEZ

Falleció ayer, 28 de enero, a los 14 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José y doña Emilia; hermana, María del Pilar; abuelo paterno, don Antonio Puyo; abuela materna, doña María Picazo; tíos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las tres y media, desde la casa mortuoria, Zurita, 13, a la iglesia parroquial de San Miguel, donde se cantará un responso y de allí al Cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Las Misas Gregorianas se anunciarán oportunamente.

FUNERARIA ALFONSO. — BLANCAS, 1. — TELFS. 1.790 y 1.798

LA SEÑORA

Doña Emerenciana Alegre Allora

Falleció el 27 de enero, a los 78 años de edad

Confortada con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Pascual Barberán Alegre; nieta, Virgilia; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Calanda, 27 enero 1933.

Aunque llegasen a pie. ¡Como no le hace caso a nadie!

O sea que la tal "marcha" ha pasado a la Historia, como la Marcha de Cádiz...

¿PUEDE EL BAILE...!

En Madrid los bailarines de Price han rebasado las mil horas de danza. A pesar de que siempre nos toca bailar al son que marcan en Madrid, esta vez, y en este aspecto de "records" idiotas, prometemos declararnos "paraos" de solemnidad.

¿ESO SI QUE ES INSTRUCCION Y PUBLICA!

Algunos colegas de Madrid se han empeñado en armar polémica sobre la construcción de escuelas.

Ministeriales los periódicos polemistas nos dan a entender que no es todo oro lo que reluce en la confraternidad gubernamental.

Escuelas de esta manera o de la otra, el caso es que se hagan y cuanto antes.

—Porque si ustedes no están de acuerdo, los no ministeriales ¿qué pensarán?

¿MAS ATENTADOS?

Las noticias del frío en la Península y de los temporales dicen estos días que abundan las muertes de "jabalíes".

No estaría de más, bajo la noticia, una aclaración de si estos jabalíes son auténticos o de los otros.

PATYNAZO

Colaboraciones de La Voz de Aragón

VIDA LITERARIA

"PAXARON O LA FATALIDAD"

Sin duda la edad, ya doblado su cabo de las Tormentas, me hace cada día leer menos novelas. La edad y las biografías, que tanta boga tienen alcanzada en estos últimos tiempos. Prefiero leer libros donde se cuentan cosas que hayan pasado: biografías o historias, que vienen a ser una cosa misma, pues que las primeras se alimentan de las segundas y aun viceversa.

Más no es posible, radicalmente, apartarse de un vicio que uno tuvo durante años metido en la sangre. Y por eso, alguna que otra vez, claudico y leo una obra de imaginación. Bien que escojo la caída, y pongo mucho cuidado para no irme de bureo con cualquier cosa.

Así he leído "Paxaron o la fatalidad", primera gran novela de Luis Santullano, mi amigo, al que tuve el honor de dar su espaldarazo literario publicándole su primera novela en "La Novela Mundial".

Esto de conocer al que ha escrito

un libro, y saber las actividades en que se ocupa y la forma cómo ha de distribuir su tiempo, nos sirve para aquilatar con mayor acierto los resultados. En el caso de Santullano es maravilla. Calculad un hombre asediado de quehaceres, siempre de aquí para allá, metido hasta más arriba del cuello en la ordenación de las Misiones pedagógicas puestas en marcha de auto por el Ministerio republicano de la Instrucción Pública, y una vez que hayáis calculado esta cuenta de horas precisas para dar cabo a todo, cuenta que nunca sale porque faltan horas, habréisme de decir cuándo es posible que este asturiano, que siempre va corriendo, tenga sosiego y tranquilidad para escribir novelas.

Pues bien, además de ordenar recopilaciones interesantes, como las de las obras de Santa Teresa y el Romancero español, publicadas por la "Editorial Aguilar", y de dar a menudo a la imprenta sólidos estudios pedagógicos, y aun de ocupar las columnas de los periódicos con artículos siempre estimulantes, este hombre, que es indudable le robó la cartera a Cronos, escribe novelas. Y ahí tenéis a "Paxaron", que es cosa muy digna de leerse, y de ser puesta en alto, y tal como para señalarle entre los pocos buenos que escriben en correcto lenguaje y con noble estilo fábulas de sabor contemporáneo.

Nada quisiera descubrir del libro porque si te decides a leerlo, lector que me escuchas, desearía te fuese sorprendiendo gradualmente, con lo que lograrías recoger todos sus efectos, sin que yo te hubiese hurtado ninguno con mi indiscreción de crítico que no sabe andar por las márgenes sin invadir el terreno labrado.

Pero podré, sin alzar el telón, exponerte opiniones que te den anticipado un sentido de lo que hayas de leer, y cuenta que si atiendes mi recomendación estoy bien seguro de que me darás mentalmente las gracias.

Discurre el asunto por Asturias y por París, con una escapada de vacaciones estivales a la costa bretona. Son como dos historias independientes que vienen a coincidir en un "Tableau" fatad; dos vidas que se separan para volver a unirse en un "Pathos" irremediable; dos esclavos que se regalan un tiempo con la libertad de que se han apoderado sin presentir que ambas han de ser víctimas propiciatorias de su destino, que les unió antes de separarse, y los unirá después, antes de separarlos para la eternidad.

Si tenéis la costumbre de buscar a las cosas un punto de referencia, quiero decir que a la parte asturiana, en su humor, podréis ponerle un rótulo: Pérez de Ayala, por cierto prologuista del libro. A la francesa, aunque os parezca extraño, os recordará, si estáis en situación de coger en el aire la tonadilla, lo mejor de Colette.

Y todo-ello, Asturias y París, la España entre montes y el español que respira aires del bulevar, todo

eso con una ingravidez, con una soltura, con una agilidad tratado, que denuncia en la tarea aptitudes muy habitadas, ojos muy sagaces, espíritu muy delicado, apto para perci-

bir sutilezas y prenderlas luego con lazos invisibles. Y esto, no olvidado, en la primera novela grande de un autor novel que puede y debe pasar por un maestro.

¡Cuántos que se lo llaman quisieran haber escrito este libro! ¡Cuántos que se lo oyen decir a todas horas se enorgullecían legítimamente de haberle dado su paternidad. Cuántos que están ya acabando quisieran terminar por donde éste empieza!

Lo que no le perdonarán sus lectores es la fría indiferencia con que lanza a Paxaron bajo las ruedas de su destino. ¡Pobre Paxaron! ¡Tan digno de mejor suerte!

J. GARCIA MERCADAL

RETABILLO INGENUO

EL COLMILLO QUE LA OPINION PUBLICA VA A ECHAR DE MENOS

No hay grupo político que, ante el anuncio de las elecciones abrilanas, no ofrezca un sensacional manifiesto dirigido a la opinión pública, con un riquísimo programa para el futuro.

La opinión pública, tan solicitada desde hace algún tiempo para contarle cosas, debe de sentir ya el regusto de todos los manifiestos que van a dedicarle y de todas las inefables promesas que le preparan, esas magníficas promesas que le hacen siempre que se aproximan elecciones y que no siempre encuentra cumplidas.

No importa. Estamos seguros de que ante las elecciones de abril se le harán a la opinión pública los mismos ofrecimientos de pan, de trabajo, de paz, de bienestar, de abaratamiento de las subsistencias y de liquidación de responsabilidades.

Un punto hay, sin embargo, que por cumplido ya no va a tener lugar propicio en los próximos manifiestos. Y es lástima, porque estaba el pobre tan bien en esos manifiestos, tan orondo a pesar de los años, tan propicio a la sensación de las gentes, que sus mismos defensores debían experimentar, al eliminarlo de sus programas, una nostalgia meditativa: la secularización de los cementerios.

La secularización de los cementerios era punto obligado en esos manifiestos anunciadores de la felicidad. Era algo así como esa nota que se pone en los carteles de la plaza de toros según la cual no se devolverá el importe de las localidades si hay que suspender la función una vez ésta comenzada. Algo tradicional, inofensivo e imprescindible, que la opinión pública saludaba con la sonrisa con que se saluda cada año la llegada del turroneo y del hombre de los pavos.

Este año ya no se hablará en esos manifiestos de la secularización de los cementerios, porque ya están secularizados, como puede advertirse por lo que se ha abaratado la vida desde que se ha realizado eso. Y es justo rendir un recuerdo a la obligada omisión que se va a encontrar en esos vibrantes ofrecimientos, tanto porque "todo recuerdo es bueno" cuanto por hacer presente a la opinión pública cómo de vez en vez se cumplen algunas de las cosas que se le ofrecen en vísperas de elecciones.

Los manifiestos de este año, sin la promesa de secularizar los cementerios, van a tener ese hueco añoran-

te. El hueco de un colmillo menos; y no de un colmillo pequeño, sino de un colmillo de jabalí.

Suponemos que los autores de todos esos manifiestos desbordantes de promesas habrán pensado ya en que hay que secularizar alguna otra cosa, "al ponerse en contacto con la opinión pública". Sea lo que sea lo que ahora ofrezcan secularizar, a ver si logra el éxito de perseverancia en los carteles que ha tenido durante años y años eso de los cementerios.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Hállase en nuestra ciudad, procedente de Barcelona, don Luis Cabrera Díaz.

—Procedente de Tarazona ha llegado el comerciante de dicha localidad don José Motilva.

—Ayer, en el rápido, marchó a Oviedo, donde pasará una larga temporada, don Juan Antonio Ibarra.

EXAMENES

En los exámenes libres celebrados en la Escuela Municipal de Música ha obtenido la calificación de sobresaliente, en cursos de solfeo y piano, la distinguida y bella señorita María del Pilar Ibáñez Faura, discípula del profesor don Angel Saegardía.

—Ha sido aprobada en los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional la señorita Dionisia Agustina Salvador Genzor, auxiliar administrativo del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, plaza esta última que obtuvo en las oposiciones celebradas en junio y julio últimos, simultaneadas con el segundo mes de dichos cursillos.

—Han obtenido la clasificación de sobresaliente en los exámenes de la Escuela de Música las niñas Sara Julve, de tercero de piano, y Pilarín Gil Sierra, de cuarto año de solfeo y tercero de piano, alumnas de la profesora doña Encarnación Miranda.

ENFERMOS

Guarda cama, debido a un accidente casual que le ha ocasionado la fractura de una pierna, el conocido industrial y querido amigo nuestro don José Grasa.

En la clínica donde se encuentra está siendo visitadísimo por sus numerosas amistades.

Celebraremos un pronto restablecimiento del buen amigo.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba nuestro buen amigo el joven abogado don José Antonio Faro Moreno.

Sinceramente lo celebramos.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Carmen Morales de Aznar, esposa de nuestro buen amigo don Carlos Aznar Ruiz.

Felicitamos a los padres por tan fausto acontecimiento.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida en matrimonio la encantadora señorita Mariló Laguna Alvarez para el distinguido oficial del Ejército español, teniente de Artillería, don Casiano Costas Posada.

La petición fué hecha a la madre de la novia, doña María Isabel Alvarez Eguiazabal, viuda del general don Enrique Laguna, por don Jacinto Costas Vázquez, práctico mayor del puerto de Vigo, y en nombre y representación de éste, por su hijo y hermano del novio el doctor en Medicina don José Costas Posada.

La petición dió lugar a una animada fiesta en casa de la señora viuda de Laguna, que sentó a su mesa a sus futuros parientes, quedando concertada la boda para los primeros días del próximo mes de mayo.

¿Otro ensayo socialista?

Leía con profunda atención el artículo de LA VOZ DE ARAGON sobre el fracaso de los Jurados Mixtos, que toda persona imparcial tiene que reconocer, cuando cae también bajo mi vista el anuncio de que al reanudarse las "tarefas" del Parlamento va en primer término la discusión del control obrero. Por lo visto deben ser ciertos los aires de renovación en el Gabinete Azaña, puesto que, cuando los ministros ven aproximarse el fin de su mandato, procuran sacar adelante y dar aspecto legal a los asuntos que más les interesan, con objeto de ver satisfechas sus aspiraciones.

Sin entrar en el fondo de la cuestión (puesto que no tengo suficientes elementos de juicio para apreciar la salida más o menos próxima del ministro de Trabajo, ni extenderme en consideraciones sobre el proyecto de ley a que me refiero, que serían impropias de un artículo periodístico), es indudable que la ley del control obrero en las industrias y el comercio va a perturbar más la difícil marcha de los mismos, por la consecuencia lógica de los hechos, ya que se crearon los Comités Paritarios (hoy Jurados Mixtos) para tratar de encontrar fórmulas de concordia entre patronos y obreros, y no sirven, como funcionan hoy, más que para exacerbar las pasiones y crear conflictos donde no existían, reconociendo ambos sectores lo ineficaz de su actuación. Lo mismo sucederá con el control obrero en las industrias, puesto que es evidente la incapacidad actual del proletariado español para poder encontrar serenamente asuntos y temas que, por su delicadeza y complejidad, requieren un estudio y una capacidad de que por hoy están desprovistos, y no se logrará más que arruinar las industrias y el comercio por el antagonismo que inevitablemente se establecerá entre dos sectores que no es posible lleguen fácilmente a un acuerdo razonado y justo, planteados los problemas con la animosidad y violencia con que veo que proceden en todo momento las organizaciones afectas a la ideología política ministerial.

Preferible fuera, de ser posible, que el talento organizador del actual ministro de Trabajo hiciera un ensayo de esas orientaciones socialistas dentro del mismo Estado; es decir, que como empresario máximo de la nación diera entrada en la organización de los Ministerios, fijación de sueldos, atribuciones, etcétera, a los empleados que trabajasen para el Estado, a ver qué resultado práctico daban esas teorías cuya eficacia se quiere ensayar sobre el desventurado productor español. Si se veía que se entendían bien y que se organizaban todos los servicios de la nación con gran eficacia llegaría el momento de rendirse a la evidencia, pero mientras esto no suceda, como lo demuestra el incidente habido en Telégrafo, debemos desconfiar del ensayo de socialización que se trata de imponer, y ante

cuyo anuncio de discusión deben de hacer oír su voz con todo respeto, pero con toda decisión, la Industria y el Comercio de España.

JUAN BERNUES

Mandamientos chinos

Ching-Tu no fué un hombre excepcional hasta que no salió del mezquino callejón en que vivía. Las ideas de Ching-Tu no podían ser largas, porque topaban en seguida con el paredón de la casa de enfrente. En cuanto Ching-Tu se fué a vivir al monte Kou-Hai, sus ideas fueron extensas y, al ser extensas, fueron generosas. Por eso dejó escrito en su famoso libro que "los hombres de ancho criterio, de ideas elevadas y de sentimientos grandes no pueden vivir en callejones angostos, ni en ambientes estrechos, ni en organizaciones intrasigentes".

El chino confía en sus padres hasta los doce años. A los veinte años confía en sus amigos. A los cuarenta años no confía en nadie. Por eso los chinos no triunfan hasta después de los cuarenta años.

Le preguntaron en cierta ocasión al gran filósofo Ko-Hang-Tibet qué es lo que le hacía más gracia en la vida vulgar. Y respondió: "Los hombres que barren la vivienda, las mujeres que hablan de política y los avaros que invocan a Budha".

Cuando dos mil chinos pidieron a Sin-Mag-Gan que se pusiera al frente de ellos para defender la libertad, Sin-Mag-Gan les contestó: "La libertad tiene que defenderla cada uno por sí, cada cual la suya; en el momento en que todos os agrupéis en torno mío, yo seré vuestro caudillo y tendréis que acatar la tiranía de mis dictados; el verdadero hombre libre no puede tener un caudillo, porque en cuanto lo tiene se convierte en esclavo suyo".

YUG

DOÑA BALBINA LOPEZ CORMANO

VIUDA DE LAHIGUERA

Ha fallecido, a los 82 años de edad, bajo el manto de la Virgen del Pilar

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Carmen, Luis, Raimundo (ausentes); Julián, Agustina, Justa (presentes); hijas políticas, Enriqueta Lite (presente); María Goñi y Rosa Iglesias (ausentes); nietos, biznietos (ausentes); primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, lunes, a las once y media, desde la casa mortuoria, Estébanes, 7, 3.º, al Cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

FUNERARIA ALFONSO. — BLANCAS, 1. — TELFS. 1.790 y 1.798

ZARAGOZA, ESCALA AEREA

Conveniencia del servicio regular Madrid-Zaragoza-Barcelona. ¿Por qué no se implanta?

Hace ya varios años que circula con notoria regularidad el servicio aéreo establecido entre Madrid y Barcelona. Por estadísticas de la Compañía concesionaria vemos que en este transcurso de tiempo los viajes se han desarrollado con perfecta normalidad y que el coeficiente de accidentes no ha pasado del pequeño límite común a todas las líneas aéreas. El número de viajeros se va incrementando lentamente en los meses de buen tiempo y los aviones llevan un reducido término medio de pasajeros que no les permite vivir sin subvención del Estado, y demuestran que el público es tardo en decidirse por los modernos medios, que tantas incomodidades ahorran y tanto tiempo reducen. En los meses de mal tiempo decrece más la afluencia a esta importante línea española, indudablemente la de mayor porvenir, por la importancia de los centros que recorre.

En principio y buscando la ruta aérea lógica entre ambas capitales, la línea Madrid-Barcelona seguía la recta Daroca-Belchite, para salir a la costa mediterránea. Sucedió a veces, cuando el servicio meteorológico de la Compañía en Daroca acusaba mal tiempo, que los aviones no trasponían la barrera del temporal y aterrizaran en Daroca, desde luego con gran trastorno para los viajeros por las dificultades de enlace para proseguir viaje en tren sin perder fecha.

A partir de este invierno los pilotos de los trimotores, con un buen sentido práctico y conociendo las condiciones de nuestro campo zaragozano, desvían unos kilómetros y aterrizan en nuestra ciudad cuando el tiempo aconseja no seguir el camino. De este modo los viajeros que han salido de Barcelona o Madrid se encuentran a mediodía en nuestra ciudad si un aterrizaje forzoso les obliga a continuar el viaje en tren. Llegan a su destino unas horas más tarde, pero con auxilio de los rápidos salvan toda eventualidad.

Este criterio de buscar nuestra ciudad como escala para el mal tiempo en ruta ha sido desde luego hecho con vistas a evitar al viajero las incomodidades y reducir las molestias, dándole facilidades en el caso excepcional del aterrizaje.

No es, sin embargo, a nuestro modo de ver, y en la explotación de la línea Madrid-Barcelona, todo lo que cabe hacer. Ignoramos en qué basará sus argumentos la C. L. A. S. S. A. para negar un aterrizaje regular y diario a Zaragoza de sus trimotores de ida y vuelta Madrid-Barcelona. Tratado el problema desde un punto de vista comercial la escala Zaragoza daría a la línea concesionaria pingües beneficios. Seguros estamos que Zaragoza podría muy bien proporcionar una media de cuatro viajeros diarios. Poco es, pero tampoco es crecida la proporción que Barcelona y Madrid le dan, ya que son frecuentes los días en que el trimotor lleva dos o cuatro pasajeros.

La escala Zaragoza daría a la C. L. A. S. S. A. un mayor contingente, pues sabido es que la proporción de viajeros que irradia Zaragoza a Madrid y Barcelona ha llegado a crear sobre el existente un doble servicio de rápidos.

Ir en hora y media a Madrid o Barcelona desde nuestra ciudad y con un coste aproximado al ferrocarril es suficiente acicate para que los más medrosos se aventuren. Luego hay mucha gente que ha volado ya en líneas nacionales y extranjeras y el público, en este plan de servicio regular aéreo, se encaminaría pronto.

Ahora bien: cuantas gestiones se han realizado hasta ahora para conseguir la inclusión de Zaragoza en la línea han resultado infructuosas.

Se habló en la Prensa de una gestión de nuestros diputados encaminada a lograr el establecimiento de una línea aérea con base en nuestra ciudad. ¿A qué sugerencias obedecían nuestros diputados para ver que Zaragoza de por sí podía sostener una línea aérea? ¿Qué desconocimiento de nuestras posibilidades suponía pensar en la implantación de un servicio aislado Zaragoza-Madrid o Zaragoza-Barcelona? Nuestra ciudad, por ahora, como terminal de ruta aérea no puede ofrecer porvenir alguno. Enlazada en ruta Madrid-Barcelona sí puede servirse y

ayudar a la vez al sostenimiento de una explotación.

En este sentido debieran nuestros diputados iniciar su gestión, poniéndose en contacto con la Empresa concesionaria más que con "las altas esferas políticas y aeronáuticas".

Si lo que necesita la C. L. A. S. S. A. para aterrizar regularmente en ésta es una ampliación de la concesión de línea ayúdenle nuestros representantes políticos en el Parlamento, que Zaragoza, desde sus esferas oficiales, sabrá apoyar esta petición.

En interés de todos está que la escala del servicio diario aéreo en nuestra ciudad sea un hecho y pue-

da dejar y recoger viajeros el trimotor. Zaragoza saldría beneficiada por la comodidad del servicio y el acercamiento que a las dos ciudades equidistantes tendría.

La Compañía concesionaria obtendría asimismo mayores ingresos y cumpliría su fin de incrementar los viajes en avión, por cuyo concepto percibe subvención oficial.

Nada, pues, se opone a que sea un hecho esta mejora y petición zaragozana. A no ser que el verdadero negocio de la C. L. A. S. S. A. sea precisamente el de llevar pocos pasajeros en sus asientos...

NARCISO HIDALGO

FRANCIA Y ESPAÑA

La Prensa de París ante el Caminreal

"L'Auto", de París, dice: "Los ingenieros españoles se han propuesto realizar un extraordinario esfuerzo.

Una línea de camino de hierro que recorre la gran arteria Valencia-Zaragoza-Pau y que mide 120 kilómetros, sobre cuyo recorrido no hay pasos a nivel, ni cruces de caminos ni carreteras. Para llegar a esto han eliminado puestos de guardabarreras, causas generales de tantos accidentes. Así el Caminreal es, sin duda, una de las líneas más perfectas y modernas de toda la península".

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

"Austria, nueva Suiza"

Bajo este título el diario "Slovenetz", de Lubiana (Ch.), recoge y comenta todo cuanto en la Prensa de los Estados danubianos viene apareciendo a propósito de la información publicada en rotativos londinenses, relativa a la neutralización de Austria.

Desde luego los periódicos afectos a la Petite Entente acogen con simpatías, en general, el plan atribuido a Francia de convertir a la República austriaca en un Estado neutral, liquidando de paso la cuestión del "Anschluss", que tanto ha preocupado a los Gobiernos de los países aliados con la vecina República.

Pero no faltan juicios disconformes con el pretendido proyecto. Así el diario "Pravda", de Belgrado, cree ver un nuevo intento de resurgir la Confederación danubiana, donde Yugoslavia perdería su actual preponderancia entre las naciones que fueron rivales suyas en la Gran Guerra.

La cuestión apasiona mucho y las campañas de Prensa en favor o en contra del posible Estado neutral austriaco semejan a Suiza adquiriendo vuelos insospechados que pudieran producir complicaciones inesperadas.

LA REVISION DE LAS DEUDAS Y LA NUEVA MORATORIA

Preocupa en Norteamérica a todos los partidos políticos, sin excepción, la cuestión de las deudas de guerra.

Todos convienen en la necesidad de que sean revisadas, pero discrepan en la forma y momento oportuno de efectuarlas.

Como el problema presenta difícil solución y precisa detenido estudio en la Prensa neoyorkina ya se deja vislumbrar que no será posible estar resuelto antes del día 15 de junio próximo, fecha del nuevo pago de anualidades por deudas de guerra, planteándose a los Estados Unidos un nuevo conflicto.

Recomiendan los diarios al Gobierno norteamericano que antes de la precitada fecha conceda nueva moratoria.

Y en el nuevo plazo concedido a sus deudores podrá Norteamérica terminar sus negociaciones actuales con Inglaterra e Italia, que servirán de base para arreglar con las demás naciones deudoras el angustioso problema, que debe tener ya una radical solución, en bien de la economía mundial.—S. S.

TAXIS 5600

LO DEL DIA

Los roscones de San Valero

Como eso de las incompatibilidades no llega nunca, este domingo no se ha creído incompatible con la fiesta local de San Valero, y hoy encontramos aunados dos días festivos, para amargura de quienes aguardan impacientemente los días de asueto de cada año; han perdido una fiesta con esta coincidencia.

Como día de San Valero, habrá los clásicos roscones zaragozanos en hornos, confiterías y tenderetes ambulantes, ricos roscones que encierran la ingenua tradición de las sorpresas.

Quién más quién menos siente esa inquietud candorosa de ver la sorpresa que hay encerrada en la masa. Quién más quién menos tiene un poquito de curiosidad por la sorpresa.

Por una sorpresa que, aunque otra cosa se creyera por los rumores de ayer, no es la que dicen que vamos a tener de un momento a otro.

Chocan dos vehículos y un tartanero queda lesionado

En la Avenida del Siglo XX se desarrolló ayer uno de los cotidianos accidentes de la circulación que se registran en la ciudad.

Chocaron con bastante violencia la tartana que guiaba Lucio Esteras Pérez, de 57 años, y una camioneta, la número 3.805 de la matrícula de Zaragoza, conducida por Mariano Viu.

Del encontronazo resultó el tartanero con lesiones leves, que requirieron asistencia facultativa que le fué prestada en el Hospital provincial.

Asociación de Labradores de Zaragoza

Con objeto de proceder a la elección de vocales de la Junta provincial de reforma agraria la Directiva de la Asociación de Labradores de Zaragoza convoca la Junta general extraordinaria de asociados para el día 31 del actual, a las diez y media de la mañana. Dicha Junta general estará constituida por los señores procuradores y suplentes designados para el ejercicio de dichos cargos en las elecciones verificadas a tal efecto en los años de 1930 y 31, los cuales deberán concurrir al domicilio social, Coso, 104, en el día y hora antes expresados.—El presidente, Francisco Bernad Paragás.

TEATRO CIRCO

HOY, ULTIMO DIA

DAMAS DEL PRESIDIO

Un film Paramount de gran intensidad dramática...

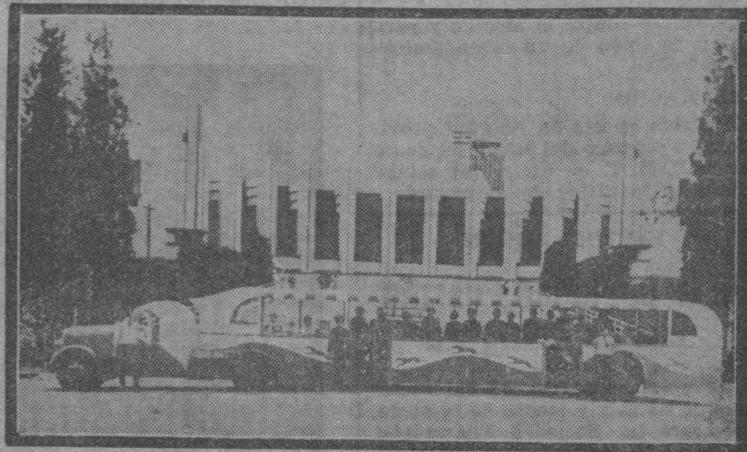
Una novela de amor que se mete en el corazón del espectador...

Una admirable creación de la eminente artista **SILVIA SIDNEY**.

Sesiones a las tres, cinco, siete, nueve y once.

EN CHICAGO

Un servicio de autocars gigantescos



En Chicago va a implantarse este servicio de autocars gigantescos con motivo de la Exposición. Son unos cuantos coches que tienen 18 metros de largo, y que pueden transportar 90 pasajeros cada uno. (Foto. Contreras y Vilaseca)

LOS INCIDENTES DE TAUSTE

El gobernador recibió a varias comisiones y adoptó alguna determinación

El gobernador civil recibió ayer la visita de una comisión de la Comunidad de Labradores de Tauste, que fué a informarle de las incidencias ocurridas recientemente con motivo de una Junta general celebrada y de ser puestos al cobro unos recibos. También estuvo a ver al gobernador, con el mismo objeto, el alcalde de Tauste.

En relación con este asunto dijo el señor Andrés a los informadores que se van a realizar algunas gestiones para poner término a los motivos que son causa de desavenencias. Por el momento el gobernador ha decidido quede en suspenso el cobro de los recibos a los socios de la Comunidad hasta tanto que examine el acta de la última reunión. Además ha dado instrucciones al alcalde para que no se toleren actitudes airadas por parte de nadie, teniendo la esperanza de que con un margen de buena voluntad se puede llegar pronto a una solución favorable de este pleito.

LAS MALAS HORAS

Una anciana se suicidó y un guarda fué aplastado por un bloque de piedras

SUICIDIO

HUESCA. — En una casa de campo del término de Montañana se suicidó Casilda Montanuy, de 68 años de edad, que padecía frecuentes ataques nerviosos.

ACCIDENTE DE TRABAJO

HUESCA. — En la central de las Eléctricas Reunidas, de Carcavilla, término municipal de Triste, trabajaban cuatro obreros y un guarda sacando tierra de un terraplén.

Inopinadamente se desprendió un bloque de piedra de un metro cúbico, sepultando al guarda León Bambó, de 59 años, natural y vecino de Rasal, que quedó muerto en el acto. — LACASA.

UNA SUSCRIPCION

En favor de la familia de Pedro Manresa, el receptor asesinado en Valverde

Suma anterior, 1.046'50 pesetas. Báscula de El Burgo de Ebro (Sociedad General Azucarera de Aragón):

Tomás Luesma, receptor, 5 pesetas; Fulgencio Ponget, pesador, 4; Francisco Matute, escribiente, 3; Eugenio Gábeza, vigilante tierras, 2; José López, idem báscula, 1; Victorino Tregón, idem noche, 1. Suma, 16 pesetas.

Personal báscula de Epila en Morata de Jalón:

Fernando Sobrino, receptor, 5 pesetas; Ignacio Yus, pesador, 4; Alfredo Cabeza, interventor, 3; Domingo Martínez, descuentos, 2; José Grima, vigilante, 2; Avelino Muñoz, idem, 2; Domingo Andrés, cargador, 1. Total, 19 pesetas.

Un cabagero, 5 pesetas.

Personal báscula de Compañía General en Morata de Jalón:

Palmero Tappero, receptor, 5 pesetas; Francisco Morales, escribiente, 1'50. Total, 6'50.

Señor director de LA VOZ DE ARAGON.

Muy señor nuestro: Nos es grato adjuntarle 25 pesetas, recaudadas entre los empleados de esta recepción de Fuentes de Ebro, para la suscripción a favor de la viuda e hijos de Pedro Manresa.

Gracias anticipadas de sus afectísimos ss. ss., G. E. S. M., Los empleados.

Señor director de LA VOZ DE ARAGON.

Muy señor mío: Con esta fecha, y por giro postal, le remito 14 pesetas de los empleados en esta recepción de la fábrica de Santa Eulalia, para la suscripción del receptor asesinado en Valverde.

Suyo afmo. s. s., Alvaro Bueno. Alvaro Bueno, receptor, 5 pesetas; Antonio Guerrero, pesador, 5; Agustín Aparicio, escribiente, 2; Manuel Sánchez, descuentos, 2. Total, 14 pesetas.

Rogamos tenga a bien el insertar en ese diario que tan dignamente dirige la siguiente carta, a la vez que adjuntamos recibo de giro postal de pesetas veintidós:

"El equipo de la báscula de Tudela de Duero, perteneciente a la Compañía de Azúcares y Alcoholes "Ebro", envía las cantidades abajo indicadas a favor de la viuda e hijos de nuestro querido compañero don Pedro Manresa (G. E. P. D.), que fué vil y traidoramente asesinado en el Puente de Valverde, defendiendo heroicamente los intereses que le fueron confiados:

Antonio Rubio, receptor, 5 pesetas; Mariano Gállego, pesador, 5; Joaquín Villa, escribiente, 5; Luis Zaldumbide, idem, 5; Eustaquio Rubio, encargado de descuentos, 3. Total, pesetas 23. — Por el equipo receptor, A. Rubio".

Total de la cantidad recaudada hasta la fecha, 1.154 pesetas.

DEL GOBIERNO CIVIL

UNAS RECLAMACIONES EN CONTAMINA

El gobernador civil nombró ayer un delegado para que vaya a Contamina con objeto de examinar algunas reclamaciones formuladas por los vecinos contra el alcalde y para tratar también de un arrendamiento colectivo.

LIBERACION

Ha sido puesto en libertad provisional Francisco del Río, presidente de la C. N. T. de Ricla, que estaba preso en la cárcel de Calatayud.

SEPTIMA SESION

De la Sociedad Filarmónica de Zaragoza

El próximo martes, 31 del actual mes, a las seis y media de la tarde, celebrará la Sociedad Filarmónica de Zaragoza, en el teatro Principal, su séptima sesión musical con el concurso del Trío Húngaro.

La audición se desarrollará con arreglo al programa insertado seguidamente:

Primera parte

Trío en mi mayor, número 542 del Catálogo Koel Mozart
a) Allegro.
b) Andante grazioso.
c) Allegro.

Segunda parte

Trío dumky o. 90 Dvorak
I Lento maestoso. Allegro. II Poco adagio. Vivace non troppo. III Andante. Vivace non troppo. IV Andante moderato. Allegretto scherzando. V Allegro. VI Lento maestoso. Vivace.

Tercera parte

Trío en mi bemol mayor. (Op. 70, núm. 2) Beethoven
I Poco sostenuto. Allegro ma non troppo. II Allegretto. III Allegretto ma non troppo. IV Finale allegro.

El pago de la contribución

Del tesoro de Hacienda recibimos este anuncio:

"El día primero del mes próximo dará comienzo la recaudación voluntaria de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del ejercicio en curso, pudiendo los contribuyentes satisfacer sus cuotas hasta el día 10 de marzo siguiente, en la inteligencia de que a los que dejaren transcurrir dicho día se les aplicará el apremio correspondiente, con el recargo del 20 por 100 sobre sus cuotas en único grado, sin más notificación ni requerimiento, recargo que quedará reducido al 10 por 100 si pagaran sus débitos en las oficinas recaudatorias desde el día 20 al último del citado mes de marzo. Siendo señalado y publicado por las autoridades locales con la debida antelación los días en que el cobro voluntario se intente en los pueblos de la provincia".

LABOR HUMANITARIA DE LOS PERIODISTAS OSCENSES

Una visita a la "Niña Prensa" en el Sanatorio de Panticosa

La Diputación provincial, el pueblo oscense y los periodistas han hecho el milagro de salvar una vida que se esfumaba



PANTICOSA. — Una representación de la Asociación de la Prensa de Huesca durante la visita que hizo, en el Sanatorio, a la niña Felisa Gracia, que ostenta el título de "Niña Prensa". Los periodistas oscenses y médicos del establecimiento con la niña Felisa Gracia durante la visita oficial que le hicieron.

La Asociación de la Prensa de Huesca, tan modesta como los periodistas que la forman, está realizando desde hace unos años una labor benéfica y altamente humanitaria, digna de los máximos elogios.

No somos nosotros, como periodistas, los llamados a enjuiciar nuestra propia obra; pero prescindiendo de falsos alardes de modestia, queremos dedicar hoy unas líneas a la visita que el pasado domingo realizamos a Panticosa para saludar a la niña que, prohijada por nosotros, se encuentra en ese Sanatorio recuperando la salud perdida.

La Asociación de la Prensa de Huesca celebra todos los años festivales cuyos ingresos destina a obras de carácter benéfico. Reparto de más de mil juguetes a los niños pobres, donativos a los establecimientos de caridad; y el pasado año organización de una colonia, integrada por 44 niños y niñas de familias necesitadas de Huesca, que veranearon en el balneario de Panticosa durante un mes. Claro es que para llevar a cabo esta "hombrada" necesitábamos mucho dinero que obtuvimos, con facilidad, de los oscenses, cuyos sentimientos humanitarios hemos de proclamar y agradecer.

Los niños y niñas que integraron la colonia de la Prensa recibieron asistencia gratuita del cultísimo médico director del balneario y del Sanatorio de Panticosa, doctor Ferrer Allué, hombre tan inteligente como desprendido, a quien los periodistas no sabremos agradecer bastante cuanto en obsequio de los niños colonos hizo.

Y ya de regreso la colonia quedó planteado el problema a que vamos a hacer referencia. Todos los niños y niñas volvieron en inmejorables condiciones de salud, excepto

una de ellas, Felisa Gracia. Esta infeliz criatura, de 13 años, fué reconocida detenidamente por el médico director, que le apreció, de manera clara y manifiesta, síntomas fehacientes de tuberculosis. El caso, por lo alarmante, nos llegó al alma. Los padres de Felisa Gracia, humildes, modestos y buenos, tuvieron cuatro hijos. Los tres mayores murieron tuberculosos, por carencia absoluta de medios con que combatir la terrible enfermedad. La única hija, Felisa, llevaba el mismo fatal camino que sus hermanos. Y los periodistas, al conocer la tragedia de esa modestísima familia, hicimos cuestión de humanidad salvar, si había tiempo y era posible, la vida de esa criatura, único consuelo de unos padres desesperados que secaron sus ojos a fuerza de llorar.

Hicimos un llamamiento — otro llamamiento — al pueblo oscense y a la Diputación provincial, y, como en los anteriores, aquí y ésta respondieron a nuestra satisfacción. Por aquella época recibimos los periodistas una carta, que todos nos sabemos de memoria y que guardamos con la máxima de las veneraciones. En esa carta nos decía el gerente de la Sociedad propietaria del Sanatorio de Panticosa, don Mariano Lacambra, que, enterado por la Prensa de lo ocurrido a la niña Felisa Gracia, ofrecía de manera incondicional su establecimiento para la curación de la enferma. Que no hacía falta dinero y que con el que se recaudase, aunque fuera poco, se consideraría abonada la pensión, sin tiempo limitado, de la niña.

Y sin esperar más, aceptando el valioso y desinteresado ofrecimiento, Felisa Gracia, la "Niña Prensa", marchó al Sanatorio de Panticosa, en donde fué recibida y es tratada con gran cariño por parte de todos. La suscripción pública se suspendió porque la Diputación provincial concedió una cama gratuita a nuestra patrocinada.

Gracias, pues, al pueblo oscense y a nuestra dignísima Diputación la niña Felisa Gracia se encuentra muy mejorada de sus lesiones pulmonares y en vías de una completa curación.

Los directivos de la Asociación de la Prensa hicimos el pasado domingo un viaje a Panticosa para visitar a Felisa Gracia. Esta encantadora criatura que, a pesar de sus pocos años, sabe y aprecia cuanto por salvar su vida hemos hecho los oscenses, tuvo palabras de rendida gratitud para todos y de manera especial para los médicos del Sanatorio, que la miman y la cuidan como a hija propia.

A nuestra "Niña Prensa" nada le falta y todo le sobra en el Sanatorio. Le regalan las ropas, le compran libros y un joven y culto abogado de Zaragoza, enfermo también, se preocupa diariamente en instruir la, actuando como consumado maestro.

Por esto, por pagar de alguna manera tantas atenciones, nos hemos decidido a hablar de la Asociación de la Prensa de Huesca. Y lo hacemos desde LA VOZ DE ARAGON, diario que conoce la actuación de aquélla, y que en más de una ocasión la ha comentado con elogio.

— JOSE MARIA LACASA.

Diputación Provincial

REGRESO DEL PRESIDENTE

De Madrid regresó ayer el presidente de la Diputación, don Luis Orensanz.

LA FEDERACION DE VAQUEROS

Una comisión de la Federación de Vaqueros visitó al señor Orensanz para rogarle que la Diputación se interesara por que se establezcan en Zaragoza toros sementales por cuenta del Estado en la Granja Oficial Agrícola, para, por este medio, mejorar las razas de las vacas destinadas a la producción de leche.

Expusieron también que necesitarán el Salón de Quintas para celebrar un acto en el que ha de tratarse de asuntos de interés para la producción lechera.

El señor Orensanz tomó buena nota de las peticiones de la expresada comisión.

FIESTAS Y VELADAS

TEATRO SALON BLANCO.—GRAN VELADA INFANTIL

Esta se celebrará el día 2 de febrero, a las cinco y media de la tarde, a beneficio de las escuelas de San Francisco de Paula, del Cabezo Cortado, con el siguiente programa:

- 1.º Presentación del cuadro por el director de dichas escuelas, el reverendo don Emilio Pérez Vidal.
- 2.º Cánticos por el cuadro de niños.
- 3.º El drama en dos actos y en prosa titulado "La casa de la fortuna".
- 4.º Diálogos.
- 5.º El sainete en un acto y en prosa titulado "Seis retratos, tres pesetas".
- 6.º Gran Jota final por los afortunados cantadores Celestino Ballarín y Raquel Ruiz (Dueto Aragón).

Tomarán parte en este festival, además del cuadro infantil, elementos de las Juventudes Católicas y simpatizantes de esta benéfica institución.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de la Acción Social Católica (Espoz y Mina, 36).

CASA DE ANDALUCIA

Habiendo quedado terminado el exorno y decorado de uno de los salones que esta Sociedad ocupará definitivamente en sus amplios locales, Espoz y Mina números 43 al 49, se invita a todos los socios y artistas que anteriormente tomaron parte en sus festivales para que asistan hoy, domingo, de cinco a ocho de la tarde, al baile que se celebrará, en el cual actuará desinteresadamente la orquesta que actúa en el bar Goya.—La Directiva.

CASINO ARTISTICO

Esta entidad celebrará hoy, día 29, a las cinco de la tarde, un festival tetral con arreglo al siguiente programa:

Primero. Sinfonía.
Segundo. La hermosa comedia en dos actos, de Linares Rivas, titulada "Cobardías".

Reparto: "Cecilia Monterroso, Tomasita López; "Doña Matilde", Luisa Quintana; "Teresa", Rosarito López; "Nini", Dora Gil; "Juana", Carmencita López; "Joaquín Figueredo", Laureano Franco; "Luquitas", José Arigita; "Pepinín Alfel", Salvador López.

Tercero. El gracioso monólogo titulado "El vudú", por el señor Marcellán.

CASINO ESPAÑOL

Esta noche, a las diez y media, con motivo de la festividad de San Valero, se celebrará en este Casino un baile en honor de los socios y familias.

Amenizará el acto una popular orquesta que ejecutará los ballables más en boga.

Como todos los festivales organizados por esta entidad, revestirá el éxito de todas sus fiestas.

FLORES BENEDICTO

Ramos, cestas y coronas
Avenida República, 12 y Alfonso, 16
Teléfonos 35-87 y 30-86

FRONTON JAI-ALAI Calle 5 de Marzo Teléfono 56-90

Hoy, domingo, 29 de enero, a las CUATRO de la tarde

PRIMER PARTIDO
CHITIVAR y MODESIO (rojos)
contra
GOENAGA II y GOENAGA I (azules)

SEGUNDO PARTIDO
ASTIGARRAGA y OSA (rojos)
contra
ULACIA II y ANION (azules)

A las DIEZ y MEDIA de la noche

PRIMER PARTIDO
ESQUIVEL y BARRUIA (rojos)
contra
BURGOA y AZUMENDI (azules)

SEGUNDO PARTIDO
ARRUTI e IRIGOYEN II (rojos)
contra
GARATE II, ARDANZA y ANDOAIN (azules)

Cinema Alhambra

RE BE CA
RE BE CA
RE BE CA

Grandioso éxito.—Último día

Cinema ARAGON

Enorme éxito de

Titanes del cielo
por WALLACE BEERY
y CLARK GABLE

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

¡ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

EL NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas
y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

INFORMACIONES DE MADRID

HOMENAJE

Numerosas personalidades concurrieron al entierro del señor Luceño

EN LA SACRAMENTAL DE SAN ISIDRO

MADRID. — Durante todo el día desfilaron por el domicilio de don Tomás Luceño numerosos amigos. La Sociedad de Autores y el Ayuntamiento de Madrid enviaron coronas de flores naturales. A las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadáver a la Sacramental de San Isidro. Presidieron el duelo don Serafín Alvarez Quintero, Linares Rivas, Pérez Zúñiga, Larra, los sobrinos del finado, periodistas, autores, actores y amigos.

CORTESIA

Obsequio del ministro de la Gobernación

UNA DESPEDIDA

MADRID. — En un restaurante céntrico obsequió el ministro de la Gobernación con una comida gallega a los periodistas que hacen información en el Ministerio. Asistió el secretario del ministro. A los postres el señor Díez Canedo saludó a los reunidos y aprovechó la ocasión para despedirse del señor Casares Quiroga, ya que marchaba por la noche para embarcar con rumbo al Uruguay.

POR UN ACUERDO DE SOLIDARIDAD

“Luz” sitúa su posición frente a la del Gobierno y dice que nunca ha sido ministerial

Lo que estima que debe aprobarse cuanto antes sin atender tensiones de amor propio de algún consejero. Continuará su campaña contra lo que realiza el ministro de Instrucción y antepondrá sus intereses a los de Acción Republicana

PALABRAS CONCRETAS

MADRID. — El periódico “Luz”, bajo un título a cuatro columnas en el que afirma que no es ni ha sido nunca ministerial, prosigue su campaña sobre construcciones escolares. Publica un artículo del director del periódico, don Luis Bello, autor de la campaña, donde examina el acuerdo del Consejo de ministros de ayer, en virtud del cual el Gobierno se solidariza con el ministro de Instrucción Pública. Dice que el acuerdo equivale a una desautorización del periódico “Luz” y del autor de la campaña, pero pregunta cuándo ha tenido ni necesitado tener “Luz” autorización del Gobierno para juzgar asuntos de alto interés nacional.

Si eso que aprobó ayer el Consejo tiene categoría de política “Luz” va contra la política de todo el Gobierno. Se conforma con atender a otros más altos, a más largo plazo, sin que por esa ratificación, obligada, de la confianza del Gobierno a uno de sus ministros, varíe el concepto que “Luz” tiene del momento político. Hay que completar — dice — la Constitución aprobando la ley de Garantías, la ley de Congregaciones religiosas y otras complementarias. Para ello no debe romperse el equilibrio de las fuerzas gubernamentales.

les. Si el ministro de Instrucción Pública ha creído necesario o cree el caso de tan ineludible necesidad para sostener un punto de amor propio, ello no hará variar el criterio sobre la política general e incluso sobre Instrucción.

Recuerda que el mismo día que se posesionó Bello de la dirección de “Luz” dijo que diario sería independiente de todo partido.

Termina contestando a “El Socialista” diciendo que antepone los intereses del periódico a los del partido de Acción Republicana si éstos fueran incompatibles.

LA LEY DE CONGREGACIONES

Será lo primero que discutirán en el Parlamento

MADRID.—El señor Besteiro dijo que no es posible la determinar el proyecto que será discutido el primer día de sesión, pues depende de la presencia en Madrid de los diputados que tienen pedida la palabra en los asuntos detallados en el orden del día.

Seguramente — agregó — comenzarán las sesiones con el debate de la totalidad de la ley de Congregaciones religiosas. A primera hora tendremos ruegos y preguntas, y si alguno de éstos tuviera carácter político podría convertirse en interpelación.

COMO ESTABA ANUNCIADO

Facilitaron en el Ministerio de Justicia la combinación fiscal

En ella están comprendidas casi todas las Audiencias y hay ascensos y traslados que comprenden al Tribunal Supremo

ENUMERACION

MADRID. — En el Ministerio de Justicia facilitaron hoy relación de los decretos firmados por el presidente de la República referentes al nombramiento, ascenso y traslados de fiscales.

Decreto promoviendo a la plaza de inspector fiscal a don Fernando Vara Feugas, fiscal de territorial que sirve su cargo en la Audiencia de Cáceres.

Nombrando fiscal territorial a don Ramón Gallardo y Sobrino, que sirve el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que continuará en el mismo Tribunal.

Idem a don Ildefonso Talma Blázquez, que sirve el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que continuará en el mismo tribunal.

Idem a don Germán Prior Untoria, que sirve el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que continuará en el mismo Tribunal.

Idem a don Luis Solís y García Barbón, funcionario excedente que ha solicitado su reingreso, destinándosele a servir la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres.

Promoviendo a la plaza de fiscal

territorial a don Eusebio Manterola Suárez, fiscal provincial de ascenso que sirve el cargo de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, destinándole a servir la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem fiscal territorial a don José James Becerra, fiscal de la Audiencia de Salamanca, y destinándole a servir la plaza de fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Idem a fiscal territorial y destino de fiscal de la Audiencia territorial de Granada a don Manuel Barroso Losada, fiscal de la Audiencia de Guadalajara.

Idem fiscal de territorial y destino a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Madrid a don Tomás García Zamudio, que sirve el cargo de abogado fiscal de la misma Audiencia.

Idem a fiscal territorial y destino a la plaza de fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Juan Serna Navarro, fiscal de la Audiencia de Lérida.

Idem a fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal en la Audiencia provincial de Bilbao, donde presta sus servicios, a don Pedro de Alcántara y García Hernández.

Idem a la plaza de fiscal provincial de ascenso y destino de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Valencia, donde presta sus servicios, a don Leopoldo Castro Rey.

Idem a fiscal provincial de ascenso y destino de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, cargo que sirve actualmente, a don Francisco de P. Mena y Sanmillán.

Idem a fiscal provincial de ascenso y destino de teniente fiscal de la Audiencia de Santander, cargo que sirve actualmente, a don Juan Iribas Casas.

Idem a la plaza de fiscal provincial de ascenso y destino de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, cargo que sirve actualmente, a don Miguel Ciudad Villalón.

Idem a la plaza de fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal en la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, cargo que sirve actualmente, a don Juan Clemente Gonzalvo y Belled.

Idem a la plaza de fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal de la Audiencia provincial de León, cargo que sirve actualmente, a don Angel Ricardo Ibarra García.

Idem a la plaza de fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal en la Audiencia provincial de Tarracona, cargo que sirve actualmente, a don Diego José Gómez Campillo.

Idem a la categoría de fiscal provincial de ascenso a don Francisco de A. Segrelles Niguez, fiscal de la Audiencia de Castellón, destinándole al mismo cargo.

Idem a la categoría de fiscal provincial de ascenso a don Luis Jaime de Torres, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, destinándole al mismo cargo.

Idem a la categoría de fiscal provincial de ascenso a don Vicente Henche Yagüe, fiscal de la Audiencia de Gerona, destinándole al mismo cargo.

Idem a la categoría de fiscal provincial de ascenso a don José Pérez y Pérez, fiscal de la Audiencia de Lugo, destinándole al mismo cargo.

Idem a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Manuel Calderón Querele, teniente fiscal de la Audiencia de Toledo, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Antonio Codedido Silva, teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Guillermo Navarro Pola, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, en la que continuará prestando sus servicios.

Idem a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Luis Porrás Salazar, teniente fiscal de la Audiencia de Almería, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Jesús López Otero, representante del Ministerio público, de la Audiencia de Tetuán, donde continuará prestando sus servicios.

Idem fiscal provincial de entrada a don Alejandro Govelas Alberti, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Santa Cruz de Tenerife, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don José María Carreras Arredondo, fiscal de la Audiencia de Huelva, donde continuará prestando sus servicios.

COMO ERA DE SUPONER

Expediente para juzgar a unos funcionarios que se manifestaron violentamente

HABRA SEPARACIONES DE LOS CARGOS

MADRID. — Parece que un abogado del Estado, asesor de Gobernación, ha sido nombrado juez instructor del expediente por los sucesos ocurridos en el Palacio de Comunicaciones.

Seguramente, a consecuencia de este incidente, se producirá la separación de sus cargos de algunos funcionarios que no impusieron su autoridad y permitieron que sus subordinados abandonaran la sala de Telégrafos.

Idem a fiscal provincial de entrada a don José de Castro Fernández, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Valencia, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, donde continuará prestando sus servicios.

Idem fiscal provincial de entrada a don Juan José Barrenechea Laverón, abogado fiscal de la Audiencia de Toledo, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Antonio Orbez y Gómez Bustamante, abogado fiscal de la Audiencia de Santander, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Pedro Bilbao Gabete, teniente fiscal de la Audiencia de Lugo, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Leopoldo Oidobro Pardo, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Ramón Vicente Franquetra, fiscal del Tribunal Mixto de Tánger, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Joaquín Díaz Merry Cejuela, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Ramón Robles Sanz, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Luis Grevilla y Ubierna, teniente fiscal de la Audiencia de Segovia, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don José Luis de Prat y de Lezcano, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona, en la que continuará prestando sus servicios.

Nombrando, a su solicitud, fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid, a don Darío Alonso Mazo, que sirve igual cargo en la de Pamplona.

Promoviendo a fiscal provincial de ascenso a don Ildefonso Alamillo Salgado, fiscal de la Audiencia de Zamora, y destinándole a servir la plaza de fiscal de la de Salamanca.

Idem a la plaza de fiscal provincial de entrada a don José Sanz Tablares, teniente fiscal de la Audiencia de Zamora, y destinándole a servir la plaza de fiscal en la misma Audiencia.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Fernando Poyatos, teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba, y destinándole a servir la plaza

Gabanes Fabril de 30 a 500 pesetas

Producto seleccionado

de nuestros talleres.

Estilos ingleses. Calidades únicas para esta Casa

FABRIL

MANUFACTURA

DEL VESTIDO

ALFONSO, 26

COSO, núm. 131

Teléfonos 2949 y 1052

Magnesia S. Pellegrino

El purgante más agradable, más eficaz y más económico del mundo

EL DIA POLITICO

Las conclusiones que han entregado los trigueros al ministro de Agricultura

Discreción del señor Bergamin, que calla y sigue opinando como siempre.-Próxima reanudación de la Conferencia de la Banca.-De unos problemas mineros para los que no hay solución inmediata.-En relación con los contingentes había una agencia clandestina y se han impuesto grandes multas

VISITA DE UNOS HUERFANOS

MADRID. — El ministro de Hacienda recibió en su despacho a un grupo de huérfanos de funcionarios del Ministerio.

Les pronunció un breve y cariñoso discurso y luego les obsequió con un banquete en un conocido restaurant.

MINISTRO DE VIAJE

Esta tarde marchó a Huelva el ministro de Instrucción. Le acompaña el diputado señor Azcárate.

PARA LA LLEGADA DE UNA PERSONALIDAD ARGENTINA

A recibir en Vigo al vicepresidente de la República Argentina, señor Roca, marchó el jefe de la Casa Militar del jefe del Estado.

Le acompaña el subsecretario de Estado, señor Guzmán.

Le acompañarán hasta Irún, donde serán rendidos honores militares al político argentino.

LOS TRIGUEROS ENTREGAN UNAS CONCLUSIONES

Una comisión de trigueros, acompañada de los diputados señores Lamamié de Clairac y Casanueva, entregó al ministro de Agricultura las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebraron recientemente.

En dichas conclusiones se pide que el Estado garantice a los tenedores de trigo la venta del mismo a un precio equivalente a la tasa actual más una prima. Al mismo tiempo solicitan la adopción de medidas para evitar la burla de la tasa, como la prohibición absoluta de importar trigos exóticos y de maíz de manioc, que se mezcla con la harina de trigo.

Otra de las medidas se refiere a una severa inspección en las fábricas de harinas para impedir las adulteraciones.

También piden los trigueros que se obligue al consumo de las harinas españolas en las Baleares, Canarias y Marruecos, y que se amplíe el crédito agrícola.

VISITAS AL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República recibió, entre otras visitas, a una comisión del Casal Catalá y a otra del Sindicato Autónomo, que representa a veinte mil pescadores de Málaga y del litoral.

BANQUETE EN PALACIO

A las dos de la tarde se verificó en palacio el banquete que el presidente de la República ofreció a concejales y diputados por Madrid. Concurrieron también algunos ministros.

EL SEÑOR BERGAMIN HABLARA CUANDO LO CREA OPORTUNO

Interrogado por un redactor de "La Epoca" sobre el momento político actual, el exministro señor Bergamin ha dicho:

—Mantengo el criterio de abstenerme en toda actitud política desde el cambio de régimen. Lo hice así por creer que era mi deber por haber sido lo que fui y por continuar impenitente en la mayor parte de mis creencias, pero considero casi obligatorio apartarme de aquella actitud y, en el único campo posible

para mis actividades, no hacer públicas mis opiniones.

En seguida que encuentre lugar a que sería una dejación del deber que creo debe hacerse. Juzgo que la situación de España, en los momentos actuales, es tan difícil y peligrosa, que sería una decepción del deber no contribuir todos con los medios que estén a nuestro alcance al propósito de alejar soluciones que produzcan daños muy de temer perturbando la paz social y la vida de la nación.

Terminó diciendo que precisa volver a la actividad pública, porque todos nos debemos a España.

LA CONFERENCIA DE LA BANCA. —GRAVES CUESTIONES OBRERAS

El director de Trabajo, señor Baribar, dijo a los periodistas que él tenía la impresión de que el lunes próximo se reanudaría la Conferencia de la Banca.

El presidente de la Conferencia ha convocado para ese día después de escuchar las explicaciones de la presentación obrera sobre el último incidente que provocó la suspensión de la Conferencia.

Entiende el señor Baribar que esas explicaciones satisfarán a la representación patronal.

Se refirió a la huelga general en Avila, diciendo que transcurría con tranquilidad, mostrándose los obreros esperanzados de que el Gobierno atenderá sus deseos, que se reducen a que se mitigue la extraordinaria crisis de trabajo existente en la provincial.

Añadió que el Sindicato Minero asturiano procederá mañana al anunciado referendum para decidir si se declarará la huelga, por entender que los patronos no cumplen las condiciones acordadas en la última huelga, realizando por el contrario continuos despidos y reducciones de precios en los destajos.

De todas formas—continuó diciendo—el conflicto no es inminente, pues los obreros desean que la huelga sea legal y ha de transcurrir el plazo marcado en la ley.

Por último, dijo que la Federación de Trabajadores de la Tierra de la provincia de Salamanca se había dirigido al ministro pidiéndole que se mantengan las líneas de trabajo acordadas por el Jurado Mixto, nombrando delegados del Ministerio para resolver sobre el percibo de los atrasos en los jornales.

UNA AGENCIA CLANDESTINA Y UNAS PETICIONES

El ministro de Agricultura dijo esta mañana a los periodistas que con motivo del régimen de contingentes en la exportación a Francia se había descubierto el funcionamiento clandestino de una titulada agencia de Aduanas, de Barcelona, así como otras Empresas relacionadas con la importación y exportación, a las cuales, previo expediente, había aplicado diferentes sanciones. Entre ellas figura una multa de cinco mil pesetas a la Sociedad Sucesores de Felipe Rey, que es la agencia indicada, y además otras multas a determinadas casas comerciales.

El señor Domingo tuvo frases de condenación para estas maniobras, y dijo también que se había visto obligado a destituir de su cargo, como consecuencia del expediente referido, al vocal de la Junta reguladora de Barcelona don José Guillot.

Después dió cuenta de que le había visitado el consejero de la Generalidad señor Corominas, y otros señores, así como una comisión de propietarios de Hinojar del Duero, quienes le pidieron que fuera autorizada la roturación de media dehesa boyal donde podrían asentarse cien trabajadores agrícolas, solucionando así la situación por que atraviesan.

LOS DELITOS PARA LOS QUE SE EXCLUYE EL JURADO

El proyecto de ley excluyendo de la competencia de los Jurados algunos delitos determinan los siguientes:

Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros; delitos contra la forma de Gobierno; delitos de rebelión y sedición, asesinatos, homicidios y le-

siones cometidas con móviles terroristas, robos cometidos con violencia o intimidación a las personas.

Quedan también eliminados de la competencia del Jurado los delitos castigados y penados en la ley de bases de 10 de julio de 1894.

En los delitos enumerados conocerá un tribunal de derecho.

UNA EXCEDENCIA FORZOSA Y UN NOMBRAMIENTO

Se han firmado dos decretos de Justicia: uno declarando en situación de excedente forzoso al magistrado del Supremo don Francisco Cadenas de Torre, y otro nombrando magistrado del Supremo a don Ma-

riano Granados Aguirre, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, que continuará desempeñando el cargo de comisario inspector de Juzgados y Tribunales que sirve actualmente.

SOBRE EL PLEITO DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIEROS

El subsecretario de Instrucción Pública facilitó a los periodistas una nota contestando a otra publicada por el claustro de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Dice que mañana se publicará en la "Gaceta" una disposición dejando en los debidos términos el problema planteado.

Recomienda a profesorado y alumnos que antepongan a todo los intereses de la enseñanza.

Termina poniendo de relieve los sacrificios que ha hecho en el Ministerio para atender las necesidades de la Escuela.

MARCHA EL SEÑOR DOMINGO

En el expreso de la noche marchó a Barcelona el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Se propone regresar el lunes próximo.

NOTICIAS DE TODA ESPANA

DEL PAIS GUIPUZCOANO

Preparativos para la Semana Pedagógica

Mejora de la temperatura.—Una Junta que existía, aunque no daba señales de vida y o las da o la disuelven.—Han terminado la impresión de las listas electorales.—Ha llegado un propagandista

QUINCE GRADOS DE DIFERENCIA

SAN SEBASTIAN. — Después de los días de intenso frío ha comenzado a llover, aunque no con mucha intensidad.

La temperatura ha mejorado notablemente, marcando el termómetro una diferencia de doce a quince grados con la temperatura registrada ayer.

O QUE ACTUE O QUE SE DISUELVA

SAN SEBASTIAN. — El alcalde se reunió con la Junta de Recreos, entidad encargada de distribuir los fondos obtenidos por los recreos.

El propósito del alcalde es determinar la situación de la Junta, que no da señales de existencia. Mantiene el criterio de que la Junta entre en un período de actividad o se disuelva.

ORGANIZAN LA SEMANA PEDAGOGICA

SAN SEBASTIAN. — El alcalde ha recibido la visita de una comisión de maestros que ha organizado la Semana Pedagógica.

Los comisionados invitaron al alcalde a los actos que se celebrarán en San Sebastián por aquel motivo, y el señor Torrijos prometió asistir, expresando su adhesión a la Semana Pedagógica.

Al mismo tiempo el señor Torrijos expresó la complacencia que le había causado el hecho de que las sesiones de la Semana Pedagógica se celebren sin que haya perturbación en el régimen escolar ni se tengan que suspender las clases.

ESTAN TERMINADAS LAS LISTAS ELECTORALES

SAN SEBASTIAN. — La Comisión provincial ha publicado una nota en la que da cuenta de que las listas del Censo Electoral están terminadas y expuestas en la conserjería de la Diputación, para que sean examinadas por el público.

LLEGO EL SEÑOR CORDERO

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana llegó en el expreso, procedente de Madrid, el diputado socialista señor Cordero, para tomar parte en los ac-

EL número 1

PLAZA DE SAN FELIPE, 1

Hoy empieza la temporada de

GRANDES REGALOS

REGALAR es vender a

MITAD DE SU VALOR

varios

LOTES DE PRENDAS

Si quiere comprar bien, aproveche esta ocasión única en el año.

Vea Vd. los escaparates y observará que los precios de las prendas expuestas son tirados

Apresúrese a comprar pronto lo que se ofrece antes de que se termine.

LOS LOTES QUE TIRAMOS SON:

Trajes lana caballero y niño; trajes buzo; camisa percal, popelín y sarga; pantalones, batas, vestidos, visos, camisones y otra infinidad de prendas.

SALON DORE

HOY, ULTIMO DIA

Espérame

Un film Paramount, hablado y cantado en español.

Mañana, lunes, estreno: PRESTIGIO, por ROLPH MENJOU.

Modernos tangos argentinos por el "as" del género

Carlos Gardel

Fandanguillos y baile flamenco por la "estrella" española

Goyita Herrero

Los organizados por la Federación Provincial Socialista.
 Por la tarde recorrió la población y después fué obsequiado con una cena.
 Por la noche estuvo en el Centro Obrero de Hernani, donde dió una conferencia.
 Mañana, el señor Cordero, pronunciará un discurso en un mitin que se celebrará en Rentería.

LOS SUCESOS

Han sido desastrosos los efectos del temporal de agua en Sevilla

ACUSADO DE ESTAFA

MADRID. — La Policía ha detenido a Alfonso Santacruz, empleado de la sucursal del Banco Hispano Americano en Granada, acusado de una sustracción por valor de 50.000 pesetas.

TIROTEARON A LOS LADRONES

SEVILLA. — En el barrio de la Macarena se ha oído un intenso tiroteo que ha producido gran alarma.
 Acudió la fuerza pública comprobando que el tiroteo había partido de los hortelanos contra varios individuos que asaltaban las fincas destruyendo las plantaciones.

PLANTE EN UNA CARCEL MODELO

VALENCIA. — Los presos por delitos sociales de la Cárcel Modelo se rebelaron ante la mala calidad del rancho.

Guardias de Asalto entraron en la prisión y dispararon al aire obligando a los presos a deponer su actitud y a recluirse en las celdas.

Creyéndose que el plante era general acudieron a la cárcel fuerzas de la Benemérita, que no tuvieron que intervenir.

EFFECTOS DE UN TEMPORAL DE AGUA

SEVILLA. — A consecuencia del fuerte temporal de agua y viento se ha hundido un trozo del palacio del aceite de la Exposición.

El río Guadalquivir se ha desbordado, cubriendo las aguas el muelle metálico.

La navegación fluvial se ha interrumpido.

DE PROVINCIAS

Doce jefes y oficiales puestos en libertad provisional ... continúan en la cárcel como presos gubernativos

ANTE LA DISCUSION DE UN ESTATUTO

GRANADA. — Se han reunido en la Diputación diversas representaciones de entidades económicas y culturales para tratar de la actitud de Granada ante la asamblea regional de Córdoba en la que se discutirá sobre el Estatuto de Andalucía.

En la reunión se expuso un criterio contrario al Estatuto, por considerarlo improcedente. De constituirse Andalucía en región Granada formaría la región de Andalucía oriental con las provincias de Almería y Jaén.

ESCANDALOSA ADMINISTRACION MUNICIPAL

BADAJOS. — En una inspección gubernativa realizada en el Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre se han descubierto hechos escandalosos.

El gobernador ha comunicado a la Prensa que publiquen los cargos que se han hecho, manifestando que en estos momentos no pueden prosperar, en el actual régimen, casos como los denunciados.

EN LIBERTAD, PERO PRESOS... GUBERNATIVOS

GUADALAJARA. — Los doce jefes y oficiales puestos en libertad provisional continúan en la cárcel en concepto de presos gubernativos.

El director de la cárcel espera órdenes del ministro de la Gobernación para ponerlos en libertad cumpliendo lo acordado por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

MITIN INTERRUPTO POR LOS AUDITORES

MONOVAR. — Organizado por la Derecha Regional Valenciana se ha celebrado un mitin en el teatro Principal.

El acto transcurrió entre bromas y notas pintorescas.

El señor Gil Robles fué interrumpido al hablar de que en el Parlamento había defendido a los obreros.

INVESTIGACION MOTIVADA POR UNA DENUNCIA

SEVILLA. — El Comité del Socorro Rojo Internacional ha publicado una nota denunciando a un celador del Hospicio que maltrató violentamente a un niño cuando los asilados se dirigían a misa. Dice que a consecuencia de la paliza el

niño tuvo que guardar cama, falleciendo horas después.

El presidente de la Diputación ha manifestado que, según los informes recibidos, el niño había muerto a consecuencia de un ataque de meningitis, pero que ha ordenado una rápida investigación para averiguar si tiene fundamento la denuncia formulada en la nota del Comité del Socorro Rojo.

PREPARAN UNA CAMPAÑA PARA FORMAR EL BLOQUE DERECHISTA

GUADALAJARA. — Parece que va a comenzar en breve una campaña para la formación de un bloque de derechas.

Integrarán dicho bloque los romanistas, Acción Popular, agrarios, conservadores y monárquicos de todos los matices.

Se ha acordado intensificar una campaña de propaganda en vista de las próximas elecciones municipales.

También se dará un ciclo de conferencias que iniciará el señor Golcochea.

VIOLENTA ACTITUD DE UNOS CAMPESINOS

SALAMANCA. — En la Casa del Pueblo se ha reunido la Asociación de Trabajadores de la Tierra, acordando que el día 12 de febrero se reúnan los campesinos de la provincia que no han cobrado los jornales de la recolección y de la sementera para celebrar una manifestación, reuniéndose después en la Casa del Pueblo, y continuando en ella hasta que les sean satisfechos los jornales devengados.

SI DECLARAN LA HUELGA SERA ILEGAL

SEVILLA. — El gobernador civil ha manifestado que los obreros del gremio de productos químicos habían acordado declarar la huelga el próximo martes, porque los patronos no habían contestado a las peticiones de mejoras que les habían hecho.

Añadió el gobernador que declarará la huelga ilegal, y que si los obreros no acuden al trabajo autorizará a los patronos para que los despidan y los sustituyan por otros.

INFORMACION DE BARCELONA

Los atracadores, que actuaron ayer cuatro veces, hacen imposible la vida en lo que fué una gran ciudad de trabajadores

En unos sitios se llevaron el dinero, en otro hirieron a un cobrador y en el último de la tarde, pues por la noche asesinaron a un industrial, la casualidad y unos transeúntes les hicieron huir. Banquete al exgobernador señor Moles y cambio de impresiones del señor Ametlla y el nuevo jefe de Policía

ATRACO NUMERO 1

BARCELONA. — A última hora de la tarde, cuando pasaba por la calle de Cortes, frente a los cuarteles que se construyen en el término de Prat, el cobrador de la casa Pujadas y Lloret, de construcciones, llamado José Valira, le salieron al paso varios individuos que, amenazándole con sus pistolas, trataron de apoderarse del dinero que llevaba destinado al pago de jornales a los obreros.

El cobrador se resistió y uno de los pistoleros disparó el arma, hiriendo gravemente al cobrador en el vientre.

Al ruido de los disparos acudieron varios transeúntes que pusieron en fuga a los pistoleros, que no lograron apoderarse de las pesetas. Momentos después del suceso el herido fué trasladado al dispensario próximo en un camión del Ejército que pasó por aquellos lugares.

ATRACO NUMERO 2

BARCELONA. — A última hora

de la tarde varios individuos armados de pistolas entraron en la fábrica de tintes instalada en la calle de Taulet.

Los atracadores llamaron a la puerta y cuando salieron a abrir el dependiente y un aprendiz que se hallaban en el interior fueron amenazados por los atracadores, que penetraron en el despacho, apoderándose de mil setecientas pesetas que había en una caja de caudales.

ATRACO NUMERO 3

BARCELONA. — También a última hora de la tarde entraron cuatro individuos en un establecimiento de antigüedades de la calle de Corriola, apoderándose de una cartera que contenía ciento veinticinco pesetas y varios documentos.

Para cometer el atraco los maleantes amedrentaron con sus pistolas a cuantos se hallaban en la tienda y a varios transeúntes que se detuvieron ante la puerta.

ATRACO NUMERO 4

BARCELONA. — El cuarto atraco de los registrados hoy lo intentaron cuatro individuos en una fábrica de la calle de Almogávares.

Los atracadores rompieron un cristal en el departamento contiguo al despacho, en el cual se hallaba un empleado que comenzó a dar gritos mientras trataba de ocultarse en las estanterías.

El vigilante de la fábrica acudió al oír las voces y al advertir la presencia de los atracadores tocó el pito de alarma, poniéndolos en fuga.

BUEN DEBUT DEL JEFE DE POLICIA

BARCELONA. — El gobernador civil ha conferenciado con el nuevo jefe de Policía, con el comisario general y demás jefes de servicio,

a los que habló de los atracos cometidos hoy, con objeto de emprender una activa campaña para acabar con estos actos vergonzosos.

CUMPLIMIENTOS OFICIALES

BARCELONA. — Han cumplimentado al nuevo gobernador civil, señor Ametlla, el comandante de la división, general Batet; el delegado de Hacienda, el consejero de la Generalidad señor Selvas, el comandante de Marina y otras autoridades.

BANQUETE AL SEÑOR MOLES

BARCELONA. — A mediodía los empleados del Gobierno civil obsequiaron con un banquete al señor Moles.

También asistió al banquete el gobernador, señor Ametlla.

SE PIDE LA LIBERTAD DE BALSANO, POR CONSIDERARLE INOCENTE

BARCELONA. — En el escrito de calificación del famoso crimen de Badalona, por el que fueron procesados Benjamín Balsano, Eulalia Mainou y Mercedes Segalés, se niega la existencia de delito y se pide el sobreseimiento de la causa.

UN HECHO SENCILLAMENTE INCOMPRESIBLE... A SIMPLE VISTA

BARCELONA. — Se ha averiguado que con dinero procedente de la C. N. T. se construía una casa frente a la cárcel.

Hace poco tiempo dicha casa fué vendida a un contratista por un precio muy bajo.

Se sabe que la construyeron elementos de la F. A. I. y se desconocen los propósitos de aquéllos al construir el edificio.

Se trata de averiguar si el contratista que ha comprado la casa es elemento afecto a la citada organización extremista.

URODONAL
 disolvente del ácido úrico
 se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

LA FIEREZA DE UN TIGRE DE BENGALA
 atacado cruelmente por una pitón de diez metros produce la LUCHA MAS IMPRESIONANTE que ha podido presenciarse en una película

BUSCANDO FIERAS VIVAS

EXPLICADA EN ESPAÑOL
 es una maravillosa producción de alta calidad y valor que dejará recuerdo perenne y grato en su memoria

Martes,
CINEMA GOYA

GRAN TEATRO IRIS
 Temporada de CINE SONORO

Tarde: Sesiones a las 3, a las 5 y a las 7
 La divertida comedia musical

ANNY Y LOS CARTEROS
 Creación de la bellísima ANNY ONDRA, A. Pillot y F. Bressard.
 Precio sesión de las 3, incluida entrada Parque: BUTACA, 0'75. GRADA, 0'60
 Precio sesiones 5 y 7, incluida entrada Parque: BUTACA numerada, 1'25. GRADA, 0'75
 Noche, a las 10 y 1/2: BUTACA, 0'75. GRADA, 0'60
 incluida la entrada al Parque y Cine mudo.

IRIS PARK

Por la mañana, Cine Infantil mudo, Patines y Golf.
 Entrada de niño, 0'25.
 Por la tarde
 Cine mudo a las 3, a las 5 y a las 7

ANGEL PINIADO
 por Billie Dove.
 BAILE por BANDA y ORQUESTINA
 Patines y Golf.
 Por la noche
 Desde las 9, cine continuo mudo, baile por Orquestina, Patines y Golf.
 Entrada Parque, con Cine mudo y Baile, 0'50 pesetas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

NADA D ECRISIS. — ELOGIO DEL PARLAMENTO. — LA FECHA PARA LAS ELECCIONES

MADRID. — El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a última hora de la tarde, preguntándoles qué noticias había.

—Solamente—le dijeron—los comentarios sobre el suceso político de anoche. Se asegura que los ministros socialistas plantearon la crisis.

—No hay tal cosa—dijo el señor Azaña—. Nadie me ha planteado la crisis. Hay quien cree que los ministros nos pasamos la vida tirándonos puñaladas. Somos todos buenos amigos y marchamos siempre de acuerdo.

—Dentro de pocos días volveremos todos al Parlamento—agregó un periodista.

—Yo lo estoy deseando—afirmó el jefe del Gobierno—. Dada la poca densidad del ambiente político de España el Parlamento es necesario y los Gobiernos fuera de las Cortes se gastan. Estas, que se decía no iban a servir para nada como no fuese para derribar Gobiernos, trabajan mucho y en los diputados se aprecia que proceden con fe. En la próxima etapa nos aguardan seguramente sesiones muy movidas, planteándose, al comenzar, algún debate político. Esto es siempre saludable.

Preguntado acerca de si alguien le había planteado algún debate contestó:

—Nadie me ha dicho nada, pero no faltará quien lo planteé. Estaremos allí a disposición de todos hasta que nos vengán.

Yo—agregó—soy el mejor situado para marcharme, pues mi escaño dista del pasillo dos metros y de allí a la puerta hay unos ocho metros. Así podré volver a recorrer la feria de libros.

Continuó diciendo que en el despacho de esta mañana se había firmado la combinación fiscal y los proyectos aprobados ayer, que serán presentados a las Cortes.

—No callarán los amantes de la juridicidad, pues llevaremos unos pocos proyectos de carácter jurídico: los de Jurados, tribunales de urgencia, tenencia de armas y explosivos y otros dos que tenemos en preparación. Con esta labor y la ley de Congregaciones religiosas tendremos trabajo hasta las elecciones municipales.

Todavía no hemos acordado la fecha de celebración de éstas, pero serán o el penúltimo o el último domingo de abril.

Uno de los informadores dijo que todavía hay mucha gente que niega que vayan a celebrarse las elecciones.

—Pues ya verán—respondió el señor Azaña—. Por nosotros las habrá. Si no las hay será por huelga de electores.

Preguntó si habían oído hablar de candidatos.

—En efecto—comentó un periodista—, no se conoce ninguna candidatura, pero en los pueblos se nota efervescencia.

—Eso es conveniente. Que haya pasión por la política. Que la gente esté en pie aunque sea para atacar al Gobierno. Frente a los impugnadores surgirán los defensores. Lo sensible sería la ausencia del espíritu público y de la ciudadanía, que nos llevaría a un estado atónico como en el pasado régimen.

Los informadores preguntaron al señor Azaña si se había acordado el

Negó el señor Azaña que haya verosimilitud en el rumor de que la crisis estaba planteada

Las elecciones municipales se verificarán el penúltimo o el último domingo de abril.—Algo de los debates parlamentarios.—Los atracadores asesinaron a un industrial barcelonés al perpetrar el quinto robo del día en idénticas condiciones que los anteriores. De la crisis francesa.—El Gobierno alemán presentó la dimisión y von Papen es encargado de formar Gobierno

procedimiento a seguir en la renovación de concejales.

—No hemos tratado de ello—respondió.

LOS ATRACADORES ASESINARON A UN INDUSTRIAL QUE DEFENDIA SU PROPIA CASA

BARCELONA. — A las diez de la noche se ha perpetrado el quinto atraco del día en un establecimiento de comestibles de la calle de Rosendo Arús.

Cuando un dependiente se disponía a cerrar el establecimiento tres individuos, pistola en mano, le amedrentaron y obligaron a colocarse de frente a la pared.

Entonces fueron al mostrador, abrieron el cajón para apoderarse del dinero, mas sonó un timbre relacionado con el cajón y el dueño, Juan Mestres, salió en auxilio del dependiente.

Los atracadores le hicieron dos disparos, alcanzándole las balas en el vientre.

Huyeron rápidamente los ladrones y entonces varios transeúntes entraron en la tienda y se dispusieron a prestar auxilio al herido.

Llevaron a éste al Dispensario, y cuando los médicos se disponían a practicarle una cura, falleció.

EXPLOSION DE SESENTA BOMBAS

BARCELONA. — En las proximidades de Can Colomer, según noticias de Manresa, la Guardia Civil provocó la explosión de sesenta bombas de las recogidas con motivo del pasado movimiento.

Quedó demostrada la enorme fuerza destructora de todos los artefactos.

ATENTADO POR MEDIO DE UNA BOMBA

CADIZ. — A las diez de la noche estalló una bomba de gran potencia en la calle de Orozco, frente a la casa habitada por el teniente de Seguridad don Juan Caños.

Créese que el explosivo estaba "dedicado" a dicho señor, aunque otra versión dice que el atentado estaba dirigido contra un guardia de Seguridad que vive en casa inmediata, y que intervino con extraordinaria energía en el motín promovido por los extremistas en el partido de fútbol entre los equipos del Aurora y del Balompié.

La bomba era de potencia asombrosa, resultando incomprensible cómo no ha ocasionado una catástrofe a la hora en que se produjo su explosión.

Los destrozos son grandes.

DETENIDOS GUBERNATIVOS EN

BARCELONA. — Se sabe que al dejar el mando de la provincia el señor Moles dispuso que fueran puestos en libertad los detenidos gubernativos de Hospitalet.

HUELGA POR SOLIDARIDAD

BILBAO. — Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales han acordado declarar el lunes la huelga, durante cuarenta y ocho ho-

ras, por solidaridad con sus compañeros de Madrid y de Barcelona.

DESGRACIAS EN UN CORTIJO

SEVILLA. — En el cortijo "El Cuarto", próximo a la Venta de Antequera, en la carretera de Dos Hermanas, perteneciente a los señores Miura, se hundió un almiar de paja sobre unos trabajadores que, con unos borricos, habían ido en busca de pienso para el ganado.

El aviso a las autoridades fué difícil de transmitirlo, porque aquellos lugares están inundados a consecuencia del temporal de lluvias.

Cuando fueron los bomberos sacaron de entre la masa de paja el cadáver de Ramón Benegas y el de otro obrero que no ha sido identificado.

Resultó herido David Martínez.

El periodista Antonio Jiménez, que fué para hacer información del suceso, descendió del automóvil que le condujo antes de que éste hubiese parado y se lesionó en la cabeza.

HA COMENZADO EL PARO GENERAL

AVILA. — Ha comenzado la huelga general de todos los oficios.

El comercio está abierto, trabajando en los establecimientos los patronos y el personal no asociado.

En la población reina tranquilidad. Por las calles pasean grupos de obreros en actitud pacífica.

Ha llegado de Madrid una compañía de guardias de Asalto, que ha comenzado el servicio de patrullas.

La fuerza pública vigila los edificios públicos y las Centrales eléctricas.

No se publican los periódicos. Únicamente trabajan los obreros

ADOLPH MENJOU

el prestigioso actor de la pantalla, elegante figura de moda, reaparecerá MAÑANA con la moderna producción

PRESTIGIO

con ANN HARDING, en el SALON DORE

VICTORIAS PARAGUAYAS

ASUNCION. — En el sector de Saavedra las tropas paraguayas han destruido las posiciones bolivianas. En Nanava y Herrera los paraguayos han rechazado el contraataque boliviano.

NAUFRAGA UN VAPOR ESPAÑOL

LISBOA. — A consecuencia del violento temporal reinante ha naufragado el barco pesquero español "San José", de la matrícula de Huelva.

Los catroce tripulantes han sido salvados.

BESTIAL ATENTADO

FILADELFIA. — En la casa de Mr. John di Silvestre, amigo de Mussolini, hizo explosión una bomba de gran tamaño que destruyó los tres pisos que formaban el edificio.

En el momento de ocurrir la explosión se hallaban en el edificio tres personas de la familia del señor di Silvestre y la secretaria de éste.

Todos ellos resultaron heridos. La secretaria quedó sepultada entre los escombros, de donde fué extraída en estado gravísimo.

El señor di Silvestre se encontraba ausente.

Hacia dos días que di Silvestre y su familia habían regresado de Italia.

Mr. John di Silvestre es presidente de la Asociación de Hijos de Italia.

DE LA CRISIS FRANCESA.—CONSULTAS QUE CONTINUARAN HOY

PARIS. — El presidente de la República comenzó sus consultas a las diez de la mañana, llamando a los presidentes de ambas Cámaras y al de la Comisión parlamentaria de Hacienda.

Todos estuvieron de acuerdo en reconocer las dificultades existentes para resolver la crisis actual.

M. Caillaux ha insistido en la confusión existente entre los hombres y las cosas, añadiendo que amenaza durar en el plano económico y en el político tanto como dure la crisis mundial.

Al anochecer el señor Lebrun dió por terminadas las consultas, para continuarlas desde primera hora de hoy.

QUE NO VARIE LA POLITICA ECONOMICA DE LA MAYORIA

PARIS. — El grupo socialista de la Cámara se reunió y facilitó un comunicado.

Dice en él que, después de un cambio de impresiones con los miembros de la Cámara, el partido se muestra opuesto a un cambio de la mayoría actual.

Hizo examen de los acontecimientos de anoche y se resumió el debate mostrándose los reunidos contrarios a que sea modificada la política financiera sustentada por la mayoría.

CRISIS ALEMANA. — VON PAPEN ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

BERLIN. — El Gobierno ha dimitido.

Hindenburg ha admitido la dimisión, encargando a von Papen que haga gestiones para aclarar la situación.

J. Aranda Aranda ENFERMEDADES DE LA PIEL

Coso, 47-49 (B. Zaragozano)

UNA DE LAS JOYAS MAS DESLUMBRADORAS DE LA OPERETA CINEMATOGRAFICA

EL VENCEDOR

Realizada por el mismo director de «EL CONGRESO SE DIVIERTE», ERICH POMMER

EL VENCEDOR

KATE DE NAGY, más bella que nunca. — JEAN MURAT, el simpático e inconfundible galán. — La más optimista de las operetas.

U F A

MAÑANA, ESTRENO

CINEMA ALHAMBRA

Cinema GOYA

Extraordinario éxito del sensacional programa de variedades

RAMPER - LA YANKEE - Conchita PIQUER

Pharry Sisters, Hermanas Tejero y E. Albiach

Sesiones a las cuatro y seis y media tarde y diez y media noche.

Mañana, despedida de la agrupación con un magnífico programa a beneficio de RAMPER, LA YANKEE y CONCHITA PIQUER, con la intervención de todos los artistas, que, entre otras novedades, presentarán

La verbena de la Paloma

Susana, C. Piquer; La Casta, La Yankee; D. Hilarión, Ramper, en las escenas de Albalcín, y KATIUSKA (ambiente ruso), actuando también Carmencita Piquer, la linda hermana de la famosa "estrella".

Encargue su localidad para este sorprendente programa.

LOS TEATROS Y LOS CINES LA VIDA OBRERA

ALTAVOZ ENTRE BASTIDORES

Sin determinar Compañía ni teatro, el "Corriere della Sera" anuncia el estreno en Milán, para esta temporada, de la comedia de Kaiser "Lago de plata", y de la de magia del maestro Benavente "La duquesa gitana", que en la traducción ha perdido categoría, pues se le rebaja a condesa.

CINEMA ALHAMBRA

"REBECA". (ESTRENO)

Una película de la Casa Fox que, sin ser una gran producción ni tener pretensiones de gran film, entretiene en algunos momentos al público. "Rebeca" es un modelo de película familiar, íntima, dulce, amable, que nos hace idéntico efecto al producido por la lectura de una de esas novelas que nosotros llamamos "blancas", de limpiísima literatura doméstica.

Marion Nixon, su principal protagonista, se desenvuelve con naturalidad en el desempeño de su cometido, por cierto bastante difícil; Ralph Bellamy, Mae Marchs y Louise Clouser Hale son los "partenaires" de Marion, haciendo con ella un conjunto de interpretación admirable.

Como complemento se proyectó una cómica de Dibujos animados, graciosa y amena.

L. S. V.

GACETILLAS

PARA PASAR UN BUEN DOMINGO

Principal. — Es indudable que el público lo que quiere es reír. Y para conseguirlo nada como acudir al Principal, donde actúa la Compañía del popular y gracioso actor Casimiro Ortas, especializado en el género cómico.

Los carteles de hoy son altamente cómicos; como para un concurso de carejadas.

A primera hora, la comedia de Arniches, escrita expresamente para Ortas, "El señor Adrián, el primo" (o que malo es ser bueno).

Y en la matinee de moda y por la noche, la obra de más éxito cómico del año: "Jabalí", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, en la que logran un éxito clamoroso Casimiro Ortas y demás intérpretes.

HABLANDO CON FRANK BUCK, EL PROTAGONISTA DE LA PELICULA "CAZANDO FIERAS VIVAS"

Me encontraba a bordo de un barco con 84 pasajeros — dice Frank Buck, el mago de las selvas —; traía conmigo un magnífico leopardo que había capturado poco tiempo antes.

Un día el poderoso felino logró escapar de la jaula. A la vista de la fiera en libertad sentí que la sangre de mis venas se congelaba hasta doler. En plena selva no había sentido jamás una impresión tan viva. Porque, después de todo, los indígenas que me acompañan en mis expediciones conocen la psicología de los animales. Toda la responsabilidad de aquellas 84 personas pesó sobre mí con inmenso pavor.

Mientras tanto la alarma había cundido, y gracias al terror y al pánico las mujeres se desmayaron, lo que facilitó la labor de ponerlas a salvo. El animal no tuvo la oportunidad de atacar. Tal vez se sentía asombrado. Es posible que el ambiente tan distinto de sus bosques lo confundiese por unos momentos. Y yo y mis hombres aprovechamos la estupefacción de mi leopardo para arrinconarle en uno de los camarotes, que cerramos violentamente. No hubo desgracias, pero yo viví en aquellas horas que duró el peligro toda una vida, e imaginé el más sangriento y desesperado de los dramas.

UN EXITO DESTACADO EN EL GOYA Y UN SORPRENDENTE PROGRAMA PARA MAÑANA

Cinema Goya. — Unánime ha sido el juicio favorable que ha merecido la brillante agrupación artística que estos días actúa en el Teatro Cinema Goya.

Tres elementos de tan notorio renombre y fama como Ramper, Conchita Piquer y La Yanquée, actúan por primera vez reunidos para dar a su espectáculo un alto valor artístico jamás superado por agrupación alguna de este género.

A ellos van unidos otros números, como las Hermanas Tejero, Pharry Sisters y E. Albiach, que dan al conjunto un interés y amenidad que el público confirma con su aplauso.

Para mañana, como despedida de la Compañía, y a beneficio de estos

tres soberbios artistas, se ha organizado un atrayente programa, que, a buen seguro, merecerá el asenso del público.

Actuarán en él todos los artistas de la Compañía, a más de la lindísima Carmencita Piquer, hermana de la genial "estrella".

Entre otros números se representará una parodia de "La verbena de la Paloma", con el reparto siguiente: Susana, a cargo de Conchita Piquer; señora Casta, La Yanquée, y don Hillarín, Ramper, y no dudamos de las excentricidades de este genial artista en su nueva creación, que hará provocar a todos los espectadores catarras de risa, que es el mejor premio a una brillante labor.

No dudamos que tanto en las sesiones de hoy, domingo, como de mañana, en que se despide esta sin igual agrupación, se verá el Teatro-Cinema Goya repleto de un numeroso público, deseoso de pasar una velada agradable.

CARTELERA

Principal. — Compañía de comedias de Casimiro Ortas.

A las cuatro menos cuarto, "El señor Adrián, el primo".

A las seis y media, "Jabalí".

A las diez y media, "Jabalí".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Damas del presidio".

Sesiones tarde y noche.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Rebeca", por Marion Nisson y Ralph Bellamy, y Noticiero. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Mañana, estreno de "El vencedor".

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"Titanes del cielo", por Wallace Beery y Clark Gable, y Noticiero con "El incendio del Atlántico". Sesiones a las cuatro, cinco y media y siete y cuarto; continua desde las nueve.

Teatro-Cinema Parisiana. — "Fantomas", Noticiero y Dibujos. Se-

siones a las tres, cinco y siete; continua desde las nueve.

Mañana, "La ópera de Quat-Sous"

Teatro-Cine Goya. — El más moderno salón de espectáculos.

Magnífico cuadro de varietés. Galas 1933, compuesto por Ramper, La Yanquée, Conchita Piquer y otros destacados elementos. Sesiones a las cuatro, seis y media y diez y media.

Aristocrático Salón Doré. — "Espérame", por Carlos Gardel.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Chandu". (El mago).

Gran Teatro Iris. — Cine honorario. "Anny y los carteros". Sesiones a las tres, cinco, siete y diez y media.

Iris Park. — Por la mañana, cine infantil. Tarde, a las tres, cinco y siete, sesiones de cine. Baile por orquestina. Patines y golf. Noche desde las nueve, sesión continua de cine mudo. Baile por orquestina, patines y golf.

Cine La España. — Avenida de Madrid. Hoy, colosal estreno de la preciosa y sentimental comedia de intensa emoción, "Amor y champagne", por Agnes de Esterhazy e Iván Petrovich. Sesiones tarde y noche.

Frontón Jai-Alai. — (Cinco Marzo. A las cuatro de la tarde, Primer partido: Chitivar y Modesto (rojos), contra Goenaga II y Goenaga I (azules). Segundo partido: Astigarraga y Osa (rojos), contra Ulacla II y Antón (azules).

A las diez y media: Primer partido: Esquivel y Barrutia (rojos), contra Burgoa y Azumendi (azules). Segundo partido: Arruti e Irigoyen II (rojos), contra Gárate II, Ardanza y Andoain (azules).

No estamos sometidos a ninguna disciplina política, ni tenemos compromiso con ningún partido, ni nos debemos a ningún cacicazgo. Somos independientes, absolutamente independientes y por eso podemos juzgar con completa imparcialidad

MAGNA ASAMBLEA

Con el epígrafe precedente se nos envía esta nota:

"Para tratar de la marcha de la Conferencia Nacional de Bancas han reunido los trabajadores de las Empresas Bancarias de Zaragoza en número superior a 400.

El delegado de la Conferencia, compañero Deste, dió cuenta con amplitud de las bases aprobadas hasta la fecha. También explicó la actitud de la Patronal en distintas fases de las discusiones, y especialmente a partir de la aprobación de ciertas bases de retribución, en la que los represen-

tantes de los Bancos han intentado retirarse de la Conferencia pretextando la publicación de un manifiesto por la organización de los empleados. Se espera que los representantes patronales no se salgan de la legalidad y vuelvan a ocupar su puesto en la Conferencia. En otro caso la Asociación de Trabajadores de Banca de Zaragoza acordó unánimemente secundar las instrucciones de la Federación Española de Trabajadores de Banca, por graves que ellas sean.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo y con vivas a la Federación Española de Trabajadores de Banca"

LA VIDA EN TERUEL

¡VAYA NOTICIAS!

Llegan noticias dignas de crédito que afirman que en el pueblo de Mosqueruela la temperatura ha descendido a 24 grados bajo cero. Y lo asombroso no es esto, sino que los pobres vecinos están en plena actividad agrícola, es decir, en las faenas de trilla de la cosecha.

Esta labor tienen que hacerla encima del hielo, que asola todo el término y ante fuertes y fríos vendavales que se llevan la parva.

De las partes altas de las sierras se reciben también noticias alarmantes respecto al enorme frío que vienen "disfrutando".

"CACOS" APROVECHADOS

En el comercio del vecino de Cuenca buena Damián Alvarez entraron, por la noche, unos desconocidos, llevándose cuanto había en él.

Se sospecha de algunos obreros de la vía Caminreal-Zaragoza, y la Guardia civil realiza pesquisas para dar con los autores.

HUELGA RESUELTA

En el despacho del señor gobernador ha quedado resuelto el conflicto existente entre patronos y obreros agrícolas del pueblo de Calamocho, con felices condiciones para ambos sectores.

APLAZA EL VIAJE

El director general de Prisiones, señor Sol, ha telefonado al gobernador, señor Palencia Tubau, dándole cuenta de haber aplazado el viaje que para el jueves, y con el fin de conocer los terrenos que regala la ciudad para la construcción de una nueva cárcel, tenía proyectado realizar.

Dicha visita la hará a la mayor brevedad y acompañado del ministro de Gracia y Justicia, señor Albornoz.

DEBUT DE UNA COMPAÑIA

En el teatro Marín debutó la Compañía de zarzuela, procedente del Principal, de Zaragoza, de José Fernández, poniendo en escena, en la función de la tarde y en homenaje al maestro Vives, "Maruxa", y por la noche y ante el salón lleno de público, la obra de reciente estreno "Luisa Fernanda", que fué aplaudida.

NECROLOGICAS

Confortada con los auxilios espirituales, y rodeada de sus hijos y nieta y sus numerosos parientes, falleció en Calanda el día 27 del actual la virtuosa señora doña Emerenciana Alegre Alloza.

Dama de elevados sentimientos, consagró su vida por entero a los suyos, derrochando el caudal de su cariño sobre su hijo y su nieta, perenne ilusión de madre amatísima.

Prodigó su generosidad sobre los necesitados, haciendo honor a las cristianísimas y caritativas virtudes que le adornaban.

Su vacío irreparable deja sumidos en honda e inextinguible pena a los suyos y a cuantos sintieron su generosa influencia y su sincera amistad.

Acompañamos en tan duro trance a su hijo, nuestro querido amigo don Pascual Barberán; nieta, Virgilia, y demás familia.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

Don José María Martín Clavería, juez de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza.

Hago saber: Que para pago de principal y costas en juicio ejecutivo instado por don Andrés Artigas contra don Dionisio González he acordado proceder a la venta en pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo fijo, de lo siguiente:

Una plaza de toros, desmontable, de madera, sita en el Paseo de Invierno de la ciudad de Jaca, capaz para cinco mil espectadores, tasada en DIEZ MIL PESETAS.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle de la Democracia, número sesenta y dos duplicado, piso principal, se ha señalado el día DIEZ DEL PROXIMO FEBRERO, a las once de la mañana, y se hacen las advertencias siguientes:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de los bienes que se subastan.

Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercera persona. Y que los bienes que se subastan se hallan, según se expresa, en la ciudad de Jaca.

DADO en Zaragoza, a veintitrés de enero de mil novecientos treinta y tres.— José María Martín Clavería. — El secretario, Lcdo. Vicente Lizandra.

GUIA MEDICA

FARMACIAS de GUARDIA en la presente semana

LAMARCA. — Avda. Madrid, 145.

ARPAL. — Camino San José, 21.

CASANA. — Coso, número 135.

GRACIA LATORRE, Alfonso, 20.

JORDAN. — Cerdán, número 65.

LORENTE. — Fuenclara, núm. 2.

SANCHEZ BAJO. — H. Cortés, 9.

BOSQUED. — Independencia, 16.

VDA. DE ROJAS. — Juslibol, 2.

ANOS. — San Pedro Nolasco, 1.

CASA DE SOCORRO: Coso, número 143 - Teléfono 39-15

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. ALONSO LEJ

Profesor de la Facultad de Medicina

Trasladado, Independencia, 4, 1.º

Dr. JOSE DUERTO

Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 7

CALLE DEL COSO, núm. 95

Reumatismo-Obesidad

Instituto Antirreumático

Znrita, 11-. Teléfono 50-25

NIÑOS

DOCTOR PEREZ ALBERT

Enfermedades de los niños

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

ALFONSO I, 28. — Teléfono 26-23

MEDICINA INTERNA

RUIZ MOSSO

Medicina general

CALLE DE COSTA, NUMERO 14

Consulta: de 3 a 5

ENFERMEDADES DE LA MUJER

C. SORIANO PEREZ

Partos — Rayos X — Diatermia

Electricidad médica y sol de altura

Consulta: de 6 a 9

CERDAN, 38. — Teléfono 39-54

ODONTOLOGOS

Dr. MUNDI

Médico dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 7

COSO, 8, entrel. (frente Audiencia)

LEA USTED, ANUNCIE Y PROPAGUE

LA VOZ DE ARAGON

PIEL Y VIAS URINARIAS

Dr. LAMBAN FALCON

Especialidad de la piel

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

COSO, 132 duplicado

Enfermedades de los ojos

DR. G. PEREZ ALBERT

OCULISTA

ALFONSO, 28, principal

De 11 a 1 y de 3 a 5

ANALISIS CLINICOS

Dr. de G. Rocasolano Turmo

Enfermedades de la sangre, Vacunoterapia y Análisis Clínicos

Tratamiento de las anemias en todas sus formas

Horas de consulta: de 3 a 6

PASEO SAGASTA, 26 cuadruplicado

Teléfono 43-48

POLIORAMA DEPORTIVO

En torno al proyectado homenaje a Jaumandrú

Hemos guardado unos días de silencio sin insistir, por nuestra parte, respecto a la idea lanzada en nuestras columnas de organizar un homenaje de gratitud y afecto al que fué excelente guardameta del Iberia, Jaime Jaumandrú.

Confábamos en la buena acogida que los aficionados iban a dispensar a nuestra iniciativa y hemos preferido esperar a que fueran éstos quienes opinaran para poder concretar, una vez conocido el ambiente existente, en lo que debe consistir dicho homenaje.

Con nosotros la afición entera, y bien patentemente ha quedado demostrado, reclama la urgente necesidad de saldar esa deuda de gratitud contraída con el mejor y más entusiasta jugador de cuantos han defendido los colores de nuestros Clubs.

Hoy ya puede afirmarse que su realización es un hecho. Para ello se cuenta con el entusiasmo y buen deseo de un puñado de destacados aficionados, que se han comprometido desinteresadamente a llevar a cabo estos propósitos, si nadie más indicado que ellos se encargara de hacerlo realidad.

También tenemos el ofrecimiento de dos Clubs modestos, el Juventud y el Amistad, que están dispuestos a hacer la iniciativa viable; pero volvemos a insistir que nadie más indicado que el Zaragoza para hacerlo. Y de una forma sencillísima y sin causarle ningún sacrificio económico, que de sobra sabemos no podrían hacer en manera alguna por la crisis que en este aspecto atraviesa.

Pero puede ceder su campo y su equipo para enfrentarlo con una fuerte selección que podría formarse a base de destacados jugadores de otras regiones que, indudablemente, han de aportar su concurso para este fin —algunos ya lo han hecho—, completando el "once", si hiciera falta, con muchachos regionales de los que más prometen.

Esta labor debe ser encomendada al Juventud, como Club más antiguo y único "superviviente" de los que figuraron en la primera categoría, y agrupar bajo sus colores a los jugadores designados, puesto que también ha ofrecido su concurso para cuanto haga falta.

Alicientes para que dicho partido adquiriera la brillantez que el homenajeado merece no han de faltar. Por lo pronto se cuenta con la base firme de Pepe Nogués. El excelente jugador borjano tiene unos deseos grandes de colaborar en él y ha prometido solicitar con todo interés de la Directiva del Barcelona el correspondiente permiso para poder hacerlo.

También sabemos, por noticias particulares, que piensan hacer lo propio otros valores del fútbol catalán, que profesaron gran amistad y cariño a Jaime.

Ahora sólo falta que el Zaragoza diga su modo de pensar, para saber a qué atenerse cuantos se han ofrecido a organizarlo, y, sean quienes sean, cambien impresiones para nombrar, si hace falta, una comisión encargada de tramitar todo lo concerniente al asunto que nos ocupa.

Esperamos, confiados, que así se hará.—B.

EL JUVENTUD SE OFRECE INCONDICIONALMENTE. — Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos, referente al proyectado homenaje a Jaumandrú.

"Señor redactor deportivo de LA VOZ DE ARAGON.

Muy señor mío: Tenemos el gusto de comunicarle que este Club, encontrando justísima la idea lanzada en ese periódico de organizar un homenaje de gratitud al que fué entusiasta defensor del Iberia, Jaime Jaumandrú, se adhiere a ella y se ofrece incondicionalmente para organizarlo, o para ayudar en cuanto sea preciso a quienes lo hagan.

Por lo tanto, ponemos a disposición de quien corresponda, si no se cree oportuno encomendar a nosotros dicha organización. Directiva, jugadores y cuantos elementos tenemos.

Ningún jugador como Jaumandrú nos ha inspirado tantas simpatías, tanto a nosotros como a la afición entera, y creemos un deber moral



El gran guardameta borjano Pepe Nogués, brillante defensor del Barcelona F. C., que se ha ofrecido para participar en el proyectado homenaje a Jaumandrú.

includible sea realizado en el plazo más corto posible.

Queda a sus órdenes su affmo. y s. s. q. e. s. m., Bruno Berti, secretario."

NOGUES, EL FORMIDABLE GUARDAMETA ARAGONES, TAMBIEN SE OFRECE.—Pepe Nogués, el bravo borjano que actualmente defiende los colores del Barcelona, nos envía una cariñosa carta de adhesión a la idea lanzada en estas columnas de celebrar un homenaje-beneficio al que fué excelente jugador del Iberia Jaime Jaumandrú.

Entre otras cosas, rebotante del afecto que él siente por su tierra, nos dice:

"Enterado del beneficio que se proyecta en favor de mi buen compañero y amigo Jaumandrú pueden contar conmigo cuando quieran y como quieran, para lo cual solicitaré de la Junta de mi Club el correspondiente

permiso, pues tiene todas mis simpatías por todos los conceptos, tanto por excelente jugador como por caballero amigo y leal compañero, y espero noticias sobre el particular para obrar en consecuencia."

Ya lo saben, pues, quienes se decidan a llevar a la práctica la iniciativa lanzada y que tan feliz acogida tiene por parte de todos.

Pueden contar con el concurso del triunfante paisano.

La Liga

Partidos para hoy:

Primera división. — Barcelona-Donostia (2-0), Betis-Athletic —, Racing-Alavés (1-1), Madrid-Español (3-0), Arenas-Valencia (4-1).

Segunda división.—Irún-Celta —, Sporting-Sevilla (1-0), Osasuna-Murcia —, Coruña-Athletic (3-0), Castellón-Oviedo (2-0).

(Las cifras entre paréntesis se refieren a los resultados obtenidos la temporada última.)

Tercera división.—Badalona-Elche, Hércules-Sabadell, Cartagena-Córdoba, Málaga-Cieza, Baracaldo-Zaragoza, Logroño-Huesca, Unión-Valladolid, Avilesino-Nacional.

(Comienzan, con estos partidos, las eliminatorias intergrupos. Campos de los Clubs citados en primer lugar.)

Los diez mejores pesos pesados del mundo

En América son incansables para



He aquí el centro medio que Mateos buscaba para el equipo nacional. Ya tenía Solé esa categoría hace tiempo, pero... los compromisos... las predilecciones...

organizar clasificaciones, y para ello cuentan con algunos nombres, que barajan de vez en cuando y exhiben a los aficionados como la lista de los mejores boxeadores mundiales.

Pero de todas estas formaciones

parece que la más seria es la que se consigue con el procedimiento ideado por el crítico William Woods.

Toman parte en la votación sesenta críticos deportivos americanos, los cuales hacen una relación de diez boxeadores, adjudicando a cada uno los puntos que estiman merecer para la colocación en el sitio de la decena.

Como el máximo que cada crítico puede otorgar a cada púgil es de diez puntos, para obtener el máximo total habría, por tanto, de resultar con 600, cifra no lograda por ninguno de los boxeadores que han tenido la suerte de ser tomados en consideración.

Verificado el escrutinio de esta original clasificación se ha obtenido el siguiente resultado:

- 1.º Max Schmelling, con 576 puntos.
- 2.º Jack Sharkey, 530.
- 3.º Max Baer, 494.
- 4.º Stanly Poreda, 309.
- 5.º Primo Carnera, 247.
- 6.º Johny Risko, 212.
- 7.º King Levinsky, 146.
- 8.º Mickey Walker, 134.
- 9.º Young Stribling, 133.
10. Ernie Schaaf, 124.

Este es el mayor número de puntos obtenido por cada uno para el puesto en que han quedado clasificados. Algunos también obtuvieron puntuaciones para otros lugares.

De Paulino Uzcudun, por lo visto, ya ni se acuerdan en los Estados Unidos.

¡Como si el de Régil fuese ya una nulidad!

LA VIDA JUDICIAL

LOS CONTENCIOSOS DEL SABADO

Si cortamos el Credo y hacemos regir a Poncio Pilatos como sujeto de la oración que sigue resultará que fué éste el crucificado, muerto y sepultado.

Si comenzamos por decir que el "voz pública" o alguacil de cierto Ayuntamiento de la provincia fué destituido por haber dirigido al gobernador un escrito en el que se vertían conceptos que se estimaron injuriosos para la Corporación y el alcalde habremos cortado también el proceso de uno de los recursos de que conocí ayer el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, bajo la presidencia del señor Azafía.

Porque ese alguacil dirigió el escrito al gobernador lamentándose y en queja de la conducta del alcalde, que, sin motivo, le "invitó" por el mes de mayo de 1931, a que presentara la dimisión del cargo y dejara el camino expedito para nombrar otro.

Claro es que el alguacil no hizo el menor caso de la cortés invitación, en vista de lo que se le mandó desalojar la vivienda que ocupaba cedida por el Ayuntamiento en atención al cargo, y se le "alojó" con la familia en el lugar donde se recogía a los indigentes y mendigos en el pueblo. Así lo oímos.

Y de esto, a decir de su abogado, señor Poza, en la mañana de ayer, es de lo que el alguacil se quejó al gobernador, en forma más o menos expresiva o depresiva para el alcalde, al que por eso le daba el remoque de "cacique".

Ya después la Corporación sometió a expediente al alguacil de tal forma tratado, para trámite obligado de su destitución, la que se logró al cabo de unos meses, más de los precisos para que tuviese virtualidad el expediente, pues que transcurrió más de un mes.

Y este era un de los motivos que el abogado señor Poza esgrimía ayer para solicitar la reposición de ese alguacil, porque el expediente adopta de ese vicio (art. 111 del reglamento de funcionarios).

El Ayuntamiento, por sí, había calificado los conceptos vertidos en ese escrito, que tampoco envolvían falta grave para la destitución, estimándolos constitutivos de delito. Y la Corporación no era quien para calificar ni definir los delitos, que está reservado a la jurisdicción de los Tribunales de justicia.

Después habló el fiscal de la jurisdicción, Sr. Lorente Sanz, quien, con la minuciosidad y atención que dedica a todos los asuntos, fué se-

parando y analizando los motivos en que la Corporación se había basado para decretar esa destitución, como eran el acto de insubordinación que suponía el haber dirigido ese escrito que envolvía injurias al superior, y haberse negado a limpiar una fuente pública, misión atribuida tradicionalmente al alguacil.

Y que alguna vez lo haría, decimos nosotros, si tan tradicional era, porque oímos al señor Poza que su cliente llevaba veinte años en el ejercicio del cargo cuando fué destituido.

Pero al Ayuntamiento en cuestión no le debió parecer suficiente que el fiscal, como representante de la administración, llevase su defensa, porque compareció como coadyuvante en el recurso, y su letrado, señor Valenzuela fué quien recogió otro de los motivos que el fiscal había despreciado:

La incompatibilidad moral y política del alguacil con el pueblo o el vecindario o el Ayuntamiento, y esto ya la vuelta de veinte años!

Y así el señor Valenzuela hacía ver al Tribunal en qué situación podría quedar el Ayuntamiento si ese alguacil era repuesto.

Podría darse el caso —decía— que el alguacil, en tales condiciones repuesto en el cargo, fuese el verdadero alcalde en el pueblo.

Argumento de poca consistencia—nos parece a nosotros—ante los actos y misión de la Justicia.

Regía la nación el poder del dictador, y en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se sintió la necesidad de construir un edificio para casa-cuartel de la Guardia civil y otro para Consistorial.

El delegado gubernativo era alcalde al propio tiempo, y la Corporación prescindió de la subasta para la construcción de tales edificios, trámite de rigor, según alegaba el señor Isábal.

Y se dió el caso singular de que el Ayuntamiento concedió la construcción del edificio para casa-cuartel a quien se comprometió por el tipo más alto.

Despreció otro pliego de más ventajosas condiciones económicas, con cuya aceptación se ahorra al Municipio más de 25.000 pesetas, bajo el pueril fundamento de que no era posible rematar por tal suma.

Ya está construido el edificio, pero ahora el Ayuntamiento pretende, y para eso acudió al Tribunal Contencioso, que por éste se declare lesivo el acuerdo que adjudicó a esos contratistas la construcción, porque

la Corporación se ha perjudicado evidentemente en esa diferencia.

Anunció el señor Isábal que dentro de poco conocería el mismo Tribunal del otro recurso interpuesto para igual motivo, con relación a la construcción de la Casa Consistorial, porque adolecía de iguales vicios.

El señor Alcalá, que defendió a los contratistas, que como beneficiarios fueron los demandados, se batió primeramente con la excepción de defecto o insuficiencia en el poder otorgado, y después para mostrar su extrañeza de estar en tal lugar a nombre de sus clientes, porque, a su juicio, éstos estaban al margen de todo, ya que acudiendo al concurso anunciado habían cumplido el pliego y el edificio estaba edificado y recibido.

A los que tomaron esos acuerdos cuya lesividad se pretendía es, acaso —decía el señor Alcalá— a quienes pueden interesar la súplica del Ayuntamiento de Ejea.

LA POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL (DISTRITO DEL PILAR)

Se nos ruega la inserción de esta convocatoria:

"Se convoca a todos los correligionarios de este distrito a la Junta general ordinaria que se celebrará el lunes, 30 del corriente, a las siete de la tarde, en los locales del Círculo Republicano Radical, sito en la calle 4 de agosto, número 27, primero izquierda.

Próximas las elecciones municipales, y para tratar de tan interesante asunto, se hace extensiva esta convocatoria a cuantos simpatizantes con el partido republicano radical tengan su residencia en el distrito, como así también se ruega la asistencia al sexo femenino.

Es indispensable tener voto en el distrito para tomar parte en las deliberaciones de la Junta.—La Directiva."

A la hora de la merienda

A la salida de los teatros

No olvide el

BAR RESTAURANT (ANTIGUA MARAVILLA)

Servicio permanente a la carta

INDEPENDENCIA, 5.—Teléfono 56-05

AUTO REVOCADO

La Audiencia provincial ha revocado el auto de procesamiento dictado contra un distinguido periodista local por supuesto delito de injurias a la autoridad gubernativa, según interesó el abogado señor Albareda.

EL SIMULADOR CONDENADO

Se ha publicado la sentencia recaída en la causa instruida por el Juzgado del Pilar contra un famoso simulador, de cuyo juicio dimos cuenta.

Le condena como autor de un delito de estafa a la funeraria X... a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor.

Se recordará que para enterrar ese sujeto a su mujer con cierta decencia simuló aquella trama o llamada del general X.

NUEVO PROCURADOR

Ante la Sala de Gobierno, y con la formalidad de rúbrica, prometió ayer, para el ejercicio de las funciones de procurador, el abogado don Prudencio Romeo y Cantín.

Enhorabuena

ENE

LA VIDA MUNICIPAL

EL DERRIBO DE UNA CASA EN LA CALE DE RODA

El alcalde, señor Pérez Lizano, dió ayer las oportunas órdenes para que se proceda al total derribo de la casa número 20 de la calle de Roda, cuya demolición se inició hace algún tiempo.

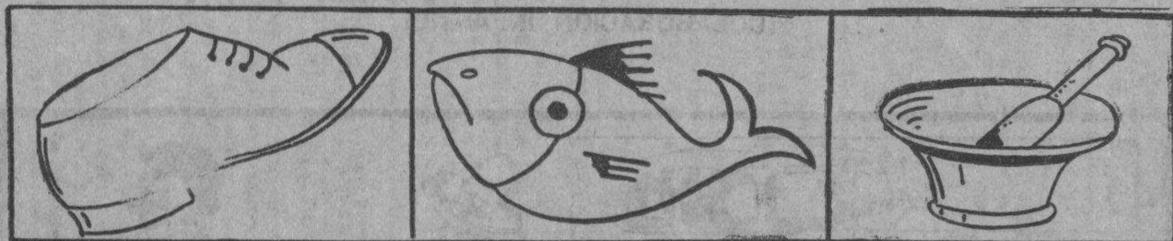
FUNCIONAMIENTO DE UN GRUPO ESCOLAR

También dispuso ayer el señor Pérez Lizano que se habilite de material pedagógico y mobiliario al grupo escolar de párvulos de Gimeno Rodrigo, al objeto de que mañana, lunes, den comienzo las clases.

Centros y sociedades

La Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Aragón pone en conocimiento de sus asociados que no habiéndose terminado todavía el censo de socios que satisfacen contribución rústica superior a 50 pesetas, han sido aplazadas las elecciones de vocales propietarios de la Junta provincial de Reforma Agraria de Zaragoza hasta la fecha que oportunamente se indicará. Las elecciones habían sido convocadas para mañana, lunes. Igualmente, y como ya se hizo público en la Prensa, ha quedado aplazada la Junta general que había sido convocada para el mismo día.

PASATIEMPO



Con las iniciales de cada cosa dibujada, combinándolas entre sí, hallaréis el nombre de algo que le está haciendo mucha falta a la Humanidad.

¿Qué es la guerra?

Pensándolo bien, no es más que la sangría que se hacen las naciones cuando han tenido la dignidad de perder el juicio.

Desde este punto de vista se ve claramente que una espada no es más que una lanceta y un general casi un sangrador.

Las razones que alegan las naciones beligerantes son razones de peso como las balas y agudas como las bayonetas.

La sabiduría de las naciones enriquecerá su ciencia con esta máxima sublime: "El más fuerte es el que tenía la razón."

La ambición de las naciones no ha podido encontrar aún el pretexto le que justifique el que algunos millones de hombres se degüellen unos a otros sin compasión y misericordia.

Si los litigios de las naciones no se escribieran con la sangre de los pueblos, la Historia sería un libro que haría reír.

La guerra es la última hoja de la ciencia política, la hoja de una espada.

¿Qué habrá después de la guerra?

Por de pronto, muchas madres sin hijos y muchos hijos sin padres, y después una colección completa de hombres sin piernas y sin brazos.—

JOSE SELGAS.

B U Z O N

Rogelio García, Cortes.—Nada, ni hablar. Quedan aceptados para su más pronta publicación.

José Carilla.—Eres incansable dibujando. Así me gusta; pero hay que tener en cuenta que no porque se envíen muchos dibujos se publicarán más.

Jesús Miguel, Luisa Ferrer, Tere-sita Diestre y José Diestre Gil. — Aceptados y quedan para tan pronto haya oportunidad.

Miguel Perdiquer y Emilio Mené.— Saldrán en breve.

Ricardo Redondo.—Se publicarán.

Eduardo Gálvez.—Así debieran ser todos. Como los tuyos. Pequeñitos. Saldrán.

Félix Abad. — Están muy bien y saldrán tan pronto sea posible.

Enrique Malo. — Sólo faltaba la bomba... impelente. Saldrá.

VUESTRO SECRETARIO



La telegrafía sin hilos

Este invento es debido al alemán Hertz, al francés Branly y al italiano Marconi. En 1892, Hertz (1857-1894) descubrió las ondas eléctricas, mostrando su analogía absoluta con las ondas luminosas. Pero estas ondas, que recorren el espacio con una velocidad de 300.000 kilómetros por hora, eran tan imposibles de retener como el sordo que no puede oír los sonidos por falta de un órgano sensible: el oído. Este órgano sensible es el radioconductor de Branly, o sea un tubo lleno de limaduras metálicas, mal conductor en estado normal, pero que instantáneamente se convierte en buen conductor cuando le hiere una onda eléctrica. Finalmente, Marconi aplicó las ondas eléctricas y el radio conductor a la transmisión de mensajes, sin hilo de unión. Levantó antenas que permiten lanzar al espacio las oscilaciones eléctricas y las ondas a las que éstas dan nacimiento, reglamentando el envío por períodos largos o cortos (los rasgos y puntos del alfabeto Morse). Estas señales, pasando por un tubo de Branly, permiten a una pila local transmitir a un receptor ordinario.

Verdades y mentiras

Tenemos entendido que el reloj, para ir en consonancia con la vida, ha pedido permiso para dar vueltas al revés.

El único que hasta ahora ha podido burlarse del frío ha sido el sol.

¿Qué será que los niños tienen más curiosidad por abrir una sorpresa que por abrir un libro?

La jirafa se pasa la semana planchando cuellos.

Dicen que el sonido recorre tanta o cuanta velocidad, pero para mí que se estaciona en mi alcoba, cuando la vecina toca el piano.

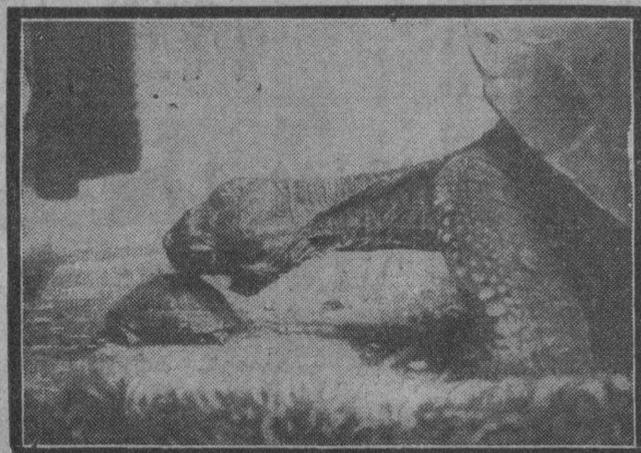
Aún no he visto ningún hipopótamo con gafas.

Tan infantil es jugar a "pitos" de pequeño, como al billar cuando es uno mayor.

Nunca se siente tanta inapetencia como cuando se acaba de comer bien.

X.

CURIOSIDADES GRAFICAS



La "mamá" tortuga enseña a dar los primeros pasos a su "hija" tortuguita.

Página infantil



Aventuras del sabio Canuto, que es tan listo como bruto

(Continuación)



del pez, y el efecto no se hizo esperar. El estornudo, fué de tal calibre, que la ospada se le claró en el pecho atravesándole la quinta capa del corazón.

Le quitaron la llave que tenía guardada en el bolsillo interior del chaleco, y con ella, no les fué nada difícil hallar paso franco.

El secretario, mas que

dormido, roncaba. Para él, no hubo necesidad de apelar a violencias.

Se hacían cruces, de ver lo fácil que les iba saliendo todo. Se apoderaron de la arita mágica y ya en posesión de ella, no cesaron de besarla al mismo tiempo que por los ojos de Zenón, asomaba una lágrima de alegría. Sin duda con la esperanza

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES

UNA MEDIDA JUSTA

—Pequeña: véndeme, si tienes, una copia de de aguardiente.

—Si tenemos aguardiente, pero no hay copa.

—Pues lléname la boca, que es la medida justa.

—¿Tiene usted una cuerdecica?

—¿Pa qué?

—Pa atale a usted el pescuezo, no sea que se saiga la medida.

ANSELMO M. RAMON

Peñas Royas.

Era un pobre hombre que tenía ocho hijos; no tenía trabajo; el casero lo despedía por falta de pago; los hijos le pedían pan y no podía dárselos; en tal situación, el padre, después de muchas cavilaciones, decidió escribir una carta a Jesús Dios Nuestro Señor, explicándole su triste situación y pidiéndole cien duros; así que escribe la carta y pone la dirección a Jesús Dios Nuestro Señor, al Cielo y la echa al buzón, el cartero, sorprendido, llama a los demás carteros y todos se quedaron sorprendidos, por lo cual decidieron abrir la carta, y al ver la triste situación del pobre padre de ocho hijos deciden abrir una suscripción recaudando cincuenta duros, los meten en un sobre y los mandan al Fulano de Tal, calle de Tal (o sea la dirección que el padre de los ocho hijos

le ponía en la suya a Dios Nuestro Señor). El hombre abre la carta y se encuentra con cincuenta duros; coge la pluma y escribe: "Jesús Dios Nuestro Señor: Otra vez que te pida dinero, me lo mandas por giro telegráfico, que estos de Correos se me han quedado con la mitad".

AURELIO AVELLAN

8 años.

EL ROSCON DE PASCUA

Vivía en el barrio de las Delicias de Madrid una familia muy pobre, compuesta de un matrimonio y dos niños, los cuales se llamaban Juanito y Anita. tabecimientos vendían roscones, anunciando que en uno de ellos salía una moneda de oro.

Por la mañana se fué su mamá a comprar y dejó tres pesetas en el cajón, diciéndoles a los chicos que no las tocaran. Pero mientras su mamá estaba ausente ellos tentaron, nohay copa.



las cogieron y en la primera confitería entraron a comprar un hermosísimo bollo.

Al llegar la mamá de la compra les dijo, viendo que no estaba el dinero en el mismo sitio: ¿qué habéis hecho con las tres pesetas?

Los niños bajaron la cabeza avergonzados y, al fin, contestaron: Las hemos gastado, pero no en juguetes, sino en un roscón. Los niños, después de llevar la correspondiente paliza al ir a cortar el roscón, no pudieron cortarlo porque algo duro privaba pasar el cuchillo. Esto era la moneda de oro.

JOSE L. BESCOS TERREN

11 años.



En este dibujo hay doce equivocaciones. A ver si las encontráis.

La locomotora

La primera locomotora es invento del obrero inglés George Stephenson (1781-1818), quien después de sustituir los rieles de madera con otros de hierro, logrando así disminuir el número de caballerías que tiraban de las vagonetas de hulla, ideó emplear la fuerza del vapor para mover una máquina que rodase sobre los rieles. Así nació en 1814 una locomotora que llevaba ocho vagones, con un peso de treinta toneladas, a una velocidad de seis kilómetros por hora.

Más tarde aplicó a la máquina la fuerza continua, lanzando un chorro de vapor a la chimenea. A partir de este momento la locomotora que él llamó "The Rocket" (El-huso) se fué perfeccionando, y en 1825 transportó por primera vez viajeros, además de mercancías. Era el verdadero ferrocarril. Ayudado por su hijo Roberto, dirigió una importante fábrica de máquinas, que por mucho tiempo abasteció de locomotoras a toda Europa.

Roberto Stephenson inventó los "puentes tubulares" y fué el primero que ideó medir la energía representada por las olas del mar: 30.000 kilos por metro cuadrado, una de las fuerzas motrices del porvenir cuando el carbón se haya agotado.

CONCURSO DE DIBUJOS ANIMADOS

(COLABORACION INFANTIL)



PERDIGÓN



"Perdigón" no era ni más ni menos que un bandido de siete suelas con toda la barba. De pequeño ya era más malo que Caín.

Una veces por vicio, otras por necesidad, en cuanto acababa los cuartos se pasaba las horas discurrendo el modo de tenerlos. Para eso lo primero que se le ocurría era armarse hasta los dientes y lanzarse al monte, en espera de poder atracar al primer desgraciado que encontrase.

Pero mira por dónde una vez le salió la nuez "cocona"—como decía mi abuela.

Estaba apostado detrás de un corpulento árbol con el trabuco engatillado, dispuesto a hacer fuego contra el desgraciado caminante que había visto venir, cuando se sintió cogido el cuello por una mano que, más que

mano, por su dureza, parecía hierro.

—Por fin caíste—dijo una voz. "Perdigón" se volvió y haciendo un esfuerzo sobrehumano trató de defenderse; pero no le valió.

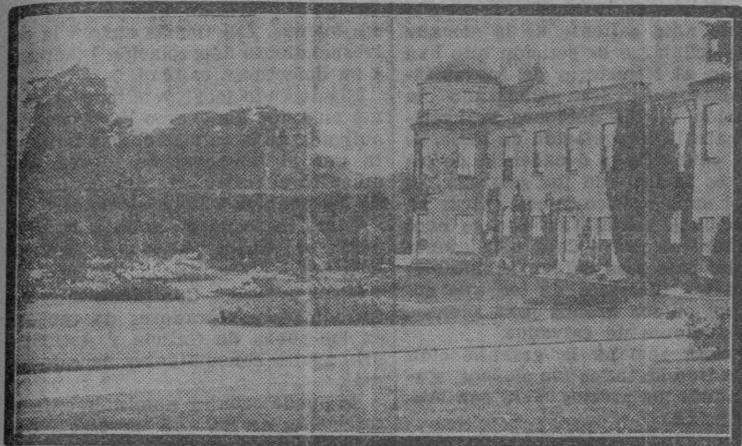
En un santiamén se vió maniatado y más tarde presentado ante un tribunal, que lo sentenció a la última pena. Aún no había rayado el alba, cuando se cumplió.

¡Triste fin el de "Perdigón", que acabó sus días despreciado y sin un alma que se condoliese de su desdicha! Sólo hubo una flor que inclinó su tallo para soltar el rocío, que cayó como una lágrima.

Terrible final os aguarda en la [vida, si ya de pequeño el vicio os domina. PIRULI

VIPA AGRICOLA

"Goodwood House", la casa solariega del duque de Richmond



Uno de los establecimientos rurales más característicos de Inglaterra, en cuya explotación no persiguen los nobles ingleses un fin puramente utilitario, sino el desinteresado placer de contribuir al mejoramiento de la agricultura y la ganadería.

APUNTES AVICOLAS

LA CRIA DE LOS PAVOS

Como nuestro pavo doméstico no se cria en razas el problema de la selección se simplifica, al revés de lo que ocurre con las gallinas, pues sólo consiste en decidir acerca de las castas de color y esto es cuestión de capricho.

Una casta fuerte y hermosa es el resultado del cruzamiento de pavos blancos con los negros de Sologne. Cuando se pretenda adquirir pavos debe procurarse fijar la atención en animales jóvenes.

Los gallineros, en las explotaciones de alguna importancia, estarán separados de las gallinas para evitar peleas.

La temperatura es lo de menos; lo principal es que estén protegidos contra la humedad y, desde luego, resguardados en la época de fríos intensos.

En el verano duermen al aire libre y en muchos sitios también en el invierno. Se puede observar que en la época de la muda cambian más rápidamente de pluma los pavos que viven constantemente al aire libre.

De todos modos nosotros recomendamos un alojamiento que puede consistir en un cobertizo abierto de paredes sencillas, por delante una altura de dos metros y por detrás 1'80, con la longitud que se quiera. El dormitorio tendrá un metro cuadrado por pavo.

Como reproductores, lo mejor es emplear aves de dos a cuatro años y con cada pavo se suelen echar ocho hembras.

Es muy conveniente saber que con un solo pavo basta para fecundar toda la postura.

Si se dejan los huevos en el nido la pava pone usualmente hasta 35 huevos; por excepción, en dos series cincuenta y hasta sesenta huevos.

Empiezan a poner a fines de febrero y al final de la época de la postura empiezan las pavas a sentir



Gallina raza Leghorn, blanca, que obtuvo un primer premio en reciente Exposición.

cloquera, lo mismo que las gallinas, y entonces se les pone en el nido con 14 a 20 huevos.

Si se tienen varias pavas incubando en el mismo local no deben verse entre sí y para esto se colocan en cajones que puedan cerrarse. A las hembras que no quieren salir del nido las sacaremos diariamente un cuarto de hora.

Las pavas son, como en otras ocasiones hemos dicho, las mejores incubadoras, porque pueden incubar dos y tres veces seguidas.

La mejor época para la incubación forzada es el mes de febrero. También lo hemos conseguido en el mes de enero, pero es más difícil.

Si por excepción queremos recurrir a la incubación artificial de los huevos seguiremos el mismo procedimiento que para incubar los huevos de gallina.

GERARDO AGUSTIN MURILLO
Veterinario municipal

Junta local de tenedores de trigo

Del presidente de esta Junta, don Tomás Quintán, recibimos esta nota:

"En la reunión celebrada con fecha 23 de los corrientes se acordó el comunicar a los agricultores e interesados en el comercio de trigos que desde esta fecha los servicios de esta Junta local quedan instalados en el domicilio del Servicio Agronómico (Coso, 82), adonde deberán dirigirse en lo sucesivo para obtener los certificados de compra-venta y resolver cuantas dudas surjan en la aplicación del decreto de 15 de septiembre.

Entre los acuerdos tomados por esta Junta local figura el de autorizar a los alcaldes pedáneos para extender las guías-certificados de compra-venta de trigos y asimismo el participar que se tiene conocimiento de que se realizan operaciones de compra-venta de este cereal a precio más bajo del dispuesto en dicho decreto, realizando estas operaciones en forma clandestina, previniendo para los efectos oportunos que esta Junta local se verá en la precisión de aplicar las medidas pertinentes para terminar con este estado de cosas que tanto perjudica al agricultor, proponiendo a la Comisión provincial Reguladora de la provincia la aplicación de las sanciones para estos casos previstas en el decreto de 15 de septiembre de 1932."

Los caballos y los chinos

Recientemente un personaje chino, en viaje de estudio, visitaba una granja francesa.

Examinaba, interrogaba, tomaba apuntes y acumulaba todos los informes que se le daban, con manifiesta satisfacción. Como final recorría una cuadra en la que estaban instalados veinte caballos alineados.

Como movido por un resorte volvió de repente hacia el propietario y con sonrisa satisfecha le dijo:

—Vosotros, europeos, nos echáis en cara que nosotros procedemos siempre al revés de lo que indica el sentido común. Pues, bien: ¿Cómo es que atan los caballos a la inversa?

—¿Cómo a la inversa?

—Ahí lo tenéis. Los sujetáis de frente a la pared, con los ojos en la obscuridad e imposibilitados de darse cuenta de cuanto pasa a su alrededor. De este modo aviváis su desconfianza e impedís que os comprendan y os conozcan. Es imposible que así se familiaricen con sus custodios y los hacéis imbéciles. Y todo proviene de que los sujetáis al revés. Proceded como nosotros: atadlos de cara a la luz. Así podrán conocerlos, comprenderlos, amarlos y, como los nuestros, serán más inteligentes y amigos.

Valor de la fruta como alimento y como remedio

El uso de la fruta cada día se generaliza más. El éter volátil que contiene le da un sabor característico y un aroma. Actuando sobre nuestro organismo activa la formación de tejidos y elimina los residuos de la combustión.

Para que la fruta produzca los resultados debidos debe ser madura.

Las frambuesas son descongestionantes y antibiliosas; las cerezas limpian la sangre; los melocotones son tónicos y depurativos; los damascos se aconsejan contra la diabetes; las nueces eliminan las toxinas; el melón es emoliente, diurético y calma los nervios; la pera es muy digestiva; el níspero alivia los estómagos dilatados; la naranja es tónica y digestiva; el limón es antiséptico y pectoral.

Resumiendo: la fruta es un alimento óptimo y un remedio de primer orden.

Disposiciones oficiales relacionadas con el campo

PARA RESCATAR LOS BIENES COMUNALES

En la "Gaceta" ha aparecido un decreto relacionado con el rescate de bienes comunales, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1.º En el concepto de bienes rústicos municipales contenido en el párrafo primero de la base 20 de la ley de reforma agraria queda incluido todo el patrimonio rústico municipal, tanto los bienes llamados "de propios" como los "comunales" o del común de vecinos, ya pertenezcan en propiedad, posesión o aprovechamiento al Ayuntamiento o a la colectividad vecinal y se hallen o no declarados como de utilidad pública.

Cuanto en este decreto se refiere a los Municipios se hace extensivo tanto a las Mancomunidades como a las entidades menores o de régimen local y a sus respectivas Asociaciones.

Art. 2.º Los Municipios podrán instar del Instituto de Reforma Agraria, conforme a lo dispuesto en la base 20 de la ley, el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados, según datos ciertos o simplemente por testimonio de su antigua existencia.

PRESUNCIONES DEL DESPOJO

Art. 3.º Se presumirá que hubo despojo, a los efectos del artículo anterior, cuando se trate:

1.º De bienes vecinales o de aprovechamiento común que hubiesen sido enajenados, aun cuando para ello se les hubiere atribuido la calidad de bienes de propios.

2.º De bienes de propios que hubieran sido enajenados por el Estado o por los Ayuntamientos, sin las formalidades exigidas por las leyes vigentes en la fecha de la enajenación.

3.º De bienes vecinales o de aprovechamiento común y de los propios que hubieren salido del patrimonio municipales sin título escrito de enajenación.

INSTANCIAS Y DENUNCIAS

Art. 4.º Para instar el rescate las entidades interesadas elevarán solicitud dirigida al Instituto de Reforma Agraria, en la cual harán constar:

a) Descripción circunstanciada de los bienes que pretenden rescatar, con expresión de su situación, extensión, linderos y características de los mismos.

b) Causas en que se fundamenta la petición y enumeración y proposición de las pruebas justificativas de la misma, debiendo acompañarse la documentación e información testimonial en su caso.

c) Nombres y apellidos y domicilio de los actuales poseedores de dichos bienes.

d) Estado actual de la explotación de los bienes rescatables, con expresión del régimen de aprovechamiento a que están sometidos por el poseedor de ellos.

e) Designación de persona y domicilio en la capital de la provincia para la práctica de notificaciones.

De la solicitud y documentos que se mencionan podrán los interesados acompañar una copia simple, la cual, después de cotejada, fechada y sellada por el Instituto, será devuelta al presentante.

Cualquier persona natural o jurídica podrá denunciar al Instituto, en defecto de la acción municipal,

forma establecida para las reclamaciones de las entidades interesadas.

TRAMITACION

Art. 5.º El Instituto de Reforma Agraria, dentro de los cinco días siguientes, dará traslado a la reclamación de los poseedores de los bienes reclamados, señalándoles un plazo de treinta días, a partir del de la notificación, para que aleguen lo que a su derecho convenga y a la vez propongan la prueba acreditativa del mismo y aporten los títulos y documentos en que se funde, señalando personas y domicilio en la capital de la provincia para la práctica de notificaciones.

Durante su tramitación estará de manifiesto el expediente en la secretaría.

Art. 6.º Transcurridos los treinta días expresados en el artículo anterior, háyase o no formulado oposición al rescate, y con citación de las partes, se procederá por el Instituto a practicar, en un plazo igual, las diligencias de prueba que hayan sido propuestas, así como las que estimen oportunas para su mayor ilustración, aunque no lo hubieren sido, incluso la inspección ocular verificada por alguno de sus vocales o asesores.

En el caso de que el Instituto estime pertinente la prueba testifical, no podrá exceder de seis el número de testigos en el expediente.

Art. 7.º Practicada la prueba y unido a la misma, cuando proceda, el dictamen de los asesores técnicos, se notificará a las partes, haciéndoles saber que durante quince días, y con vista del expediente, pueden alegar por escrito, ante el Instituto, lo que a su derecho convenga. Transcurrido este plazo y dentro de los quince días siguientes, la Subdirección jurídica redactará el informe procedente, consignando con la debida separación el resumen de los hechos que estime probados y los fundamentos jurídicos en que los base. Este informe será elevado, por conducto de la Dirección General, al Instituto de Reforma Agraria, dentro de los tres días siguientes a haber sido firmado.

Art. 8.º Elevado el expediente al Instituto de Reforma Agraria, su Consejo ejecutivo dictará la resolución definitiva que proceda.

El Instituto podrá acordar, para mejor proveer, la práctica o la ampliación de cuantas diligencias y pruebas considere necesario, en un plazo que no podrá exceder de quince días.

Con la resolución del Consejo, que se notificará a los interesados en el expediente, se considerará tramitada y agotada la vía gubernativa, a los efectos de la oportuna acción reivindicatoria.

RESOLUCION Y PLEITO

Art. 9.º Si la resolución del Instituto declarase la procedencia del rescate se publicará, con la descripción de los bienes rescatados, en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de la provincia en que los mismos radiquen.

Por el solo hecho de esta publicación se tendrá al Instituto por posesionado de los bienes.

Si en el plazo de tres meses, contados desde la fecha de la publicación, no entablaren éstos la acción reivindicatoria, podrá el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las entidades rescatantes, entregar a éstas la posesión interina de las fincas

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Único establecimiento de su clase en la provincia. Fundado en 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y, con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación 41.033 libretas.

En igual fecha el capital de los imponentes era de 47.134.596'82 pesetas.

En 1931 les ha abonado por intereses 1.245.943'56 "

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes.

SAN ANDRÉS 14 y ARMAS 10

OFICINAS: SAN JORGE 10.—



"ALFA"

la más sugestiva,
perfecta,
económica y
preferida por el público

Conde Aranda, núm. 27

MERCADOS, LLUVIAS, COSECHAS

rescatadas, siempre que previamente afiancen el importe de los frutos pendientes que existan en las mismas. El Instituto de Reforma Agraria calificará la suficiencia de esta fianza, la cual será devuelta a la entidad correspondiente si la acción reivindicatoria es desestimada.

Art. 10. La entrega por el Instituto a las entidades rescatantes a que se refiere el artículo anterior podrá suspenderse por aquél hasta el momento que estime oportuno, teniendo en cuenta el desarrollo del año agrícola, pecuario o forestal, o la conveniencia económica de no interrumpir una determinada faena del campo que por los llevadores de la explotación se esté realizando en la finca. En todo caso se hará el inventario detallado en forma análoga a la consignada en la base 14 de la ley de reforma agraria, así como el de los distintos capitales de explotación que no fuesen retirados por sus dueños, y las cosechas en pie que pudieran existir en el momento de su incautación.

Art. 11. Si la resolución del Instituto declarase improcedente el rescate no se publicará en los periódicos oficiales y las entidades que lo hubieran instado podrán hacer uso de los derechos que se crean asistidos ante los Tribunales ordinarios.

INDEMNIZACIONES

Art. 12. Si la resolución del Instituto declarase no proceder al rescate sin la previa indemnización del valor de los bienes, por tratarse del caso a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 3.º de este decreto, tampoco se publicará en los periódicos oficiales, y no entrará el Instituto en posesión de los bienes ni podrá entregarlos a las entidades rescatantes mientras no se satisfaga a las personas interesadas las indemnizaciones procedentes, con arreglo a la base 8.ª de la ley de reforma agraria.

Art. 13. Cuando los Tribunales declaren el derecho de propiedad a favor de los particulares que hubieren ejercido la acción reivindicatoria, podrán las entidades que instaron el rescate expropiar los bienes de que se trata con arreglo a las normas de valoración establecidas en la expresada ley, según lo dispuesto en el párrafo quinto de la base 20 de la misma.

Art. 14. Cuando los llevadores de los bienes rescatados estén incluidos en la base 11 de la ley de reforma agraria (braceros, colonos y pequeños propietarios), continuarán en la posesión de los mismos, sin perjuicio de los efectos de la declaración de propiedad a favor de las entidades rescatantes.

Art. 15. Las mejoras permanentes útiles, no amortizadas, que se hayan realizado en las fincas rescatadas serán reconocidas y valoradas por el Instituto, a los efectos de su indemnización, si a ello hubiere lugar.

No se considerará como mejora amortizada la simple roturación de las tierras que lleven más de cinco años sometidas a una roturación de cosechas.

Art. 16. Cuantas incidencias se promuevan en la tramitación de los expedientes de rescate a que se contrae este decreto, serán resueltas por la Dirección General de Reforma Agraria.

La previsión de las abejas

Las abejas parece que están dotadas de la facultad de prever el rigor o suavidad de los inviernos. Si éstos han de presentarse muy fríos y rigurosos entonces dichos insectos cierran herméticamente con cera la puerta de sus colmenas, dejando sólo un pequeño agujero imperceptible. Si, por el contrario, el invierno ha de ser suave, entonces dejan abierta completamente la puerta.

Ya saben, pues, los aficionados la manera de conocer si los fríos serán o no rigurosos.

SALDUBA HOY

Canelones Graten 240
Salteado de cordero alcachofas . . . 250
Grandes Conciertos por la

ORQUESTA PEREIRA

MAQUINA SINGER

Industrial, bobina central, vendo barata o cambio por domésticas. Plaza San Cayetano, 1, astresuelo.

SITUACION AGRICOLA

Tras las fuertes heladas que hemos padecido en esta semana, favoreciendo grandemente a nuestros sembrados de cereales, por cuanto han paralizado el precoz desarrollo que tenían, debido al otoño tan benigno que tuvimos, matando, además, la incipiente plaga del gusano, que iba desarrollándose, sobre todo en los sementeros tempranos, ha venido la lluvia de ayer como regalo grato que la Naturaleza da a nuestros campos, quitando a la tierra el tiempo y contribuyendo a esponjar la tierra, llenando de un gran optimismo a nuestros labradores de secano respecto al porvenir de la próxima cosecha.

MERCADOS

Todo el optimismo que respira el párrafo anterior se convierte en pesimismo grande para la reacción en los precios de los cereales. ¿Causas? La básica, una cosecha como sin duda no ha conocido nuestra nación otra que haya tenido tal magnitud ni haya sido tan general en todas las regiones. Muy pocas veces se ha conocido en España esto. En lo que pudiéramos decir general desde el llamado año del cólera (1885) no se había conocido otra.

Ha venido a agravar el mal la inseguridad en el orden público, que ha hecho mermar de forma notable toda especulación, contribuyendo a hacer desaparecer ésta el régimen de tasas, que no ha servido para otra cosa que para entorpecer el libre juego de las operaciones mercantiles, con gran daño, en primer término, del agricultor. ¿Hasta cuándo se dejarán engañar los productores con estas falacias tan infantiles ya por lo vulgares?

El hecho de haber desaparecido la especulación, que movilizaba un capital enorme que la practicaba en España —en especial los comerciantes y fabricantes de harinas, cuya capacidad adquisitiva escasamente llega al valor del tercio de una cosecha de cereales— da la clave del enorme trastorno y el perjuicio inmenso que produce a los agricultores en años como el actual, donde solamente la cosecha de trigo rebasa con creces el valor de dos mil millones de pesetas.

Da tristeza ver que los precios que se están cotizando en todos los mercados nacionales van por bajo de los costos de producción, sin que pueda ya remediarse el mal, por no poder ir nuestra producción cerealista a la exportación, de una parte por lo enormemente caro que producimos y por otra las extraordinarias restricciones que habían de encontrar en las naciones en que pudiera tener colocación nuestro sobrante, ya que habían de pedir sin duda esas naciones una compensación por la importación en nuestro país de productos manufacturados, y a esto seguramente se habían de oponer nuestra industria textil y metalúrgica.

¿Siempre lo mismo? Los sectores que menos riqueza representan en la nación oponiéndose, con argucias viles, por la explotación inicu que representan a que haya una agricultura próspera. ¿Si habrá llegado la hora de que despierten de su sueño letárgico nuestros labradores?

¿Hasta cuándo ha de durar ese individualismo suicida que imposibilita la defensa de sus propios intereses?

Tema tendríamos para llenar una plana, y que produce dolor a todos los que vivimos del comercio de productos agrícolas.

Como solución inmediata que atene en algo el perjuicio urge el pedir al Poder público la prohibición de importar cereales y legumbres destinadas para piensos.

TRIGOS

Como ya insinuamos en el párrafo anterior los mercados están en franca baja; a pesar de las tasas, la oferta abunda tanto que hay zonas en nuestra región que se ofrecen a 41 pesetas los 100 kilos; claro es que se trata de trigos bastos de monte, en los que la riqueza de gluten es muy escasa; la oferta compradora de día en día escasea más, por los motivos que en el párrafo de harinas decimos; de seguir así los productores van a encontrar grandes dificultades para venderlos, pues ya no va siendo cuestión de precio.

Las cotizaciones de la semana han sido:

Catalán, primera, monte, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos; idem, segunda, monte, de 46 a 47; hembrillas, monte, de 46 a 47; huertas, monte, de 44 a 45; bastos, monte, de 41 a 42.

HARINAS Y SALVADOS

Estábamos acostumbrados a las luchas de la competencia en los mercados consumidores de harinas, pero jamás habíamos conocido una lucha tan cruel y tan titánica como en los momentos actuales, y es que, a excepción de algunas fábricas del litoral, todas tienen abundante primera materia, cosa rarísima, como ya hemos indicado al hablar de lo general que había sido la cosecha pasada. Lo regular era que, al faltar en algunas regiones la cosecha, sus fábricas se ven imposibilitadas de poder luchar con las que en sus zonas respectivas las tienen, y por lo tanto la producción de aquéllas tenía que limitarse a mercados muy reducidos; pero como en el actual año no sucede esto todas quieren trabajar, y la sobreproducción es enorme.

La consecuencia es hacer esfuerzos inauditos para colocar la producción, sin poder conseguirlo sino con dolorosas pérdidas.

Agrava el mal el poco valor que tienen los residuos, que aun cotizándose baratos se colocan con gran dificultad.

Las cotizaciones son:

Harina primera, extrafuerte, de 68 a 70 pesetas los 700 kilos; idem fuerte, de 66 a 67; idem entrefuerte, de 62 a 63; idem blanca, de 60 a 61; segunda de la fuerte, de 41 a 42; idem de la blanca, de 40 a 41; idem tercera para pienso, de 20 a 21 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 11 a 12 idem; menudillo, de 6'50 a 6'75 idem los 35 kilos; salvado, de 5'75 a 6 idem los 25 kilos.

GRANOS PARA PIENSO

Todo lo que hemos dicho de los trigos podemos aplicarlo a estos granos: el consumo, muy disminuido por la abundancia de pastos en los montes.

Cotizanse por los precios siguientes:

Maíz país, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos; cebadas fuertes, de 34 a 35; idem flojas, de 33 a 34; avenas, de 32 a 33; veros, de 35 a 36; lenteja negra, de 39 a 41.

V. MOLINE

Referencias informativas de los mercados de provincias

LERIDA

Trigos.—El mercado de trigos sigue en igual situación a la que se reflejaba en la crónica anterior. Además no hay circunstancia alguna, por ahora, que permita sospechar un cambio en el negocio triguero, pues las normas son idénticas a las que vienen sucediéndose semana tras semana.

Se hacen, sí, operaciones, pero solamente en la medida necesaria para cubrir las atenciones, y desde luego, eligiendo partidas. Por ahora, las preferencias de los compradores se encaminan a la adquisición de trigos corrientes del país, seleccionando las muestras que se les ofrecen. Se pagan de 46 a 48 pesetas, según calidad, los trigos corrientes del país, por 100 kilos.

Las clases de fuerza de Aragón son poco solicitadas y su cotización en plaza permanece invariable: de 52 a 53 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—El consumo ordinario y algún que otro vagón para servir pedidos extraordinarios son toda la actividad del negocio de harinas en los momentos actuales.

Hay que anotar que las ventas, en su mayoría, son de clases inferiores, porque las harinas de fuerza son sustituidas fácilmente en esta época por otras similares, aunque de inferior calidad, pero que económicamente compensan el esfuerzo que haya que realizar para la panificación. Son las llamadas harinas de invierno.

En precios no ha habido variación alguna, siendo los siguientes: Harinas de fuerza, a 70 pesetas; primeras, entrefuertes, a 68; y primeras, corrientes, panificables, a 65. Precios todos por 100 kilos, con envase sobre estación o en domicilio comprador en la plaza.

Salvados.—El negocio de los subproductos de fabricación está tan mal como en semanas anteriores. No hay apenas venta porque los compradores sustituyen estos artículos con otros similares, debido al menor coste de los mismos.

Así ocurre, por ejemplo, con el maíz, que está a bajo precio, y la mayor parte de los compradores acuden a tal grano para remediar sus atenciones.

No ha variado la cotización de es-

tos artículos, cuyos precios, por lo tanto, son los siguientes: Harina de cuarta para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 15 pesetas los 60 kilos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por menudillo, sobre seis pesetas los 160 litros, sin envase; y salvado hoja, alrededor de cuatro pesetas, también los 160 litros, sin envase.

Granos para piensos.—No hay variación sensible en el negocio de estos artículos destinados a piensos. Ni es fácil que la haya.

Como nota saliente de la semana puede señalarse la petición que han dirigido al Ministerio de Agricultura varias entidades solicitando la elevación de los derechos arancelarios para la importación de maíz. Se juzga causa de la decadencia de los piensos, incluso de los salvados, el que el maíz exótico pueda entrar en condiciones ventajosas, con lo cual se infiere un grave daño a la economía del país y se perjudica notablemente los intereses de los que comercian en los granos para piensos y productores de salvados.

En esta semana la desanimación ha cundido en todos los piensos, sosteniéndose los precios, pero con mucha flojedad.

Se cotizan, por lo tanto, por 100 kilos, en plaza, sin envase: Cebadas, a 29 pesetas; avenas, a 29; maíz, a 34,35; y habas, sobre 50.

Aceites.—El negocio aceitero no ha variado en el aspecto económico. Sí que hay que hacer constar que en esta semana se ha observado una mayor animación, consecuencia de las cotizaciones bajas que estimulan a los compradores a ser solicitantes.

Desde luego, la animación subsiste, algo más intensa que en la semana anterior.

Los precios son exactamente iguales a los que se reflejaban en la crónica anterior, que son: Clases extrafinas, Borjas-Garrigas-Lérida, hasta 187 pesetas; aceites superiores, extra, no seleccionados, hasta 185 pesetas; y aceites flojos, de 155 a 165 pesetas. Precios todos por 100 kilos.

Impresión agrícola.—No hay que señalar hecho alguno importante en lo concerniente a la situación agrícola.

El frío es intenso y propio de la época. Las heladas poco perjudican ahora a las plantas y menos todavía a los cereales.

Por ahora, puede sintetizarse la situación agrícola diciendo que las cosechas siguen su curso en condiciones normales.—GIMENO EGEA.

VALLADOLID

El tiempo y el campo.—Semana invernal típica. Una gran nevada que, por venir con lluvia, duró poco sobre la tierra, y después hielos, vientos y fríos. A fines de la septena ablanda otra vez un poco el tiempo y, acaso, presagia nuevas humedades.

Estas sobran, y ya lo hemos dicho repetidamente. Han sido demasiadas este invierno y bueno es que cesen por una temporada no corta.

El campo ahora está casi solitario. No tanto, sin embargo, como indica la nota oficial de labores. Algo, sin embargo, se hace en nuestra comarca por enero, porque los campesinos activos e inteligentes siempre hallan ocupación oportuna en la tierra.

No escasean los que ya "alzan" en la segunda quincena; no escasean los que podan viñas, con buena sazón; no escasean los que arican sembrados donde están "a cerro" o en líneas pareadas, y abundan también los que gradean, dan una vuelta de bina como preparación a las siembras de primavera y manipulan y acarrear abonos.

Claro está que eso no en todas partes ni con intensidad, pues ni todos los labradores "madrugan", ni en todos los suelos pueden efectuarse labores por esta época, pero, de todos modos, el campo va ya animándose estos días y más si ayuda el tiempo, con sol y claridad.

Esto es ahora lo que hace falta, que ya habrá ocasión de que venga bien la lluvia, más adelante. A ver si entonces, como suele ocurrir por aquí, le da por helar, ventear y granizar, y con sequía aguar la fiesta, en franca paradoja.

El sembrado va bien, tal vez demasiado bien; lo cual quiere decir que se halla adelantado y frondoso, cuando no debiera estarlo tanto.

Con él crecen y medran las malas hierbas, este año abundantes, por males de nuestros pecados y por obra y gracia de las lluvias y de las dulzuras decembrinas.

Pero todavía es pronto para hacer pronósticos sobre la situación actual. Todo depende, como siempre, de la primavera, que aquí tiene la llave —como dicen— y suele utilizarla para dar con ella en la cabeza de los labradores. Ya veremos este año para qué le sirve.

Trigos.—El mercado sufre todo el peso de la acumulación de la oferta.

Dentro de la inactividad que se señala, se hacen algunas, aunque contadas operaciones, para determinadas precedencias que siempre tienen preferente aceptación.

Quiere iniciarse una leve mejoría en la tendencia del negocio.

Rige el precio de tasa para las clases buenas. Las demás sufren la correspondiente depreciación inherente a su defectuosa calidad.

El mercado local detallista se animó en estos días como consecuencia obligada de la calma forzosa impuesta por el temporal de nieves, que dificultó el transporte de cereal desde los pueblos a los almacenes.

También se ha cotizado a la tasa, para las clases buenas, naturalmente.

Otros granos.—Continúan muy retraídos los compradores de centeno en las zonas de Galicia y Asturias, principales consumidores de este cereal.

Se puede señalar nominalmente la cotización de las 35 pesetas, con saco.

En cebadas, dentro del derrumbamiento del precio de este grano, se advierten indicios de mejora. La demanda empieza a interesarse por los precios. Acaso para realizar compras aprovechando la baratura del producto. Con precio puramente nominal se cotiza de 27 a 28 pesetas, con envase.

La avena se paga a 26, y las garrobas, a 39 pesetas, por 100 kilos, saco incluido.

Harinas y salvados.—El mercado harinero sufre la falta de operaciones.

Los precios se afirman, ante la carencia de negocio, en los subproductos. En éstos no se realizan ventas.

Las existencias de los derivados se van apilando en las fábricas, para mejor ocasión.

SEVILLA

Aceites.—Aceite viejo, sin operaciones.

Aceite nuevo, de tres grados, de 67 a 67 y medio reales arroba.

Aceite de orujo verde primera, de 93 a 95 pesetas los 100 kilos.

Sémolas.—Para embarques, según grueso, 70.

Para panificación, en Sevilla, 65 idem.

Harinas de trigos recios: Fina extra, a 65.

Primera semolada, 63.

Primera corriente, 62, 61 y 60.

Harinas de trigos blandos.—Primera de fuerza (Aragón), 76 pesetas.

Primera media fuerza, 68.

Primera candeal Castilla, 66.

Primera candeal Andalucía, 64.

Salvados.—Harinilla en sacos de 70 kilos, 25.

Rebaza, idem idem 60 idem, 22.

Fino idem idem, 50 idem, 20.

Basto idem idem, 30 idem, 20.

Triguillo primera, 100 kilos, 25.

Idem segunda, 100 idem, 22.

Precios en pesetas por 100 kilos, con sacos, sobre vagón, muelle o panaderías de Sevilla.

Trigos.—De 48 a 49 pesetas.

Precios en pesetas los 100 kilos, sin sacos, sobre estación o muelle en Sevilla.

Garbanzos.— Blancos tiernos, de 48 a 50 gramos en 30 gramos, de 110 a 115.

Idem idem 52-54, 95-100.

Idem idem 60-65, 85-90.

Idem idem duros 48-50, 75-78.

Idem idem 52-54, 63-65.

Idem idem 60-65, 52-54.

Mulatos tiernos, 50-52, 78-80.

Idem idem 54-56, 65-67.

Idem idem 60-65, 60-62.

Idem idem 52-64, 60-62.

Idem idem 60-65, 51-53.

Idem idem 70-75, 46-48.

Precios en pesetas por 100 kilos, sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

SORIA

Con tiempo muy frío y desagradable, se efectuó el mercado.

Al detall se cotizó:

Centeno, a 48 reales fanega.

Cebada, a 47.

Yeros, a 54.

Lentejas, a 56.

Avena, a 30.

Muelas, a 55.

Titos, a 56.

Patatas, a 6 arroba.

Huevos, a 10 docena.

LA VOZ DE ARAGON EN LAS DELICIAS

LO QUE FALTABA

Una nueva línea de autobuses que recorrerá el interior de los barrios

Próximamente se inaugurará un nuevo servicio de autobuses que viene a ser como el complemento que el barrio de las Delicias necesitaba en materia de circulación.

Esta nueva línea, que muy pronto contará con las simpatías del público, cuenta con cinco magníficos coches de la marca CHEVROLET, de diez y siete caballos de fuerza y con una cabida de 28 viajeros cada coche.

En nuestro afán de señalar cuantas mejoras se introducen en el barrio de las Delicias vamos a ocuparnos de los beneficios que esta línea reporta para el vecindario de este simpático barrio, que hasta esta fecha no ha podido contar con un buen servicio de tranvías ni de autobuses.

Desde el punto de vista práctico claramente se observará el beneficio que supone el que los autobuses recorran el interior de los barrios.

No todos los habitantes del barrio de las Delicias pueden vivir en la Avenida de Madrid, que es, únicamente, por donde pasan los tranvías y otros autobuses, sino que muchos de los vecinos que pueblan el interior de los diferentes barrios, algunos de ellos distantes más de un kilómetro, se ven precisados a recorrer estas distancias para poder coger un vehículo que los traslade al centro de la ciudad.

Esta nueva línea recorrerá viniendo desde la plaza de la Constitución por el Coso y calle Conde Aranda— las calles más retiradas, como son: Unceta, Bolivia, Sangeñis, San Antonio, Rioja, Carretera de Alagón, Manicomio y otras más lejanas todavía, con un ahorro de tiempo para los habitantes de estas calles muy considerable y con una comodidad perfecta.

En el aspecto económico no es menos beneficiosa esta línea, siendo bastantes las cosas que preparan en favor del público.

Una de ellas, que van a poner en práctica desde el primer día, es la siguiente:

El barrio de las Delicias carece de escuelas. Por este motivo son innumerables los niños que, por las mañanas, con el enorme frío, y en las horas de comer, con el peligro de un accidente por el mucho tráfico que hay, se ven precisados a ir a colegios distantísimos de sus casas, como el de Costa.

Pues bien: la nueva línea de autobuses, formada por obreros que saben lo que significa para unos padres pobres el no poder dar a sus hijos sesenta céntimos diarios, que supondría el gasto de tranvía o autobús, los va a llevar completamente gratis hasta la puerta del colegio. Para este objeto han hecho unos carnets que los padres de los niños que asistan a esas escuelas deben solicitar. Dichos carnets llevarán la fotografía del niño y éste podrá ir al colegio por la mañana y por la tarde.

Este acto solamente es más que suficiente para que los habitantes de las Delicias, aun aquellos que no tengan hijos, estén eternamente agradecidos a esta línea.

Los coches que inauguran este nuevo servicio son solamente dos. Para el día 15 del próximo mes inaugurarán otros dos y tendrán uno en reserva. Así, pues, el total de co-

ches son cinco, todos ellos de magnífica construcción y gran comodidad.

Ahora sólo nos resta desear próspera vida a esta nueva línea de autobuses que tanta falta hacía en las Delicias para su buen servicio, y al público, que es, precisamente, el que ha de dar vida y prosperidad a esta línea, advertirle que la forman un puñado de obreros parados que, gracias a la ayuda de un pequeño capitalista, se lanzan a una empresa en la que el público ha de encontrar el buen deseo.

Por el ánimo que tienen, por su condición de trabajadores y por lo que de ellos podemos esperar, merecen que el barrio de las Delicias les favorezca.

M. MARTIN NARANJO

CAPITULO DE MEJORAS

El Ayuntamiento destinó 2.500 pesetas al alquiler de locales para estafeta de Correos y Comisaría de Vigilancia

Como ya dijimos en nuestra anterior página, la Dirección General de Correos y, al mismo tiempo, la de Seguridad, habían acordado instalar en el barrio de las Delicias sendas oficinas.

Como la construcción de un edificio para estos menesteres costaría mucho tiempo, fué encargado nuestro alcalde de barrio, señor Procas, de realizar las oportunas gestiones con el fin de buscar locales a propósito.

El señor Procas reunió a unos cuantos vecinos en unión de algunos concejales por este distrito, acordando solicitar del Ayuntamiento el pago de esos locales.

Trasladada esta súplica al Ayuntamiento cuando precisamente se estaban discutiendo los presupuestos del año que empezamos, éste acordó consignar 2.500 pesetas para estos menesteres.

Así, pues, podemos contar con una estafeta de Correos donde se podrán realizar todas las operaciones lo mismo que en la central, y con una Comisaría de Vigilancia que, según noticias, estará dotada de una plantilla de cuarenta guardias.

Los que vivimos en el barrio de las Delicias podemos estar contentos con estas dos mejoras tan importantes que, si bien no resuelven del todo las necesidades de la barriada, mitigan el dolor de vernos abandonados por las autoridades locales, que hasta ahora (?) no se han preocupado de los barrios extremos sino para cobrar impuestos.

Ahora que, desde que se discutieron los presupuestos y se concedieron las pesetas ha transcurrido un tiempo más que suficiente para que dichas oficinas estuviesen ya montadas y funcionando. ¿No les parece? Locales no creo será tan difícil encontrarlos, y esto es lo único que se precisa.

¡A ver cuándo terminamos con este asunto de la estafeta y de los guardias!

MEJORAS NECESARIAS

La falta de alumbrado público

Son ya varias las veces que en las columnas de LA VOZ DE ARAGON se ha dado cuenta de la necesidad que el barrio de las Delicias tiene de alumbrado público.

Es verdaderamente vergonzoso e incomprensible que las autoridades no se preocupen de que los barrios

extremos que pagan sus impuestos como los ciudadanos del centro, tengan las mismas comodidades en la vida pública que éstos. Y no hablemos de comodidades, sino de las cosas más necesarias, como son agua, luz, limpieza, etc.

Es lamentable, amargamente lamentable, que el barrio de las Delicias, que por su importancia tanto en la vida comercial como en la industrial está por encima de algunas capitales provinciales, carezca de cosas tan necesarias como son estas que en el párrafo anterior señalamos.

Pero entre estas cosas resalta la falta de alumbrado público en la mayoría de las calles.

Como resultado de innumerables visitas que algunos vecinos del barrio hicieron al Ayuntamiento hace algunos meses éste colocó unas farolas en la Avenida de Madrid, que si bien no sirvieron para alumbrar lo suficientemente el barrio, hicieron que los constantes visitantes de la Alcaldía cesaran de pedir.

Ha transcurrido el tiempo y las calles que están algo retiradas continúan sin alumbrado, constituyendo un verdadero peligro andar por ellas durante la noche.

¿Es que costaría tanto colocar unas farolas en esas calles?

¿En qué piensan los concejales que cuando propagaban sus candidaturas ofrecían tantas cosas?

Sin duda creen que por tratarse de barrios humildes no les hace falta a los habitantes de los mismos salir por las noches.

Esto es cuestión de querer, señores ediles. Son muy pocas las pesetas que hacen falta para solucionar este conflicto y serían muchas las simpatías que ganarían ustedes si consiguen que los vecinos de las Delicias puedan salir de sus casas por la noche sin llenarse de barro, sin exponerse a un atraco y sin peligro de tocar el suelo con las narices. ¿No les parece?

Pronto se inaugurará un nuevo Casino

Los vecinos del barrio de las Delicias afiliados al partido radical están construyendo un hermoso Circolo en la calle de Unceta.

Este edificio, cuyo coste no será inferior a 40.000 pesetas, estará montado con todos los adelantos modernos. Tendrá escenario, calefacción, lavabos y cuantas comodidades exige la vida moderna en la más plena extensión de la palabra.

La fecha de la inauguración será a fines de febrero y para ese día se están preparando varios actos de la mayor importancia.

También para Carnavales se organizarán unos bailes que sin duda resultarán brillantísimos.

De todo ello daremos cuenta oportunamente. Hoy sólo nos resta felicitar cordialmente a los ejecutantes de tan importante obra y a su contratista, señor Martínez, decirle que los Carnavales están ya cerca y, la verdad, que se bailará allí muy bien.

¿Entendidos?

LA CASA DE LAS LAMPARAS

Lámparas inmejorables a 1'25 ptas. "Osram" a 1'50.—Instalaciones y reparaciones eléctricas AVENIDA DE MADRID, 141

CLINICA DELICIAS

Servicio médico PERMANENTE de URGENCIA y a DOMICILIO ESPECIALIDADES médico-quirúrgicas de todas clases Avenida de Madrid, 157 Teléfono 55-32

CARNECERIA Y TOCINERIA

DIONISIO OCHOA Avenida Madrid, 151

DESMINTIENDO PALABRAS

Nuestras reiteradas campañas en favor del barrio de las Delicias

En la asamblea que los propietarios de los barrios de las Delicias celebraron el día 15 del presente mes en la plaza de toros uno de los asambleístas que hizo uso de la palabra se condeñó de la poca atención que la Prensa zaragozana muestra hacia los habitantes de las Delicias.

El que suscribe, como corresponsal de LA VOZ DE ARAGON desde hace un año, no puede menos que lamentar esa injusticia.

Es triste, muy triste, oír esto después de estar trabajando ahincadamente en favor del barrio de las Delicias.

¿Cuántas veces nos hemos ocupado en estas columnas del alcantarillado, del agua, de las escuelas, del alumbrado eléctrico y de cuantas necesidades hemos tenido conocimiento? Muchas, muchísimas; tantas, que aunque quisiéramos dar cuenta de ellas sería imposible de no repasar los periódicos desde el día de su fundación.

Nos cabe la satisfacción de tener en archivo numerosas cartas de vecinos de las Delicias expresándonos su agradecimiento por algunas campañas que LA VOZ ha hecho en favor de este barrio. Pero, a pesar de esto, es lamentable que alguien sea aún capaz de decir que no hacemos caso de los intereses de una barriada por la que tanto hemos trabajado.

Sean de una vez los habitantes del popular barrio de las Delicias que nuestro periódico, desde el día de su fundación, está al servicio de Aragón y de Zaragoza y que, por lo tanto, sus columnas estarán siempre incondicionalmente dispuestas para defender los intereses de la región, de la capital y desus barrios, incluyendo entre éstos al muy simpático de las Delicias.

M. M. N.

GRATIS



Remito catálogo de cocinas para carbón, leña, serrín. Termo sifones para baños, etcétera

FRANCISCO ERRAZU FABRICA DE FUMISTERIA

MAYOR, 61 (Próximo plaza Magdalena)

Esta Casa no tiene sucursales.

Gran Huevería LA ALTO-ARAGONESA

Especialidad en huevos del país

¡Más barato que nadie!

AVENIDA DE MADRID, 56

"LA INGLESA" PRESERVATIVOS

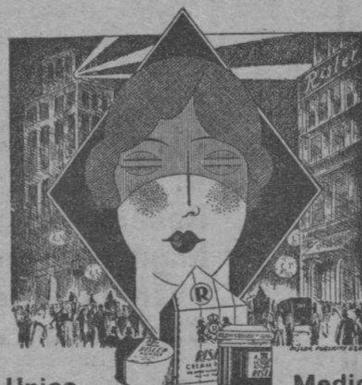
Calle Valenzuela, 18 Se sirven encargos a los pueblos reservadamente

PARA LA ROPA USAD

JABON "CARNICER" y LEJIA "LA PERLA"

De venta en todos los establecimientos

COMO TRIUNFAN LAS MUJERES EN LAS GRANDES CIUDADES



Unico Medio

De Salirse De lo Vulgar Para Embranzarse En El Pedestal del Exito

La más popular actriz Norteamericana, Miss Doroty Mac Koney, consagrada por su arte y belleza, explica en su libro sus amarguras al ser desechada por todos los empresarios.

Yo ya me veda—dice ella—diferente de las otras mujeres. El espejo me revelaba un cutis, aunque bonito, brillante y reluciente siempre, observando que las mujeres más elogiadas por su belleza tenían el cutis siempre mate y afelpado, a pesar del sudor, viento y cansancio. En mi afán de resaltar y hallar trabajo en el escenario, ingresé en el INSTITUTO DE BELLEZA AL SERVICIO DE LA MUJER de Nueva Jersey, dirigido por el sabio Dr. Kleitzmann, y al cabo de una semana yo misma me desconocía. El milagro estaba hecho. La gloria desde entonces me ha sonreído inefablemente. Este tratamiento de Belleza está ahora condensado en los productos "RISLER".

Los maravillosos POLVOS DE ARROZ "RISLER" los uso siempre y cada día me proporcionan más belleza. También, para mejillas y labios, COLORETE EN CREMA "RISLER" de composición vegetal y de permanencia inalterable.

POLVOS DE ARROZ "RISLER" y COLORETE EN CREMA "RISLER", he aquí el éxito de mi vida.

Yo ya me veda—dice ella—diferente de las otras mujeres. El espejo me revelaba un cutis, aunque bonito, brillante y reluciente siempre, observando que las mujeres más elogiadas por su belleza tenían el cutis siempre mate y afelpado, a pesar del sudor, viento y cansancio. En mi afán de resaltar y hallar trabajo en el escenario, ingresé en el INSTITUTO DE BELLEZA AL SERVICIO DE LA MUJER de Nueva Jersey, dirigido por el sabio Dr. Kleitzmann, y al cabo de una semana yo misma me desconocía. El milagro estaba hecho. La gloria desde entonces me ha sonreído inefablemente. Este tratamiento de Belleza está ahora condensado en los productos "RISLER".

Los maravillosos POLVOS DE ARROZ "RISLER" los uso siempre y cada día me proporcionan más belleza. También, para mejillas y labios, COLORETE EN CREMA "RISLER" de composición vegetal y de permanencia inalterable.

POLVOS DE ARROZ "RISLER" y COLORETE EN CREMA "RISLER", he aquí el éxito de mi vida.

Usted También, Señora, Puede Triunfar. Atiéndase A Las Pruebas, NO GASTE DINERO

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al concesionario para España señor J. P. Casanovas, Sección 46. Ancha, 24, BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

RISLER

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris London. "RISLER" Publicity N.º 820

M. SORRIBES
Delicias, 71.-Tel. 4453
ZARAGOZA

La me'or construcción

IMPRENTA EN LAS DELICIAS
"LA INDUSTRIAL NARANJO"
Encargue sus impresos en esta Casa y quedará satisfecho
Fábrica de cajas plegables de cartón
San Antonio, 26 (Delicias).-Zaragoza

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Valero, obispo, Patrón de Zaragoza; Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor; Aquilino, presbítero, y Constanco, obispo.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de Bonaria, en San Felipe o en las Mercedarias.

En la iglesia del Portillo, a las ocho, misa de comunión en el altar de Nuestra Señora de Lourdes.

En Santa Rosa, a las ocho, misa de comunión general para la Asociación de la Sagrada Familia, y por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón por el reverendo P. Cayuela, bendición y reserva solemne.

En San Carlos, a las ocho, misa de comunión general para los legionarios de la Prensa católica y por la tarde, a las cinco, cultos piadosos en honor de San Francisco de Sales, Patrono de la Prensa católica, con sermón por el ilustrísimo señor don Santiago Guallar, canónigo.

En Jerusalén, Santa Cruz, y otras iglesias, comienzan hoy los Siete Domingos en honor de San José, con misa en su altar, a las ocho y cuarto, y lectura del ejercicio correspondiente.

En la Seo, a las nueve y cuarto, claustro y fiesta solemne a San Valero, con sermón.

En San Gil, de cinco a seis de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, por la Hermandad de la Oración Mental.

En la capilla de Jesús Reparador, por la tarde, antes de la reserva, sermón y cultos piadosos de la Congregación Adoración Reparadora al Corazón Eucarístico de Jesús.

Cuarenta horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en las Mercedarias.

Mañana, hasta las diez, en esta iglesia. Desde esa hora en la Seo.

NOTAS DE HACIENDA

Se comunica a los alcaldes de Escó, Paracuellos de Jiloca, Berruoco, Puebla de Albornó y Rieclá la aprobación de los respectivos presupuestos ordinarios formados por dichos Ayuntamientos para el actual ejercicio de 1933.

Pasan a informe de la Intervención de Hacienda los presupuestos municipales ordinarios para el actual ejercicio de 1933 de los Municipios de Langa, Codo, Anento, Pozuel de Ariza y Puendeluna y las ordenanzas de arbitrios municipales de Añón.

Se devuelven para su rectificación los presupuestos ordinarios del actual ejercicio de Munébrega y Urrea de Jalón.

La Alcaldía de la capital remite informada instancia suscrita por doña Luisa Cortés y doña Carmen Xicola en reclamación contra el presupuesto de la ciudad.

El alcalde de Tabuenca remite el presupuesto municipal ordinario formado para el actual ejercicio de 1933.

—Se han recibido, informados de la Intervención de Hacienda, los presupuestos ordinarios de 1933 de Añón, Lituenigo, Morata de Jiloca, Moyuela, La Zaida y Samper del Salz.

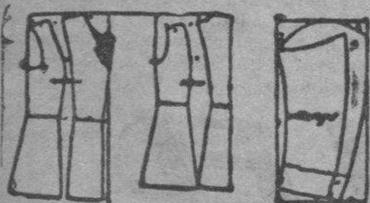
—Se han recibido, informadas por

ACADEMIA

Central de Corte y Confección
Inventora: PILAR FERRER

Profesora: D.^a Antonia Clemente

En esta acreditada ACADEMIA es donde se da enseñanza más completa, por la exactitud del corte y esmerada confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la montura de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, núm. 14, tercero

Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte.

la Alcaldía de la ciudad, las instancias en reclamación contra el presupuesto de los inspectores veterinarios municipales don Mariano Cásedas, don José Martínez, Dionisio Calvo, Emilio Alfonso, Cámara Urbana, Francisco Rodríguez, Victoriano Carboné, Manuel Sancho, Luis Chueca, Simón Almenara, Julián Garcés, Luis Agueda y Dionisio Calvo.

—Se han recibido las ordenanzas de arbitrios municipales de Pastriz, Bureta y Alfajarín; liquidaciones del presupuesto definitivo del anterior ejercicio 1932 de San Mateo de Gállego y Monegrillo; la de 1931 de Alfajarín y los presupuestos ordinarios municipales para el actual ejercicio de Bureta, Torrehermosa, Valdehorna, Rieclá, Villadoz, Sádaba y Alfajarín; expedientes de transferencias de crédito instruido en el presupuesto de 1932 de Alfajarín y Rieclá.

—A informe de la Alcaldía de la capital se remiten instancias en reclamación contra el presupuesto suscritas por doña María Teresa Alvira y don José Calvo.

—Al alcalde de Tabuenca se le devuelve instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Hacienda en solicitud de autorización para concertar un préstamo para obras, a fin de que se acompañe la documentación reglamentaria.

NOTICIAS MILITARES

LA INSTRUCCION DE LAS TROPAS

La instrucción de las tropas (veteranas y reclutas) de los diferentes Cuerpos y unidades de esta división, durante el período comprendido entre el 1.º de febrero y el 30 de abril próximos venideros, se proseguirá con arreglo a las normas dictadas por la Inspección general para el mismo período del año 1932, debiendo también observarse las que con carácter general fueron circuladas a los Cuerpos de la división con escrito 26 de octubre último, dictadas igualmente por dicha Inspección general.

CONCURSO

En Infantería. — Uno se anuncia entre comandantes para cubrir una vacante de juez permanente de causas en las fuerzas militares de Marruecos, con residencia en Ceuta.

DEVOLUCION DE CUOTA

En Intervención Militar. — Se le devuelve cuota por el importe de 500 pesetas al oficial tercero de complemento don Luis Sala Velilla, de la tercera Comandancia de Intendencia, primer grupo.

Reclutas.—Una de 187'50 pesetas a Germán Anoro Sánchez, de la tercera Comandancia de Intendencia.

Otra de 375 pesetas a Eloy García Arribas, de la Caja de Recluta 33 (Soria).

OPOSICIONES A MEDICOS MILITARES

Por orden del Ministerio de la Guerra se convoca a oposiciones para cubrir 26 plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Darán comienzo los ejercicios de oposición el día 3 de mayo próximo.

DEVOLUCION DE CUOTAS

Se conceden estas devoluciones de cuotas militares:

En Intendencia. — Alféreces de complemento en la tercera Comandancia, primer grupo: De 1.000 pesetas, a don Emilio Alonso Ferrer; de 1.500, a don Joaquín Alfaro Lahuerta; de 500, a don Emilio Giménez Agustín; de 1.000, a don Esteban Tomeo Val.

En el Cuerpo Jurídico. — Oficial tercero de complemento don Antonio Sancristóbal Fernández, de la tercera Comandancia, primer grupo, de 975 pesetas.

PEQUENOS SUCESOS

EN LA AVENIDA DE CATALUNA

Ayer mañana, en la Avenida de Cataluña, al cruzar la calzada, fué alcanzado y atropellado Jesús Pulsús Palomar, de 20 años, jornalero, por el automóvil número 3.153 de la matrícula de Zaragoza.

Sufrió Jesús lesiones leves en distintas partes del cuerpo, precisando asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

DOS ANCIANOS RESULTAN LESIONADOS

Ricardo Guillén, de 60 años, con domicilio en Biblioteca, 7, se cayó casualmente.

Sufrió una herida de siete centímetros de longitud en la región frontal, leve.

Fuó curado en el Hospital por el médico señor Teixeira.

—Fué asistido en el Hospital, por el médico señor Borderas, Nicolás Gil Trigo, de 70 años.

Presentaba luxación leve del hombro derecho, producida a consecuencia de haberse caído en la calle.

Aceites BAQUE

CUANDO LA INDUSTRIA SE COMPLEMENTA Y SE UNE A UNA ORIENTACION MERCANTIL QUE ECONOMICAMENTE GARANTICE EL SERVICIO

EL PUBLICO SE BENEFICIA

Visite usted nuestras instalaciones y se convencerá de que tanto nuestros empleados como las máquinas en general trabajan para conseguir una pureza absoluta y la mejor calidad de los artículos que expendemos

FABRICA DE ACEITES FINOS DE OLIVA -:- FABRICA DE JABONES
FABRICA DE ACEITES DE ORUJO -:- REFINERIA DE ACEITES

Unas y otras fábricas se complementan y se unen a una nueva modalidad en las ventas que permite, mediante todas las garantías, ofrecer a nuestros clientes las mejores calidades a precios increíbles

No dude usted y solicite muestras y precios en las siguientes secciones de venta:

Democracia, 77 (Teléf. 2905)
Cerdán, 1
D. Jaime I, 44 (Teléf. 3765)
Rosario, 22 (Arrabal)
Miguel Servet, 32
Avenida América, 51 (Teléf. 3938)
Camino San José, 127 (Teléf. 5090)

Pilar, 1 (Teléf 1037)
Coso, 174 (Teléf 5852)
Jesús, 15 (Arrabal)
Princesa, 15 (Hernán Cortés)
Avenida de Madrid, 38 (Delicias)
Paseo Sagasta, 21 (Teléf. 1158)

JABON PINTA AZUL
a pesetas 0'90 kilo

ACEITE DE OLIVA FINO
desde pesetas 1'60 litro

Muestras se facilitan gratis -:- Servicio a domicilio

Francisco Baqué, Democracia, 77, Zaragoza -:- FABRICA: Avenida de Madrid, 100

Jabones BAQUE

CRONICAS REGIONALES

Longares

Con motivo de la renovación de Ayuntamiento, por cese de los señores que lo componían en esta villa, nombrados con arreglo al art. 29 de la ley electoral, ante el señor delegado gubernativo, don Nicanor Canales, ha sido designada la Comisión Gestora correspondiente:

Don Vicente Mastral Cortés, único concejal del Ayuntamiento anterior que no ha cesado porque fué elegido por sufragio; don Tomás Brusel Rodrigo, por los contribuyentes, y don Saturnino Artigas, por la Sociedad obrera afecta a la Unión General de Trabajadores.

Ha sido designado como presidente de la Comisión don Vicente Mastral Cortés. Nuestra felicitación y que tengan acierto al desempeñar la gestión que se les ha encomendado.

EL TIEMPO. — Sigue el termómetro marcando bajas temperaturas, por lo cual las faenas agrícolas se encuentran paralizadas y los agricultores, por tal causa, aburridos y de mal humor, estando los refriados a la orden del día.—C. MASTRAL.

Cervera del Río Alhama

ANIVERSARIO. — En la parroquia de San Gil se celebrará el aniversario por el alma del que fué industrial alparagatero, todo actividad y alcalde de Cervera, dejando en la Alcaldía gratos recuerdos, don Atanasio Ruiz Escudero (que en paz descanse).

Reiteramos nuestro pésame a su viuda, doña Celedonia Coloma, a sus hijos Valentina, Petra, Antonio y los políticos Melitón y Pascual Jiménez, rogando una oración por el alma del finado.

DOBLE PARTO. — Doña Benedicta Coloma de Miguel, bella esposa de don Indalecio, rico propietario de esta villa, ha tenido su primer alumbramiento trayendo dos cervanitos gemelos, tan monos, que son el encanto de sus familiares.

Se habla de elecciones; de superioridad numérica en el sexo femenino, y este es el único camino de igualarnos... con ellas.

Tanto la madre como los nenes se encuentran en perfecto estado de salud, deseando no tengan el menor retroceso.

MEJORIA. — El industrial don José Moreno, en estos días de heladas terribles en que el suelo se pone como un verdadero patín (nada hay que extrañar), tuvo la desgracia de resbalar y caer, cargando el peso sobre el brazo izquierdo, sufriendo la luxación de la muñeca del mismo brazo.

Después de las curas necesarias parece ha entrado en franca mejoría, lo que celebramos.

PRORROGA. — Los agricultores con sus cosechas en casa — según oído — sin poder dar la salida remunerativa a sus trabajos y sinsabores, y como el dinero no corre, hay cierto estancamiento en los cobros del reparto. Como es necesario dar alguna garantía al contribuyente (aun cuando hoy 26 se cerraba el plazo de cobro), creemos se ampliará éste hasta fin de mes y quizá a algún día más de febrero.

DE SOCIEDAD. — Tuvimos el gusto de saludar a don Inocente García, maestro nacional, que regresó de San Sebastián, donde ha cumplido el servicio militar en un regimiento de Artillería en aquella plaza. Bien venido.

Bárboles

El día 22 tuvo lugar la inauguración del nuevo café, propiedad del vecino de este pueblo don Alfredo Bernal. Concurrieron a dicho acto todas las autoridades y el pueblo en masa, por contar dicho propietario con todas las amistades del pueblo. Tanto es así, que lo mismo por la tarde como por la noche, era de todo punto imposible poder atender a tan inmenso gentío.

AGRICOLAS. — Debido al enorme frío que hace se dedican los labradores a desgranar panizo, único recurso que les queda para no sacar un céntimo.

Bien podrán recordar nuestros lectores que al perderse la remolacha, por causas que todo el mundo igno-

ra, en los campos plantaron panizo, pero, debido a la gran tormenta del 21 de junio y gran riada de julio, ni remolacha ni panizo hay; así es que la mayoría de los labradores ni tan sólo pueden liquidar con las fábricas azucareras, además de no poder satisfacer las necesidades de su casa.

Es triste que un labrador, después del sacrificio de un año para poder recoger el fruto, no pueda siquiera remediar sus necesidades.—



De venta en todas farmacias

ASMAICOS: Cesaris de sufrir con moderna especialidad **ASMONE-BRUMONA**, muy superior a lo hasta hoy empleado. Farmacia RIOS.

AVISO IMPORTANTE

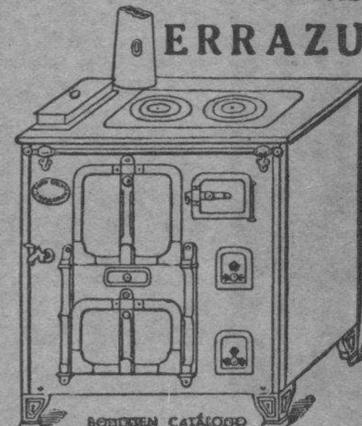
La acreditada Sastrería de Ricardo Lapeña se ha trasladado, por mejoras de local y ampliación de negocio, a la calle de San Pablo, 43, 1.º (frente a la iglesia, entrada por Miguel de Ara), donde seguirá sirviendo a su numerosa y distinguida clientela de Zaragoza y provincia. No olvide estas señas y si no tiene usted sastre le recuerdo que en esta su casa se le sirve a pagar a su comodidad: al contado, a plazos, verano, remolacha, etc. San Pablo, 43, 1.º

Azatrán puro marca "El Pilar"

Pídalo en buenos ultramarinos, en carteritas de 5, 10 y 25 céntimos. **PEDRO ESTEBAN SANCHEZ** USED (Zaragoza) Representante: Antonio Martínez, Cariñena, 3. ZARAGOZA

LOS CONVALESCIENTES, LOS ANCIANOS, las personas DEBILES e INAPETENTES adquieren rápidamente **Apetito, Vigor y Fuerza con el Vino Ona del doctor Aristegui.**

COCINAS ECONOMICAS ERRAZU



SE PUEDE VER EN CATALOGO MAYOR, 6 Y REFUGIO, 13 TELEFONO 5794

Depósitos de hierro fundido esmaltado Los de mayor duración. — Precios sin competencia. Reparaciones en general de FUMISTERIA



Si es V. sordo...

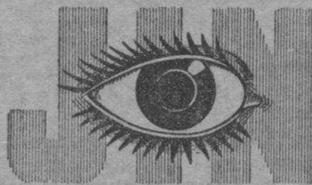
o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, zumbidos silbidos, cerumen, debilidad de oído, etc.

Su remedio es "AUDICUR". Pruebe tan sólo **Un frasco para convencerse del EXITO**

De venta en Zaragoza:

Rived y Chóliz y Viuda de M. Jordán

REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

CORTOS DE VISTA

VISTA CANSADA, DEBILES DE LA VISTA, etc...

El nuevo producto **JIN**, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. **JIN** se emplea solamente en fricciones en las sienas, consiguiéndose con su uso una envidiable vista Haga usted una prueba o pida antes un **FOLLETO GRATIS** al Depósito, «Casa Segalá», Rambia Flores, 14, BARCELONA

DE VENTA: RIVED Y CHOLIZ Y VDA. DE M. JORDAN

de decidirse vaciló. Nunca tocaba las piezas de aquellas épocas fe... Enrique, que ignoraba la causa de su indecisión, insistió:

—Tocad esa aria, mamá; tengo deseos de conocerla; dicen que es tan bonita... Os lo ruego, dadme ese gusto; hacedlo por mí. ¿No decís que me queréis tanto?

Por amor a su hijo Magdalena no sabía rehusar nada. Enrique conocía la fórmula, y abusaba de su empleo cuando tenía algún deseo grande. Magdalena posó sus dedos sobre el teclado de marfil. La luz de la lámpara hacía brillar las sortijas sobre sus dedos enflaquecidos. Enrique escuchaba como lo hiciera un alemán soñador. Cuando terminó la frase final, de tan intensa tristeza, los ojos de la pobre mujer estaban anegados de lágrimas. Queriendo vencer su emoción se puso de nuevo a trabajar. Bordaba aquellos días un estandarte que quizás flotaría en las procesiones de algún país lejano, y Enrique leía atentamente los "Anales", que acababa de prestarle María Josefa.

En la calle no cesaba el rodar continuo de carruajes, que acudían a una fiesta que se daba en el primer piso de la casa. Los invitados llegaban en tropel, y ya se escuchaban los primeros acordes de un rigodón. Magdalena soñaba con aquel contraste; en los favorecidos de la fortuna que festejaban la entrada del Año Nuevo, y en los desgraciados que allá arriba, en las guardillas, se lamentaban, amenazados de expulsión, no sabiendo cómo pagar el término de Nochebuena; ese término que llega cuando la nieve cae en copos y el bolsillo está tan vacío como el apañador.

El invierno era duro; era preciso hacer algo por las pobres gentes. Aún podían considerarse felices su hijo y ella; estaban calientes, vestidos, y sin inquietud pensaban en el día siguiente... ¿No suponía esto una muy dulce tranquilidad?

De repente sonó un timbrazo, que sacó a la joven de su meditación. María Josefa corrió a abrir. En el saloncito entró precipitadamente una niña enloquecida que, juntando convulsamente las manos, repetía entre sollozos:

—¡Oh, venid, venid! ¡Quiere matar a mamá!

Se trataba de uno de aquellos desventurados que el alcohol transforma en bestia salvaje.

—Va a matar a mamá—repitió la niña—. Está en uno de sus peores días. ¡Oh, venid, por Dios!

Según hablaba atraía a Magdalena por uno de los volantes de su falda. La madre de Enrique era valerosa, y no vaciló un momento en socorrer a su vecina; hizo, pues, una seña a la robusta María Josefa y se encaminó con la niña a la despoblada guardilla. El drama era horrible. Todos los muebles yacían por tierra rotos o tirados, y tendida en el suelo, una pobre mujer sucumbía bajo los golpes brutales de aquel

la alegría pasa agitando sus cascabeles. El infortunado padre se decía con amarga pena que él también tendría que seguir el torbellino; asistiría a bailes y conciertos llevando siempre a su lado a la condesa Carlota, lujosamente ataviada...

Desde luego resolvió no hablar de su pena, porque sabía de antemano con qué indiferencia y hasta con qué cruel placer hubiera acogido la confidencia... Herbert devoraría su dolor en silencio; pero la vida había de ser en adelante para él larga e incolora. Era joven y vislumbraba ya años compuestos de días sin goces, y horas abrumadoras marcadas de luto. Durante un momento pensó responder con unos renglones a la madre de su hijo; pero sus ojos recayeron sobre estas palabras: "Por larga que sea nuestra existencia no hemos de encontrarnos jamás. ¡Ojalá podamos olvidar uno y otro que hemos existido!" Herbert bajó la cabeza y se dijo:

—Todo ha acabado... Toda esperanza de volvernos a ver ha desaparecido para siempre. El niño, que era el único lazo, ha cesado de existir.

XI

Los años transcurrían. Magdalena y su hijo habían sido olvidados. Las personas de humilde destino dejan tras sí poca huella. En los salones de Berlín no se acordaba nadie de aquella lectora que, durante algunos meses, había aparecido en ellos deslumbrante de belleza, excitando con su hermosura las envidias de aquel orgulloso mundo aristocrático. En Niza, en Wiesbaden, en las salas de fiestas por las cuales la joven recién casada pasó en triunfo, ¿quién la recordaba? Por todas partes el olvido, olvido absoluto. Magdalena había desaparecido como aquellas estrellas que pasan en la noche sin dejar tras sí ninguna huella, y de ello se congratulaba, bendiciendo aquel velo de bruma que rodeaba su vida. No deseaba otra cosa que sepultarse en el silencio y permanecer en la sombra. Su nombre y el de su hijo habían desaparecido de entre los vivos. Nadie conocía al joven descendiente de los Jörn Brabourg sino con la humilde denominación de Enrique Dubois. Un nombre sencillo y vulgar, que no podía despertar sospechas. Enrique, muy niño en el momento de la ruptura de sus padres, no conservaba en su memoria más que un confuso recuerdo de los antiguos esplendores. Cuando pensaba en ello se preguntaba si era un sueño o una realidad. Para que los niños conserven un recuerdo es preciso alimentarlo hablándoles del pasado, y jamás Magdalena abría los labios para dar vida a los recuerdos. Enrique ignoraba hasta su nacionalidad, porque no había vuelto a sonar en sus oídos el idioma de Goethe y de Schiller; así, pues, las sílabas alemanas que balbuceaba de pequeño se perdieron en lontananza.

DIVERSOS ANUNCIOS ECONOMICOS



5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

- 1 Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
- 2 Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.
- 3 Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
- 4 Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Ud., no se lo fuma el viento.
- 5 Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!



Lea diariamente, anuncie y propague LA VOZ DE ARAGON, diario independiente

LYRIOSMA. Vigorizante sexual, inofensivo. La fórmula más moderna.
REFORMA AGRARIA. Declaraciones fincas rústicas, con instrucciones. Modelo oficial último decreto. **LIBRO DE VENTAS.** Hojas de liquidación completas. Próximo fin de plazo. Descuentos por cantidad para Ayuntamientos, Asociaciones. Casa Sabater. Don Jaime, 27. Zaragoza.
VENDO un carro para caballerías, con ruedas nuevas. Dirigirse a Francisco Oliván. Zuera.
POR AUENTARME urge vender parcela, buena y reciente construcción y en muy buenas condiciones de pago. Informes, en la misma, Mártires de Jaca, 3 (barrio Colón).
VENTA de un manubrio con dos rodillos, seminuevo. Para informes dirigirse a don Seraffín Modrego, Borobia (Soria).

TRASPASOS
TRASPASO tienda con habitación en sitio céntrico. Razón, Coso, 120.
BARBERIA se traspasa sitio céntrico. Informarán en la misma, Ramón y Cajal, 14.

HUESPEDES
VIAJEROS; para comer bien y con limpieza y económico, Pensión Aragón, Constitución, 5, segundo. Teléfono 29-97.
HOTEL REGINA, calle Vergara, Barcelona. Gran confort moderno. Espléndidas habitaciones.
CASA PARTICULAR se desean huéspedes. Hay cuarto de baño y calefacción. Virgen, 7 y 9, primero.
SEÑORA sola desea le cedan habitación con derecho a cocina. Razón, Manifestación, 69, tercero.

Anuncie Ud. en esta sección, ello le será útil,

AVON

De fabricación inglesa

La cubierta que preferirá en cuanto la pruebe.



Más kilómetros por el mismo dinero

Distribuidor para Aragón: **BLAS LATRE COSO, 134.—ZARAGOZA**

FINCAS

EN LO MEJOR Avenida Madrid vendo casa planta baja. Razón, plaza Reboletería, 12, primero.
SE VENDE casa de reciente construcción en calle Conde de Aranda. Dirigirse al Apartado 279.
VENDO a punto dallar campo aveza dos cahices, propio vaqueros, ganaderos o yerberos. Camino del Vado, número 204, Torre Arrabal.
VENDEMOS dos casas céntricas, muchas facilidades; otra calle primera, para industrial, toda libre; casa nueva cambiaría por vieja; tres más, 12.000, 14.000, 20.000, Hernán Cortés, 3.000 metros 30.000; tres campos terrenos parcela, 6.500. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.
VENDO casa nueva, punto céntrico, buen sol, barata, o cambio por vieja o solar. Razón, Conde Aranda, 30, segundo.
PROPIETARIOS. Facilitamos dinero en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Mizuel de Ara, 50, segundo.

por ser una de las más preferentemente leídas

MONTE. Se vende a plazo, de 850 hectáreas de labrantío y 50 de eriales, en el término municipal de Quintanilla de Trigueros, provincia de Valladolid, y próximo a los pueblos de Ampudia y Santa Cecilia. Para más detalles, dirigirse a Demetrio Castañé, de Palencia.

VARIOS

LICENCIADOS: ¿Quieres ingresar rápidamente en la Guardia Civil? Escribid hoy mismo. Gestiono y entrego licencias certificadas de Penales, Fomento y última voluntad. Presentación de documentos para oposiciones y concursos. Apuntes en general. Informes personales de todo el mundo. Director, Ordóñez agente colegiado. Preciados, 64, Madrid.
ALBACEAZGOS. Tramitaciones, liquidación y adjudicación de herencias, administración de bienes de personas jurídicas e individuales, de testamentarias ab-intestatos, etcétera. Administración de bienes de personas sujetas a tutela. Adelantamos todos los gastos hasta formalizar las escrituras. Compra y venta de créditos hipotecarios, cobro de créditos y préstamos hipotecarios. Oficina Jurídica. Espoz y Mina, 26, principal izquierda.
MANUEL SANCHEZ RUBIO. Agente comercial colegiado. Sagasta, 5.—Cádiz. Admite representaciones, especialmente ramos ferretería y efectos navales. Buenas referencias.
VACANTES 141 plazas vigilantes pesca con 3.000 pesetas próxima convocatoria, guardias municipales, celadores Abastos, otras varias en Zaragoza. Documentación completa, 10 pesetas. Informes, San Jorge, 24, Agencia. Teléfono 55-05.

El niño era verdaderamente francés por su corazón y por la educación que recibía. Magdalena no se había movido de París. Sabía que era más fácil vivir escondidos en una gran ciudad, envueltos en la marejada de este océano humano, que en medio de un bosque profundo o de un pueblecillo ignorado, a pesar de su soledad. Se conformó con cambiar su alojamiento de la calle de Assas por la casa que en otro tiempo, cuando muchacha, había habitado con su padre, el sabio Luis Meraux. En ella encontró tres habitaciones modestas en un cuarto piso, y esta calle Cuvier, sosegada y pacífica, como el jardín de las Plantas, al que parecía estar anexa, sirvió de refugio a Magdalena. Esta amaba París, la ciudad hermosa, que oculta en sus repliegues, junto a las ruidosas locuras, tanto heroísmo desconocido. La inmensa villa contenía todo: el diamante y el "strass". Magdalena vivía más retirada, si cabe, que en la calle Assas, orgullosa y huraña, rehuendo siempre toda confidencia, y cuando sentía que sus ánimos desfallecían se refugiaba en el puro encanto y amor de Enrique. ¿No formaban, acaso, madre e hijo un mundo entre los dos?

Enrique, a la par que crecía, se iba fortaleciendo. Gracias a los cuidados y abnegación de su madre se había curado. A la sazón iba a cumplir diez años, y su belleza, distinción e inteligencia no desmentían lo que prometió su tierna infancia.

Era la víspera del primero de enero.

El saloncito de Magdalena estaba iluminado por la luz de una lámpara, y la clara llama de los troncos que ardían en la chimenea.

Enrique terminaba de hacer una versión del latín. Preciso era convenir que entre aquellas paredes, guarnecidas de colgaduras, que resguardaban la habitación de los vientos helados del invierno, perfumada la atmósfera por el penetrante aroma de las violetas, no se encontraba uno mal. El colegial, inclinado sobre una mesa cubierta por un tapete rameado, con el Virgilio abierto ante él, se esforzaba en terminar su ingrata tarea, y era frecuente que muchas veces tuviese que recurrir a la ayuda materna, después de lo cual madre e hijo se miraban con triunfo, felices de vencer la dificultad.

Enrique, al fin, apartó el cuaderno y, alzando la cabeza, dijo:

—Mamá, he concluido ya mi tarea. Son las siete.

La robusta y única criada de la vivienda, una bretona fiel a carta cabal, que había conservado todas las antiguas tradiciones de su país, y cuya gloria consistía en tener un hermano misionero, cosa que repetía con entusiasmo siempre que tenía ocasión para ello, colocó sobre una mesita delante del fuego dos cubiertos. El mantel era blanquísimo, brillante la plata y tanto la jarra como los vasos eran de tan claro cristal como el diamante. La comida fué alegre. Habían hecho modestos extraordinarios por ser el último día de año, basados exclusivamente en los

gustos de Enrique; pero el niño no probó el postre; puso a un lado su parte, y dijo con encantadora sonrisa:

—Madre, ¿me permitís que guarde esto para un pobrecito?

—Sí, hijo de mi vida—contestó Magdalena emocionada.

Después contó el empleo de la tarde.

Había dado un largo paseo con María Josefa, la criada. Acompañado por la fiel bretona había visitado la capilla de las Misiones Extranjeras. Había visto el tesoro de los mártires, y cuando recordó el cuarto teñido de rojo, con las vitrinas en las cuales se conservaban los instrumentos de suplicio que pesaron sobre los hombres santos, las argollas que encadenaron los pies de los apóstoles, los cuchillos y hachas que segaron sus vidas, los ojos del niño brillaron con emoción.

—¿No es verdad, María Josefa—dijo—, que todo aquello es hermoso y conmovedor?

La vieja criada se aproximó.

—Sí, señorito Enrique, es muy hermoso; parte el corazón. ¡Y pensar que mi pobre hermano Ivon murió de ese modo! Fué condenado al suplicio de las cien llagas. El anhelo de toda su vida fué siempre el martirio. Constantemente me decía: "Mira, María Josefa, el sufrimiento es el mejor camino para llegar al cielo, quizás el más seguro."

María Josefa, con el reverso de su gruesa mano, enjugó las lágrimas de ternura que el recuerdo del misionero había hecho brotar de sus ojos, y repuso en seguida:

—Mi hermano había llegado a ser un sabio; escribió cosas muy hermosas en los "Anales". Ya os las daré a leer, señorito Enrique. Veréis qué viajes más largos hizo, y el valor que tuvo para ir a predicar a los idólatras... Yo no soy rica; pero pago unos céntimos todos los domingos para poder leer los "Anales".

Una vez terminada la comida madre e hijo quedaron solos junto al fuego, cuyo dulce calor se esparcía por el salón.

Enrique habló largo rato aún de su visita al tesoro de los mártires, que, realmente, había producido en su tierno espíritu hondísima impresión. Hizo a Magdalena detallada descripción de todos los cuadros ingenuos y sublimes que estaban colocados sobre las vitrinas, en los que el pincel de los cristianos chinos retrató los suplicios de muerte que padecieron todos los santos mártires. Acabada su narración el niño dijo con zalamería, lo que tenía por costumbre todas las noches:

—Ya sabéis, madre, lo que tanto me gusta...

Magdalena sonrió y abrió el piano. Enrique hojeó un álbum y puso ante sus ojos "La invitación al vals". Esta suspiró al verla.

Aquella "Invitación" había sido tocada por una orquesta una noche en Bergenthall, con motivo de celebrarse una fiesta sobre el lago. Antes

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85 — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0'10
Desde 5'01 a 10 " 0'18
" 10'01 a 50 " 0'20
" 50'01 a 100 " 0'30
" 100'01 a 250 " 0'50
" 250'01 a 500 " 0'75
" 501'01 a 750 " 1
" 750' a 1.000 " 1'50
" 1.000'01 a 1.500 " 3

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

EN JACA se arriendan pisos de todas clases. Informes, Sindicato Inicialiva, Jaca.
GRANDES locales para industria o garage, entrada carro, buenas luces, sótano, terraza, con o sin habitación y tienda despacho. Razón, Miguel Servet, 23, taller maquinaria.
GRATIFICARE espléndidamente a quien proporcione buhardilla o pisito con mucha luz en calle sería. Dirigirse a la Administración de este periódico, de siete a ocho.



SE ARRIENDA en buenas condiciones espléndido piso segundo, con ascensor y calefacción, sol todo el día. Avenida Central, 12. Razón, en la portería.
ARRIENDO dos pisos en el centro ciudad. Buenos informes. Uno sol todo el día. Razón, Santa Cruz, número 24, portería.
SE ARRIENDAN grandes locales para industria, con habitación o sin ella, en Zamoray, 2. Informarán, Pignatelli, 96, primero izquierda, viuda de Alonso.

ENSEÑANZAS

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". Increíbles chófer mecánico en pocos días por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparación para carnets de primera. Clases especiales para señoritas. Herólesmo, 65. Garage.
180 PLAZAS para ingreso en Correos. No se exige título. Sueldo de 4.000 pesetas de entrada. Examen previo, a base de Aritmética y Gramática, quedando excluidos del examen previo los Bachilleres. Preparación con profesores del Cuerpo. Academia de Correos Kubnel. Mártires, núm. 1, pral.
ACADEMIA RODRIGO. Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.
ESTUDIE una carrera comercial o técnica de porvenir para su propio domicilio. Pida libreto gratis a Popular Instituto Politécnico, Apartado 105, Sevilla.
UNAS blandas se endurecen con pomada de Kaspher. Principales perfumerías.

COMPRAS

COMPRARIA maquina lavadora marca Clutat, con malacate y segadora atadora de ocasión. Dirigirse a Joaquín Blasco Mirallas, Sariñena (Huesca).
TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres los mejores precios siempre. Jassa Marquina, Fin, 2 (plaza Huesca). Teléfono 4.000.
COMPRARIA perra conejera; dará mallorquina, joven y que traiga la caza a la mano. Dirigirse al corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Ontiñena (Huesca).

VENTAS

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas con o sin reja; buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97. Carpintería Miguel Ferrando.
GALLOS reproductores seleccionados, "Leghorn", raza gran ponadora, vende Francisco Javier Arraiza, en Ibero.
VENDO carro de mano grande y fuerte. Se dará barato. Razón, Casta Alvarez, 49.
VENDO dos Brabant de O y una jardinera de campo, ambas cosas en buen estado. Dirigirse a don Andrés Alonso, en Zaragoza, Bruil, 5, segundo izquierda, o en Alcañiz.

SE VENDE un burro de 8 años, de buena alzada, apto para labranza. Dirigirse a Lorenzo Salafranca, Villanueva de Gállego.
VENDO un carro seminuevo para dos caballerías mayores. Para verlo y tratar dirigirse a Antonio Aguerri, calle Nueva, 18, Escatrón.
VENDO dos zafros de aceite, seminuevas, en buen estado para su uso, de 85 a 90 arrobas de cabida cada una. Para verlas y tratar se dirijan a Desiderio Pérez, de Villalengua (Zaragoza).
HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies paños jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Certero y Falide. Agustina de Aragón, 57.
VENDO escopeta fuego central, dos caños, con y sin gatillos, mantillas blanda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo desde cinco pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Alquiler mantillas y telas. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.
SE VENDEN 140 ovejas pariendo y gordas, para picarlas. Hilario Peña. Santa Fe.
VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros afinadores, bombas centrífugas (elevación de aguas), motores gasolina 2 3 y 5 HP., husos, tajaderas, etcétera. Presupuestos gratis. Talleres, Angel Talamás. Avenida Siglo XX, 73 y Lapuyade, 68 (Torrero).

VENDO casa en 32.500 pesetas, libre de revisión. Renta 2.750 pesetas anuales. En la calle de Sobrarbe. Razón, Sobrarbe, 37, primero.
SE VENDE una casa, 400 metros de terreno, propia para labrador o vaquero. Razón, Calvo, 23, Delicias, Francisco Piquer.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

SEÑORITAS para ofrecer a domicilio artículos nuevos de fácil venta; buenas comisiones. Pignatelli, 11, segundo, de seis a ocho tarde.
SEÑORAS: "Rocandí" no es lo mejor, es lo único moral y acreditado para facilitar rápidamente servidumbre informada. Pruébenlo llamando teléfono 42-13, avisando escrito o visitándolo. Plaza Pueblo, 8, tercero.
200 PESETAS empezarán ganando personas disponiendo ratos libres cualquier localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. Establecimiento Kommi. Apartado 440. Valencia.
PROFESOR pianista se necesita. Dirigirse a Centro Obrero Republicano, Ayerbe.
SE NECESITAN, con informes, doncella y muchacha para las habitaciones. Independencia, 8, principal derecha.

DEMANDAS

JOVEN, 28 años, bien instruido y con buenas referencias gratificará con 300 pesetas de sus honorarios a quien le facilite empleo de ordenanza, cobrador, mozo de almacén o cosa análoga, que sea en carácter de estable. Pignatelli, 27, barbería.
IMPRESOR maquinista o de minervista, teniendo el oficio terminado, se ofrece para dentro o fuera de la capital como obrero o para llevar el negocio a medias. Dirigirse por escrito a la calle Luis del Valle, núm. 15 (Hernán Cortés), Zaragoza.
OFRECESE joven de 17 años, para cobrador de autobuses, mozo de almacén, para estar al frente de fincas rústicas, o para alguna cosa análoga. Pocas pretensiones. Trabajaría en cualquier parte de España. Dirigirse, plaza de la República 11. Daroca.
SE OFRECE jabonero para dentro o fuera de la capital. Razón, Armas, 57, tienda.

APRENDIZ muy adelantado en confitería y pastelería ofrécese para dentro o fuera de la capital. Dirigirse, determinando condiciones, al corresponsal de LA VOZ, en Embold de la Ribera.
SE OFRECE molinero piedras y cilindros o tomaría molino en arriendo. Dirigirse, Arturo Ibáñez, Jarque (Zaragoza).

Finca rústica

de las mejores de Monzón, a pie de la carretera, de 46 hectáreas, dedicada a remolacha, alfalfa, cereales y otros, con mucho arbolado y casas para vivienda y cuadras para ganado, se vende por 30.000 duros, pudiendo pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 15 años. También se vendería en tres lotes, si así lo desean tres compradores distintos.
informes:
J. JULVE ASENSIO
Avda. de la República, 21
BINEFAR (Huesca)

JOVEN 25 años, contable-mecanógrafo, diujante, ofrécese lo mismo para viaje. Sabe conducir. Conde Aranda, 15, par Zahara.

PERSONA formal se ofrece para cobrador, ordenanza, vigilante o cosa análoga. Razón: plaza de San Cayetano, núm. 1, taller.

LIBRE de quintas, me ofrezco cualquier punto; he sido jefe sección, expedición, importante fábrica; contable y trabajos oficina. Buenas referencias. Sin pretensiones. Joaquín Azón. Marina, 271, quinto, Barcelona.

SEÑORITA de 17 años necesita trabajo dependienta, para coser o cosa análoga. También trabajaría en casa. Buenos informes. Mayor, 9, primero.

PARA ORDENANZA, cobrador, vigilante, etc., se ofrece persona apta para ello. Rafols, 11, bajo interior.

Para anunciar gratis en "La Voz de Aragón"

Todos nuestros lectores pueden anunciar gratis en LA VOZ DE ARAGON mediante los cupones que diariamente publicamos, para canjear por anuncios de nuestra sección de "Anuncios económicos".
Cada cupón tiene un valor de diez céntimos para anunciar en dicha sección.
Es una sección que interesa a todos.
Al industrial.
Al comerciante.
A quien busca trabajo.
A quien ofrece colocación.
Al propietario y al inquilino.
A todo el que tiene que comprar o vender algo.
A todos interesa por igual la sección de "Anuncios económicos" de LA VOZ DE ARAGON, en la que los lectores pueden anunciar gratuitamente sin más que recortar el cupón diario.

CUPON

Vale 10 céntimos

Para invertir en publicidad en LA VOZ DE ARAGON, precisamente en la sección de "Anuncios económicos", a razón de cinco céntimos por palabra y mínimo de quince palabras.
Caduca el día 15 de febrero de 1933.

La Administración del periódico se reserva el derecho de rechazar aquellos anuncios que por su texto o dibujo no encajen en las normas publicitarias de este diario.

SE OFRECE joven formal para ordenanza, cobrador, mozo almacén o cosa análoga. Dirigirse, Royo, Villa Paz, bajo derecha.
SE OFRECE chófer joven para dentro o fuera de la capital; cobrador, ordenanza o cosa análoga. Módicas pretensiones. Darán razón, Navarra, 16, primero derecha.

PARBERO oficial y medio oficial adelantado se ofrece. Preferible pueblo próximo capital. Escribid José Heredia, Estébanes, 3, tercero. Zaragoza.
AJUSTADOR, conociendo el oficio a la perfección, se ofrece. Modestas pretensiones. Razón, Don Juan de Aragón, 21, segundo derecha.

HECHURAS Y FORRO DE TRAJE, 50 PESETAS Trajes a medida. Cortador especializado. Facilidad des de pago. Se vuelven abrigos D. Jaime, 45 (Plaza Ariño) - Tienda LA MODERNA

SE VENDE magnífica yegua de pelo alazán claro, de 7 años, talla 1'58 metros. Muy mansa y a sanidad, a todas pruebas de trabajo, labrar, tirar a carro y coche, a trabajo de carga; muy buena montura. Se dará barata. Verla y tratar, José Portillo, Villalengua.

MUEBLES en general, sin competencia. Casa Castilla. Contado y plazos. San Jorge, 3 y 5 (antiguos locales de Correos). Zaragoza.

COCHES y camiones usados, seminuevos, de distintas marcas, siempre disponibles en Agencia oficial Ford, de Catalunyaud.

VENTAS

SE VENDE elegante gabinete con armario tres lunas. Horas de dos y media a cinco y media. Sagasta, 5, entr

LEÑA. Se venden árboles de un campo en Ranillas. Razón, San Juan, 4, portería.

CONFITEROS! Gran oportunidad, vendo batidora marca "Hobart", de medio caballo, seminueva. Verla y tratar, Blasón Aragonés, 4.
PRENSAS para vino, de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas para aceite. Averly, Sociedad Anónima Paseo María Agustín núm 17, Zaragoza.

CERDOS se venden para engordar, de buenas razas y de diferentes edades y pesos. Escribid a P. 778. Z. Apartado 271. Zaragoza.

VENDO árboles frutales, especialidad en melocotoneros. Felipe Cabello. Monzalbarba.

MODISTAS acreditadas confeccionan vestidos, abrigos señora y niños, reformas, confecciones abrigos piel zorro y echarpes. Encargos fuera capital enviando géneros y medidas, en el día. Precios reducidísimos. Forment, 9, entre-suelo (plaza del Pilar).

SECCION DE COCHES USADOS

El GARAGE CITROEN ha inaugurado esta sección de

AUTOMOVILES USADOS

Marcas: Chevrolet, Ford, Peugeot, Opel, Chrysler y Citroën, y de

CAMIONES, OMNIBUS y CAMIONETAS

Visite esta sección -- Grandes facilidades pago.

MORET, núm. 3 - ZURITA, 14 -- Teléfono 30-52

SE VENDE automóvil americano, cinco plazas, convertible en siete, estado nuevo, o cambiaría por otro más pequeño. Razón, Garage Nacional.

VENDO 200 carneros de bastante peso. Para tratar, dirigirse a Pascual Lacasa, en Monforte de Moyuela (Teruel).
ZAFRAS para aceite, de todas cabidas; bidones para transportar, todos tamaños. Siempre existencias en nuevas y usadas. Precios baratísimos. Francisco Cervello. Soberanía Nacional, 2.

AUTOMOVILES se venden: Citroën B 14, cabriolet 4 plazas. Citroën B 14, cabriolet, dos plazas. Citroën B 12, camioneta nueva para 800 kilos. Dos Chevrolet, conducción interior, cinco plazas. Oldsmobile, conducción interior, siete plazas. Graham Paige conducción interior, cinco plazas. Todos en perfecto estado. Garage Internacional, Tafalla.

RECAUCHUTADOS

Juan Lázaro
Plaza de la Libertad, n.º 23
Teléfono 27-92. — ZARAGOZA

ZAFRAS de 2 a 200 arrobas, nuevas y usadas, bidones para transportar, medidas y demás artículos. Precio económicos. Asín y Francia. Calle Rufas, 21, Zaragoza. Teléfono 12-72.

AMASADORAS, norcas, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 6.

SE VENDE un brabant "Aju-ria", número 2, seminuevo, en buenas condiciones, o igual se cambiaría por otro del número 0. Para tratar, dirigirse a Andrés Marco. Abanto (Zaragoza).

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. C. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléfono 41-50.

LIQUIDO partida grande de armarios luna desde 70 pesetas y varios muebles más, de ocasión. Almoneda del Mueble, Cerdán, 43, principal.

AUTOMOVILES: Se vende una carrocería chasis corto seminueva, y otra chasis largo. Informes, Central Automóvil, Tudela.

SE VENDE un burro de tres años, de buena alzada, apto para labranza. Dirigirse a Lorenzo Salafranca, Villanueva de Gállego.

SE VENDE una casa, constando de cuatro pisos, corrales y bodegas, sita en el barrio de Venecia. Condiciones excelentes. Informes, Avenida Central, 7, segundo izquierda.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 7'50 PTAS.
AÑO..... 30'00 "
NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1933

Número de 20 paginas

UN HOMBRE INMUTABLE

Ha muerto el sainetero Tomás Luceño

A la vista de estas fotografías del sainetero don Tomás Luceño queda patente su inmutabilidad a través de la casi centuria de su vida. Joven, arrogante, pletórico de gallardía; en plena madurez; con nieve y plata en sus cabellos y patillas... Pero siempre conservando el sello inconfundible del hombre que quedó al margen de la vida porque no fué de su brazo al compás de su vertiginosa marcha...



Los asainetados personajillos de "Bateo, bateo", "Teatro moderno", "A perro chico", "Fiesta nacional", "Juicio de exenciones", "El corral de las comedias", "¡Cuántas, calentitas, cuántas!"... envueltos todos en el papel de estafío de una humanidad grotesca que deja en el corazón un deseo agrí dulce de reír y llorar, están de luto.

Y ni es vacío su dolor ni son hipócritas sus lágrimas. Ha partido hacia el país de la Verdad otro padre del sainete. Ha muerto Tomás Luceño.

En sus apostólicas patillas—plata y nieve—se ha llevado prendidos la gracia, el donaire y la donosura de tantos y tantos personajes como sentaron plaza de buenos entre los mejores al conjuro de una frase salpimentada o al hilo de una escena pletórica de gracia original.

Barbieri, Chapí, Bretón, Caballero y otros supieron de la gloria del triunfo cada vez que derramaron sobre los sainetes de Luceño el arte incomparable de un pentagrama brillante, inimitable, inmortal...

Inmortal porque los años — casi cien—no han dejado fuera de combate ninguna de las obras que firmas tan prestigiosas avalaron allá cuando los gomosos y las bellas de mangas abullonadas reían complacidos las gracias del sainete picaron... Tan picaron como inocente—inocente por infantil, con esa infantilidad del niño que balbucea las primeras paparruchas...

Ha muerto Tomás Luceño. El sainete está de luto riguroso y nosotros—yo—, tan amantes de pasadas glorias teatrales, hacemos el comentario contristado al compás de una sonrisa: la que nos sugiere el recuerdo de una gracia de buena ley dicha con donaire por el Isidro de "El corral de las comedias":

—¡Riamos al compás de la pena que desgarró el alma...!

Luceño ha sido el hombre inmutable. Ved sus fotografías. Releed sus obras de antaño y contemporáneas. La inmutabilidad se aprecia sin grandes esfuerzos a través de su heteroclitica personalidad. A pesar de sus ochenta y ocho años y de su sordera de tapial incommovible don Tomás todavía escribía romances y artículos sin perder el compás de su manera de hacer inconfundible.

—Este don Tomás es admirable—solía decir el amanuense que emborrataba cuartillas al dictado del sainetero.

¡Admirable! Bella frase que es todo un canto elogioso cuando la nieve de una vejez casi centenaria blanquea el cabello sin que la inteli-

gencia pierda un átomo de sus naturales luces.

Y esta afirmación, en labios del autor de "¡Cuántas, calentitas, cuántas!", a pesar de su vejez y de su cansancio, llevaba implícita una emoción extraordinaria.

Esa fué la mayor tragedia de Tomás Luceño: su inmutabilidad.

Mientras el ritmo de su personalidad fué al compás de la época el famoso sainetero brilló con luz esplendorosa y triunfó cuantas veces se lo propuso.

Pero la vida siguió, hasta batirlo, el record de la velocidad, y ella, ingrata siempre con quienes no van prendidos de su brazo en dulce amor y compañía, lo dejó al margen con sus apostólicas patillas, sus romances y sus sainetes pletóricos de gracejo salpimentado.

Luceño, el madrileñísimo don Tomás, nació el 21 de diciembre de 1844. Se doctoró en leyes—1871— a la vez que entraba a formar parte de la Redacción de "El Diario de Sesiones". Fué secretario particular de Adelardo Pérez de Ayala, el entonces ministro de Ultramar, ostentando cargos similares en otros Ministerios. Por su especialidad, llegó a ser nombrado redactor-jefe del diario arriba mencionado, consiguiendo la jubilación el año 1911.

Su primera comedia fué "Cuadros al fresco". Dos de sus más notables libros llevan por título "Romances y otros excesos" y "Memorias... a la familia".

Con la muerte de Tomás Luceño el sainete ha perdido a uno de sus más típicos mantenedores.

Lloremos con honda pena la pérdida del hombre inmutable a quien el vértigo de la vida dejó un poco al margen, con sus patillas ochocentistas de plata y nieve...; con sus romances muy siglo diecinueve; con sus sainetes pletóricos de gracia picaresca e ingenua...

CRISPIN FAÑEZ DE MINAYA

Los aragoneses residentes en Biibao

El presidente del Centro Aragonés de Biibao ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de comunicarnos la forma en que ha quedado constituida la Junta directiva del Centro Aragonés.

Hela aquí:
Presidente, don Joaquín Grifón (reelegido); vicepresidente, don Manuel Almudí; secretario, don Cándido Arana; vicesecretario, don Rafael Ríos; tesorero, don Manuel Llar (reelegido); vicesesorero, don Fernando Lacal; vocales, don Tomás Ariza, don Angel San Martín, don Pedro Muñoz y don Francisco Salanova.

El frío continúa con intensidad en Europa

El día de ayer en la ciudad estuvo consagrado a la lluvia. Como el precedente, fué nublado el pasado día y desde la mañana, con ligeros descansos, comenzó a llover, siguiendo todo el día.

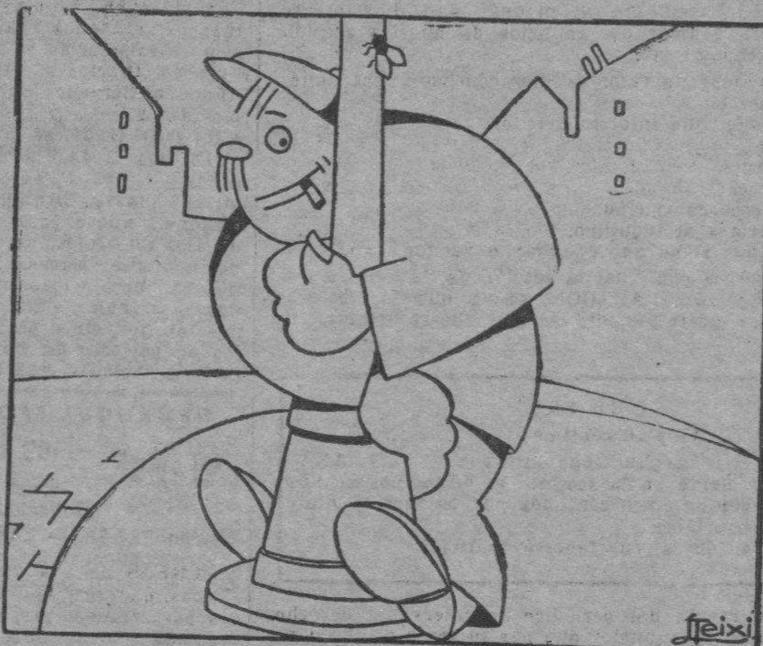
De la Montaña acusan las noticias fuertes nevadas en el día de ayer. El frío sigue recrudesciéndose en Europa y parece ser que la ola no ha terminado todavía.

Después del régimen de heladas viene el de nieve y lluvia.

¡Que pase pronto enero y a ver si febrero se porta mejor!

Superstición

Por "Teixi"



—Nada de "tablón", nada. Que me han nombrado a los socialistas y loco hierro.

DE PITON A PITON

Efemérides de la plaza de Zaragoza



EL PRIMER DIA QUE HUBO ALGUACILES

Un poquito más de cien años—nos hemos perdido la celebración de un centenario!—hace que en la plaza de toros de Zaragoza los alguaciles o alguacillitos ponen la "primera piedra" para que la corrida comience. El magno acontecimiento ocurrió el día 13 de octubre de 1831, en la función de la mañana, o de prueba, pues también hubo espectáculo por la tarde. Entre uno y otro festejos fueron lidiados doce toros de Zalduendo, de Caparrosa (Navarra), por la cuadrilla que dirigía Manuel Romero "Caretó", quien llevaba de medio espada a Antonio Calzadilla, de picadores a Francisco Sevilla, Manuel González y Antonio Capón, y de banderilleros a José Fernández, Felipe de Usa, Juan Pastor y otro cuyo nombre la Historia no ha querido conservarlo.

A todos los cuales fueron en su busca, pero no captura, los alguaciles del corregidor, quienes antes habían colaborado con la tropa en el despejo del ruedo.

El "numerito", nunca visto en Zaragoza, fué del agrado de la parroquia, y buena prueba de ello es que, sin perceptible variación, ha llegado hasta nuestros días. Además que la intervención alguacilesca daba carácter a nuestros festejos taurómicos, ya que en Madrid, Sevilla, Granada... venían de antiguo disfrutando de cosa parecida y no era ídem que por acá se nos hiciera de menos. ¡Hasta ahí podían llegar las bromas!

El alguacil—del árabe "almazir", lugarteniente—, como su nombre indica, está en las corridas a las órdenes de la autoridad. Primero, a caballo, para ir en busca y al frente de las cuadrillas, recoge después, "cazada al vuelo", la llave del toril que el usía le lanza, está siempre dispuesto durante la corrida a recibir y transmitir las órdenes presidenciales, se entera de si hay razón o no para que un torero se quede en la enfermería, y les dice cuatro palabras bien dichas a picadores y a "monos" que se pasan de la raya.

Hasta hace pocos años los alguacillitos tenían una misión transcendental. Cuando el matador se ponía "pelmazo" en el ejercicio final el alguacil, sigilosamente, se acercaba por dentro del callejón hacia donde estaba el aperreadillo "espá", le llamaba con un ¡chits, chits! confidencial y, al darse aquél por enterado, levantaba un dedo como si quisiera pedirle permiso para ir a una necesidad menor. Pero no era tal; quería decirle que el presidente le enviaba un aviso.

La evolución de los tiempos, el progreso, el "maquinismo", que produce tantos parados, restó también trabajo a los alguacillitos. Hoy los avisos, como sabéis todos, se dan con toques de clarín. De esta mane-

ra "las ondas sonoras" llegan antes, se entera todo el público, y los alguaciles no tienen necesidad de ir arrastrando los pies por el callejón para retardar los minutos del aviso al matador amigo o a quien le debían un favor.

La misión, pues, de estos subordinados presidenciales ha variado muy poco desde su primera actuación... pero ha variado algo.

En una cosa los alguacillitos actúan hoy como ayer: en la manera de vestir. En su indumento, de ministriles del siglo XVII, no ha entrado ni el "Fémína" ni el "Vogue". Picadores, banderilleros, matadores, monosabios, han cambiado casi totalmente la forma de sus trajes. Los alguaciles, no. Quien sepa conservar la ropa puede ir con el mismo vestido mientras dure su profesión.

Pero es que se trata de alguaciles. Si fueran "alguacilas" sería otra cosa; a las plumas, a los lazos, a la capita le hubieran dado ya veinticinco mil vueltas cada temporada. Y los críticos taurinos tendríamos que saber un poquito de lo que "se llevaba" cada año. Y así poder decir en nuestras revistas del día de Pascua:

"Las alguacilas lucieron ayer en sus sombreros unas lindísimas plumas de marabú".

DON INDALECIO

LAS COMISIONES MUNICIPALES GESTORAS

Ya están constituidas en 85 pueblos

En el Gobierno civil se recibieron ayer, según manifestó el gobernador a los periodistas, datos de haber quedado constituidas las Comisiones gestoras municipales en ochenta y cinco pueblos.

En Villanueva de Huerva ha sido elegida presidenta de la gestora la maestra doña Elvira Antoranz. En otras Comisiones gestoras figuran también mujeres.

El gobernador ha ordenado que se rectifiquen algunos nombramientos mal hechos y tiene el propósito decidido de que se cumpla estrictamente la ley, por encima de los partidos políticos y de toda clase de intereses.

Indicó después que una comisión de concejales con el alcalde de Ariza le visitó para hacerle algunas observaciones en el sentido de que los concejales preferirían no formar parte de la Comisión gestora; pero les dijo que como eran de elección popular y la ley era clara respecto a este punto la obligatoriedad de desempeñar el cargo era incontestable.